

**FAMILIA, MUJERES Y VIOLENCIA: EL LUGAR DE LA
RESISTENCIA Y LAS ASPIRACIONES A UNA VIDA BUENA**

YANINE GONZALEZ GOMEZ

**CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
UNIVERSIDAD DE MANIZALES – CINDE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES NIÑEZ Y JUVENTUD**

ENTIDADES COOPERANTES:

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES, UNIVERSIDAD DE CALDAS,
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL,
UNIVERSIDAD CENTRAL, UNIVERSIDAD DISTRITAL, UNIVERSIDAD
NACIONALDE COLOMBIA, PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
MANIZALES**

2016

**FAMILIA, MUJERS Y VIOLENCIA: EL LUGAR DE LA RESISTENCIA Y LAS
ASPIRACIONES A UNA VIDA BUENA**

YANINE GONZALEZ GOMEZ

Tutora:

María Teresa Luna Carmona

Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud

Postdoctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud

**Tesis presentada como requisito parcial para optar el título de
Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud**

**CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
UNIVERSIDAD DE MANIZALES – CINDE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD**

ENTIDADES COOPERANTES:

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES, UNIVERSIDAD DE CALDAS,
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL,
UNIVERSIDAD CENTRAL, UNIVERSIDAD DISTRITAL, UNIVERSIDAD
NACIONALDE COLOMBIA, PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
MANIZALES**

2016

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Manizales, Octubre de 2016

<p style="text-align: center;">DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD CINDE-UNIVERSIDAD DE MANIZALES LÍNEA DE INVESTIGACIÓN SOCIALIZACIÓN POLÍTICA Y CONTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES</p> <p style="text-align: center;">PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO PRODUCIDO EN LA LÍNEA.</p>				
<p>1. Datos de Identificación de la ficha</p>				
Fecha de Elaboración: Agosto 16 de 2016	Responsable de Elaboración: Yanine González Gómez	Tipo de documento Ficha descriptiva de la tesis		
<p style="text-align: center;">2. Información general</p>				
Título	Familia mujeres y violencia: El lugar de la resistencia y las aspiraciones a una vida buena			
Autora	Yanine González Gómez			
Tutora	María Teresa Luna Carmona			
Año de finalización / publicación	2016			
Temas abordados	Violencia Intrafamiliar Resistencia Vida buena Mujeres Subjetivación Feminismo			
Palabras clave	Mujeres, violencia, resistencia, subjetivación, vida buena			
Preguntas que guían el proceso de la investigación	<p>¿Qué entienden por vida buena las mujeres que tienen experiencias de violencias en el espacio familiar?</p> <p>¿Existen acciones de resistencia tácitas o explícitas como respuesta a dichas violencias?</p> <p>¿Qué aspiraciones de vida buena han configurado las mujeres desde sus prácticas de resistencia?</p> <p>¿Cuál es el significado de las experiencias de vida buena y el lugar que ocupan las prácticas de resistencia en la configuración de esta experiencias, a partir de la lectura de narrativas autobiográficas construidas con jóvenes mujeres, entre 12 y 16 años, que viven violencias en el espacio familiar?</p>			
<p style="text-align: center;">Identificación y definición de categorías (máximo 500 palabras por cada categoría) Debe extraer las ideas principales y párrafos señalando el número de página</p>				
<p>MUJER EN EL DESARROLLO (MED): predominó en la década del 70; en este, se plantea la necesidad de equiparar los derechos de mujeres y hombres, centrándose en las desigualdades presentes entre unos y otras, que limitan el actuar de las mujeres en escenarios económicos, políticos y sociales (pág. 9)</p>				

GÉNERO EN EL DESARROLLO (GED), allí defienden que las diferencias biológicas no se constituyen en argumentos para basar la exclusión y la discriminación de la que son objeto las mujeres. Ya en la década de los 90, refiere Ruiz (2011) se implementan las Políticas Públicas de Equidad y Género en Colombia. Diversos movimientos de mujeres, fueron en esta época convocadas para el proceso pre-constituyente y en la Constituyente. (pág. 9)

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: Esta situación constante y sostenida incluye el maltrato físico explícito (violaciones, golpes, incluso la muerte), verbal explícito (insultos, gritos), psicológico (amedrentamiento, desconfirmación, descalificación, minusvaloración) y, en general, inequidad, discriminación y segregación. Incluso un balance apresurado muestra niveles generales de maltrato, crueldad y penalización social de las mujeres que no reconocen fronteras, culturas, posiciones económicas o identitarias y que, además se pueden registrar históricamente desde tiempos remotos. (pág. 13)(...) Destaca Lagarde (2009), que las acciones inconclusas, la negligencia o el desinterés de las autoridades encargadas de proteger la integridad de las mujeres, operan como cómplices tácitos o explícitos en estas violencias, desprotegiendo a las mujeres dejándolas expuestas en los diversos escenarios por los que transitan a la desigualdad estructural, a la dominación masculina, a la muerte; muertes y violencias producidas por la opresión de género, entendiéndose así, que son muertes y violencia evitables... (pág.17) Es posible identificar que las violencias dirigidas a las mujeres, son un fenómeno que desde el Estado se ha intentado atender y erradicar, a través de la formulación de diversas políticas públicas y la creación de consejerías, observatorios, departamentos, entre otros, con los cuales se espera generar controles, acompañamientos e informes que doten de insumos para su manejo. Sin embargo, es claro que estas estrategias no son contundentes, son débiles y además desarticuladas con los escenarios familiares y educativos en los que aún las acciones de violencias que se ejercen contra las mujeres jóvenes, no son leídas dentro del marco de la violación de los derechos humanos.(pág.17)

VIOLENCIA GENÉRICA: La violencia contra las mujeres se define como el conjunto de agresiones de las que éstas son objeto en variados contextos que generan lesiones de diverso orden; en esa misma línea, la Organización Mundial de la Salud, referencia la definición aportada por las Naciones Unidas frente a la violencia contra la mujer entendida como: “todo acto de violencia de género que resulte o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada” (OMS, 2012). (22)

GÉNERO: Se identifica el género, en la propuesta de Scott, como un elemento que distingue las diferencias de los sexos y constituye las relaciones sociales; además, posibilita las formas primarias de relación enmarcadas en estructuras de poder y un conjunto de creencias, prácticas, discursos e instituciones que delimitan los saberes y diferencias de los sexos. La dimensión Social del género alude a las normas y a las prohibiciones que se convierten en tabú en el contexto donde emergen para cada sociedad. Las atribuciones o asignaciones que se hacen a los géneros, también implican deberes de género y constituyen una de las formas más eficaces de las sociedades para que las personas cumplan con el orden social que se les asigna. Es posible ver que las relaciones de género están en todas las dimensiones sociales: en las relaciones de parentesco, las económicas, las institucionales, entre otras. Algunas instituciones de género lo constituyen la pareja, la familia, las instituciones médicas, las iglesias, las escuelas, los medios de comunicación, la sociedad civil y los partidos políticos; se trata de instituciones de género en tanto se encargan de reproducirnos como

mujeres y como hombres. Lo político para Lagarde (1996) hace alusión a un conjunto de relaciones de poder en todos los ámbitos de la vida y de la sociedad. En esta dimensión convergen todas las anteriores; las teorías de género que lo contemplan desde lo político entienden que es una manera en que la sociedad organiza a los sujetos para monopolizar y distribuir los poderes; así, el género como principio de organización social no opera de forma neutra en las relaciones mujeres-hombres, sino como resultado de orden simbólico o como resultado de la propiedad privada.

La organización social en base al género suele atribuir una posición jerárquica superior a los hombres en la mayor parte de las sociedades conocidas, el patriarcado responde a ese orden histórico. Se entiende entonces que el concepto Género incluye a Mujeres y Hombres, cada uno con los elementos de masculinidad y feminidad adjudicados en sus procesos de socialización, pero que a la vez han ido reconstruyendo y agenciando de acuerdo a sus experiencias.

Para Badinter (1993) la masculinidad está constituida por factores psicológicos, sociales y culturales, al margen de la genética, pero que suelen ser tan determinantes como la genética misma. Se ha llegado a considerar de acuerdo a la autora, a la masculinidad como un principio universal y permanente, que sobrevive al tiempo y los diferentes ciclos de vida de los sujetos, haciendo que el hecho de ser "hombre", se deba demostrar y construir permanentemente.

Frente a la feminidad, se encuentra que también se ha construido el "ideal de feminidad", refiriéndose esto a patrones o modelos deseables de mujer en cada contexto cultural o social. Se entiende entonces, que la Feminidad y la Masculinidad son términos relacionales, que sólo tienen sentido en referencia a la diferencia entre los sexos. La oposición entre masculinidad y feminidad es entonces tributaria de estereotipos fenomenológicos y comportamentales de carácter ideológico (Braidotti, 2000). (pág.45-46-47)

Actores

**(Población, muestra, unidad de análisis, unidad de trabajo, comunidad objetivo)
(caracterizar cada una de ellas)**

El trabajo se realizó en dos hogares, que cuentan con el apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Para construir las narrativas autobiográficas se entrevistaron nueve (09) mujeres jóvenes.

Identificación y definición de los escenarios y contextos sociales en los que se desarrolla la investigación (máximo 200 palabras)

Se realizaron varios acercamientos a las instituciones estatales encargadas de proteger a las y los menores cuando están expuestos a violencia intrafamiliar, pero por las dinámicas internas de dichas instituciones, se dilataba cada vez más la posibilidad de obtener los avales para acercarme a las menores que se encontraban en proceso de restitución de sus derechos. Es así como una de las funcionarias me presenta en dos hogares, que cuentan con el apoyo del Instituto de Bienestar Familiar (ICBF), pero son autónomas en su manejo. La dirección de los hogares está a cargo de una

congregación de religiosas, las niñas acogidas allí están “desamparadas” o en situación irregular o de riesgo y cuentan con edades entre los 5 y 16 años.

Se presenta el proyecto ante las directivas de los mencionados hogares y posteriormente el proyecto es presentado a las jóvenes que se encuentran allí y se les invita a participar. Se aplican todos los protocolos relacionados con las disposiciones éticas del proyecto y se inicia el trabajo.

Identificación de supuestos epistemológicos que respaldan la investigación (máximo 500 palabras)

EPISTEMOLOGÍAS FEMINISTAS: Los movimientos feministas y su instrumento, la teoría de género, a pesar de reconocerse diversos entre sí, se unen en un cuestionamiento a las llamadas epistemologías tradicionales, por su constante exclusión de las mujeres como sujetos agentes del conocimiento; en el interior de esta forma tradicional de hacer ciencia existe una voz masculina que es la que detenta el poder de contar la historia, una historia de hombres y para hombres, que se presupone abstracto y universal, un hombre blanco y occidental. Los movimientos feministas buscan elaborar teorías epistemológicas alternativas en las que se puedan incluir y validar a las mujeres, así como a otros, sujetos excluidos y subalternizados en el proceso de producción del conocimiento (Zalaquett, 2012).

Los llamados estudios feministas centran su accionar de acuerdo a lo planteado por Harding (1996) en “analizar a las mujeres, los hombres y las relaciones sociales entre los géneros dentro de los marcos conceptuales de las disciplinas” (p. 15); una de las fuertes críticas de estos estudios feministas, ha sido al conocimiento científico, dado que han identificado que éste, lleva consigo la marca de sus creadores, que aunque se pretendan objetivos, también están influenciados por su género, clase social, raza, religión, cultura, entre otros. Así, para Harding, “...la ciencia no es sólo un conjunto determinado de enunciados ni un método único, sino un conjunto global de prácticas significativas” (p. 81).

Zalaquett (2012) citando a García Sainz (2002) refiere que desde el pensamiento cartesiano, se ha nombrado ciencia a una forma de conocimiento que basado en la observación y la experimentación, logra ser objetivo, neutro, exacto, universal, olvidando por momentos que la ciencia también es una construcción social, que la científicidad o no de un conocimiento, surge de unos acuerdos entre científicos inmersos en unas fuertes relaciones de poder. En esa misma línea, Cruz, Reyes y Cornejo (2012) citando a Aguado y Rogel mencionan que “... el **conocimiento** se entiende como una relación social atravesada por relaciones de poder, lo que supone pasar de entenderlo como una verdad externa y aprehensible de manera aséptica, a verdades heterogéneas, “necesariamente polisémicas” y localizadas según contextos socio-históricos y geopolíticos” (p. 8).

Harding (1996) menciona que los colectivos feministas no fueron el primer grupo en cuestionar la ciencia moderna, considera que esta labor se ha adelantado desde las luchas contra el racismo, el colonialismo, el capitalismo y la homofobia; por otra parte ubica al movimiento contracultural de los años sesenta y los movimientos ecologistas y antimilitaristas como otros que han evidenciado y cuestionado los usos y abusos de la ciencia; sin embargo para ella son las feministas quienes recogen los puntos centrales de estos movimientos y cuestionan las formas de nombrar y percibir lo “natural” y lo social, por ejemplo la división del trabajo por géneros (p. 16). Para Harding es importante identificar el género como una categoría de análisis que pone límites y organiza la actividad social de los seres humanos, no es una consecuencia connatural, biológica, ni una variable social asignada individualmente en el marco de una cultura. Menciona la autora que la vida social generizada se origina a través de tres procesos distintos: el primero lo llama simbolismos del

género, éste resulta de signar metáforas dualistas de género a diversas dicotomías percibidas que suelen tener mucho que ver con las diferencias de sexo; es una forma de asignar significados a las cosas en el mundo; el siguiente proceso es denominado estructura de género o división de trabajo que posibilita la organización de las relaciones sociales y por último se encuentra el género individual que configura la identidad personal (pp. 17-18).

Harding (1996) presenta lo que para ella resultan ser tres tendencias surgidas al interior de las epistemologías feministas como respuesta a los procesos tradicionales de hacer ciencia: empirismo feminista, punto de vista feminista y postmodernismo feminista. Para el empirismo feminista el sexismo y el androcentrismo son sesgos sociales que pueden ser superados si en las investigaciones existe una utilización firme e inamovible de las metodologías tradicionales de hacer ciencia. En el empirismo feminista la “mala ciencia” surge por la utilización inadecuada de las metodologías tradicionales en investigación; de seguirse el método científico de una manera adecuada, la identidad del investigador es irrelevante para los resultados; sin embargo Harding considera que la historia muestra da cuenta de otros resultados. Para ella son los movimientos de liberación social lo que más han aumentado la objetividad de la ciencia y no las normas de la ciencia misma cuando se han puesto en práctica ni cuando los filósofos las han reconstruido racionalmente; siendo necesario que las mujeres participen mayormente en la producción de la ciencia (p. 24).

El punto de vista feminista tiene su origen en el pensamiento de Hegel sobre la relación entre el amo y el esclavo. Sostiene que la posición dominante de los hombres en la vida social se traduce en un conocimiento parcial y perverso, mientras que la posición subyugada de las mujeres abre la posibilidad de un conocimiento más completo y menos perverso. Así, el feminismo y los movimientos de mujeres nutren la teoría y el deseo para generar investigaciones y luchas de carácter político que puedan transformar la perspectiva de las mujeres en un “punto de vista”. Para Harding (1996) el compromiso con los valores y proyectos antiautoritarios, antielitistas, participativos y emancipadores aumentan la objetividad de la ciencia (pp. 24-25). Consideran González y Pérez (2002) que la teoría feminista del punto de vista reconoce el carácter socialmente situado de las creencias, así, las mujeres al estar en un mundo dominado por los hombres contaría con un privilegio epistemológico, dada su situación de marginalidad, desde ese lugar, ellas tendrían acceso a otros puntos de vista a los cuales los hombres no pueden acceder. Como cuestionamiento a esta postura, las autoras se preguntan acerca de cuál sería el punto de vista privilegiado, dado que existen muchas formas de opresión y muchos tipos de experiencias femeninas siendo difícil compararlas e igualarlas.

Así, las epistemologías feministas del punto de vista, constituyen una teoría de la actividad generizada y de la experiencia social de las mujeres, buscan dar un lugar de privilegio epistémico a las mujeres, trascienden las dicotomías tradicionales de la visión del mundo planteadas en la ilustración. Rose (1983) citada por Harding, menciona que las epistemologías feministas no pueden tener su origen en reflexiones sobre el trabajo de las mujeres en laboratorios, ya que en esos escenarios, ocupados tradicionalmente en su mayoría por hombres, no pueden ser mujeres si quieren sobrevivir; “...se les prohíbe convertirse en sujetos conocedores científicos (masculinos) y, al mismo tiempo, no se admite que sean lo que son ante todo: mujeres” (p. 124); para esta autora una epistemología feminista debe basarse en las prácticas del movimiento de la mujer. Se deben considerar problemas que competen biológica y medicamente a las mujeres (menstruación, aborto) y aquellos cuidados que les interesan a las mujeres, referidos a su cuerpo y salud; el movimiento de la mujer funde “el conocimiento subjetivo y el objetivo de tal modo que crea un nuevo saber” (p. 125). La producción de la ciencia en el marco de los movimientos de la mujer, debe oponerse a la división y asignación a distintas clases de personas de actividades, cognitivas, manuales y de

cuidado asistencial, su proyecto debe centrarse en generar los saberes que necesitan las mujeres para comprender y manejar sus propios cuerpos: “el sujeto y el objeto de investigación son uno sólo” (p. 126).

El punto de vista epistemológico feminista, desde la postura de Harding es una perspectiva social comprometida, que logra captar los lugares de subordinación concretos relationales de las mujeres en la vida social, que no se evidencian en las investigaciones basadas en las actividades características de los hombres. Citando a Hartsock (1970), la autora plantea que la visión que tienen las mujeres “merece que se luche por ella y representa un logro que requiere tanto una ciencia que pueda mirar bajo la superficie de las relaciones sociales en las que se ven obligadas a participar, como una educación que sólo puede surgir de la lucha para cambiar esas relaciones” (p. 130). Así, la perspectiva del punto de vista feminista, se convierte en un compromiso social, político e intelectual; en un acto moral de acercarse y comprender el mundo desde la mirada de las y los subordinados socialmente hablando.

Identificación del enfoque teórico (máximo 500 palabras)

Vida Buena: El ser humano aspira al bienestar y a la felicidad. Desde la antigüedad hay preocupación por saber qué es una vida buena o de calidad y de qué depende; sin embargo, no hay respuestas concluyentes (Gómez, Villegas, Barrera y Cruz, 2007); para iniciar, se puede decir que en la Ética Nicomaquea, Aristóteles (2005) argumenta una concepción de la vida buena objetivista y naturalista. Para el autor, tener una vida buena dependerá de la particularidad de las personas, en razón de su humanidad; anhelar una vida buena no se relaciona directamente con la voluntad, con los deseos y ansias ni por las inclinaciones de los sujetos, ya que estos operan de una manera diferente en cada persona y no dependen, en principio, de cuáles sean las fuentes de sus creencias y de sus experiencias. Menciona Bravo (2009), que las éticas de la vida buena, se centran en el bien supremo; también llamadas eudaimonologías se las puede identificar con los planteamientos socrático-platónicos y los ya mencionados aristotélicos. De esta última señala el autor, se ha considerado que se centra por un lado, en el bien colectivo, en el pluralismo inter-subjetivo (p. 240), pero por otro, al considerar por ejemplo la amistad como la más social de las virtudes, se dirige al bienestar del individuo.

El pensamiento Aristotélico permite poner en el terreno de la discusión situaciones éticas y políticas relacionadas con la felicidad, las virtudes, los sentimientos morales, el carácter, entre otros (González, 2007); para esta autora, estos son los intereses centrales que persigue la filósofa Nussbaum, para quien es necesario realizar una lectura contemporánea de Aristóteles, examinando la actividad política centrada en el bien, pero “buscando en ella aquellas virtudes no-relativas, y por tanto universales, a las que todas las comunidades tienden o deberían tender para alcanzar unas sociedades más humanas, independientemente de su historia y tradición” (p. 93) lo que posibilita unas sociedades y relaciones más justas y equitativas. Nussbaum (1995), invita a dirigir una mirada hacia los valores y a preguntarnos por la cercanía de la formación institucionalizada con los valores y la ética como eje articulador de formación. En principio, es importante identificar con claridad el lugar que los sujetos ocupan en el mundo y establecer las posibilidades de elección y deliberación que se presentan diariamente. Refiere la autora que “... probablemente, el estilo en que se refieren los asuntos relativos a la elección humana no es neutral, sino que expresa ya una

idea de qué es el conocimiento y cómo lo alcanza el alma". Cita Nussbaum, que Píndaro considera que "la excelencia de la persona buena es como la planta joven: crece en un mundo débil y quebradiza, en necesidad constante de alimento exterior" (p. 27); entonces, no es suficiente tener en nuestro interior los parámetros de lo que constituye una forma de vida buena y unas acciones marcadas por la excelencia, es indispensable que los seres humanos cuenten además, con unos entornos, sociales, políticos y por qué no religiosos que permitan reestructurar y fortalecer poco a poco, aquellos elementos intrínsecos necesarios para afrontar cuando así lo requiera cualquier situación que se presente. Esto nos llevaría a pensar de la mano con la autora que "...cuanto más rico sea nuestro universo valorativo, más difícil resultará lograr la armonía en su interior. Cuanto más receptivos seamos a la presencia del valor o de la divinidad en el mundo, más probablemente brotará el conflicto dentro de nosotros" (p. 120) .

Deliberar, planear, asumir una postura y una decisión permiten que los seres humanos lleven una vida activa, que actúen desde la autosuficiencia, enmarcados en el bien, esto alejará de la incertidumbre y evitará que se dejen las cosas al azar, lejos de la fortuna; en el marco de la propuesta de Nussbaum la fortuna se refiere a las situaciones que le ocurren a una persona, en las cuales no tuvo una injerencia activa. Sacar la fortuna de la explicación sobre las situaciones de la vida humana, es dejar a los hombres y mujeres total control sobre ella, es constituirse en agentes libres de la dependencia. Nussbaum, parte de la realidad planteada por Píndaro de que se está siempre eligiendo entre "bienes opuestos" que en algunas ocasiones es probable se tomen buenas decisiones, en otras sea necesario traicionar nuestras propias creencias y actuar mal y en otras ni se interviene, ni se consiente, pero igual se modifica el curso de la existencia.

La posibilidad de vivir una vida buena, puede estar limitada de acuerdo a Nussbaum (2000) por algunas privaciones que impidan la actividad, referidas a amigos, familiares o a medios que en su ausencia impedirán totalmente la actividad excelente. "Una esclavitud que dure toda la vida, una enfermedad grave o crónica, la pobreza extrema, la muerte de todos los seres queridos, pueden imposibilitar el ejercicio de una o varias excelencias, incluso menciona Aristóteles que la fealdad extrema impide la posibilidad de formar amistades profundas"(p. 414); aquellos que se encuentran en una condición social desfavorecida, cuentan con situaciones que dificultan sus posibilidades de adelantar actividades políticas que podrían mejorar las condiciones de vida de muchos. De esta manera es claro, cómo la vida de las personas se encuentra rodeada de un sinnúmero de vicisitudes que amenazan su devenir, y para que una vida se dé enmarcada en la excelencia necesita contar con recursos no solo internos sino externos, propicios para crear fugas, rupturas, resistencias que abren lugar a la apropiación de la vida. (pág.54-66)

Resistencia: Menciona Giraldo (2008) que la resistencia es un interés y preocupación permanente en las investigaciones de Foucault que aparece al final de su obra como estética de la existencia; de la mano del cuidado de sí, la estética de la existencia es una estilo de vida que abre al sujeto la posibilidad de resistir a las relaciones de poder que buscan dominarlo. Revisando profundamente la cultura griega y grecolatina Foucault encuentra las técnicas de sí mismo como posibilidad de constitución de la subjetividad, nombrándolas como artes de la existencia. Ahora bien, es importante precisar que el sujeto en Foucault tiene dos acepciones, por un lado el sujeto sujetado a un poder externo y el sujeto como sujetación a la identidad propia (Dra. María Teresa Luna; comunicación personal, Diciembre 05 de 2014,). De acuerdo a Castro, la noción de subjetivación en Foucault (2004), posibilita distinguir las formas de sujeción o las tecnologías de poder (por ejemplo:

la disciplina y la sexualidad), de las formas de autoconstitución de uno mismo o tecnologías del yo (p. 440).

Foucault reconoce la existencia de cuatro tipos de técnicas, las cuales representan una centralidad de la razón práctica. Se encuentran las técnicas relacionadas con la manipulación, producción y transformación de objetos; las técnicas que utilizan símbolos, signos, sentidos; las técnicas de poder que operan en la conducta de los individuos determinándola, sometiéndola objetivando al sujeto; por último las técnicas de sí, “...las cuales permiten a los individuos efectuar, solos o con la ayuda de otros, algunas operaciones sobre su cuerpo y su alma, sus pensamientos, sus conductas y su modo de ser, así como transformarse, a fin alcanzar ciertos estado de felicidad, de fuerza...” (1999, p. 445).

El sí mismo Foucault hace referencia a la singularidad, a la posibilidad de cambio, transformación, variación, una producción de subjetividad, una línea de fuga, unas formas otras de ser, formas estas que no responden a la noción universalista de sujeto (Castro, 2004). Lo anterior nos lleva necesariamente a preguntarnos acerca de la libertad y el poder o las relaciones de poder, como las nombra Foucault. Para Castro, Foucault considera que la libertad es un lugar de disputa, un lugar en donde cada sujeto busca abandonar y desligarse de la identidad que le ha sido impuesta para llegar a ser lo que somos y advierte Castro, que no se puede desde la perspectiva de Foucault comprender la libertad sin comprender el poder:

...a la hora de hablar de libertad es preciso recordar que Foucault más que referirse a «el» poder, habla de «relaciones de poder» que se despliegan en un campo estratégico de interacciones. Ese contexto, no excluye la libertad, sino que la exige. De modo que ella no puede ser localizada en un afuera del poder. Hay que situarla necesariamente dentro del espacio de las relaciones de sujeción (p. 235).

Desde los planteamientos de Foucault es importante precisar que lo que identificaría las relaciones de poder es reconocer que son operaciones que se aplican a las acciones de los individuos libres. Una relación en que una de las partes está completamente a disposición de la otra, es una relación en que no existe ningún espacio de resistencia (Castro, 2004, p. 356). Dicho de otra forma, no son relaciones inamovibles, estáticas, por el contrario, se constituyen cambiantes y peligrosas. Como lo afirma Foucault, donde hay poder hay resistencia. Así, las resistencias que emergen en las relaciones ponen puntos límites al poder, lo contra atacan, generando esto una nueva forma de poder una reconfiguración del mismo; “(...) los puntos de resistencia tienen su tope en los mecanismos de sujeción, en el enfrentamiento se reinventan y bajo el lenguaje del poder escriben su diferencia” (Castro, 2004, p. 358). De esta forma, el cuidado de sí representa una estrategia para evitar la dominación; una estética de la existencia que busca en la dinámica, en el movimiento reconfigurar los juegos de poder.

Menciona Castro (2004), que la estética de la existencia, puede entenderse como una ética que busca resistirse al sistema de relaciones configuradas entre saber, poder y subjetividad; de esa manera evita que dichas relaciones se configuren en dominación. Así, en el marco de la resistencia es imperante la construcción de nuevas formas de relación, formas de vida otras que le permiten al individuo recrearse y gobernarse a sí mismo (pág. 64-67).

Diseño metodológico (máximo 500 palabras)

Para Martínez (2006), las investigaciones de tipo cualitativo son dialécticas, sistémicas y cada día cobran más fuerza en la producción de conocimiento social. Sin embargo, González Rey (2007) considera que cada día resulta más difícil definir lo que significa y contiene la investigación cualitativa, esto por el surgimiento de múltiples y variadas tendencias para estudiar el mundo social. Más que hablar de metodologías, el autor prefiere hablar de una “epistemología cualitativa en la que prevalece el carácter constructivo-interpretativo del conocimiento, lo que implica comprender el conocimiento como una producción y no como la aprehensión lineal de una realidad que se nos devela” (p. 3).

Se entiende entonces, que en un proceso de investigación cualitativo, quien investiga se centra en las experiencias de las y los participantes y en las formas cómo éstos las definen y significan, todo en el marco de las interacciones y construcciones socioculturales (Hernández; Fernández y Batista, 2006).

Así, la presente investigación se inscribe en los marcos comprensivos de la investigación cualitativa, ya que acercarse a las diversas experiencias de las mujeres relacionadas con la violencia doméstica, a sus resistencias y aspiraciones a una vida buena se hizo a través de la construcción de datos, cuya base es el lenguaje, que a decir de Luna (2006), es lenguaje natural, no formalizado... el lenguaje se convierte así en objeto y mediación, dentro de la aspiración a dar cuenta comprensivamente de la experiencia de la vida humana (p. 16).

Interrogarse acerca de los eventos que en el contexto familiar vivencian las mujeres jóvenes y cómo en su cotidianidad se identifican esbozos de lo que podría considerarse vida buena, es pertinente hacerlo a la luz de la fenomenología- hermenéutica, ya que posibilita un abordaje más completo de la realidad social. Es así, considerando el carácter cualitativo del presente ejercicio investigativo, enmarcado en un enfoque biográfico-narrativo, será la fenomenología – hermenéutica como referente epistemológico y metodológico el que guiará el hacer de la investigadora. Para Ricoeur (1996), la hermenéutica y la fenomenología se admiten entre sí, en una dirección interpretativa, que entrecruza rutas del existir, el ser y el estar en el mundo, y que a través del lenguaje, permite la autointerpretación y la cointerpretación. Los cruces que se construyen en la narración de la historia de una vida, en los recuerdos, en las invenciones de las experiencias vividas, le dan lugar a un personaje, con el cual, el narrador se identifica, se une, se solidariza, de esta manera es un sí mismo, que al narrarse se vuelve otro. La narración y los elementos de ficción que comporta, muestran la existencia de las personas de una manera creativa, resistente, subversiva, pero también interpretativa que les permite reconstruir el mundo en el que sucedieron los hechos y mostrar así otras formas de ser en el mundo, en la cotidianidad.

El mundo de la vida cotidiana es entonces el ámbito referido a las relaciones intersubjetivas que realizan los actores sociales; un pedazo de la realidad en que hombres y mujeres pueden intervenir, modificar, adecuar al mismo tiempo que actúan en ella, en estado de vigilia, aceptando también, que este territorio así como le permite la acción también la limita y en ocasiones constriñe la libertad. Para Schutz (2003), “(...) el mundo de la vida cotidiana es, por consiguiente la realidad fundamental y eminente del hombre. Por mundo de la vida cotidiana debe entenderse ese ámbito de la realidad que el adulto alerta y normal simplemente presupone en la actitud de sentido común” (p. 25).

En la realidad de la cotidianidad del mundo de la vida, se tiene siempre la certeza de la presencia de otros y “(...) de igual manera incluye no solo la naturaleza experimentada por los sujetos, sino

también el mundo social y cultural en el cual se encuentran; el mundo de la vida no se crea a partir de los objetos y sucesos simplemente materiales que el sujeto hallo en su entorno” (p. 28). Para Schutz, el “mundo de la vida” tiene una organización, unas lógicas que le pertenecen, y que simplemente son, en independencia de las y los actores, estos no entran en conflicto con un mundo que fue nombrado por otros que precedieron a los actores; pero esto no impide que quienes actúan en el “mundo de la vida” le puedan conocer, compartir y construir de manera coparticipativa. Se entiende entonces que el mundo de la “vida cotidiana” es, la realidad del hombre. (pág.68-80)

Principales hallazgos empíricos (máximo 500 palabras)

La muerte de una madre, el deseo de otra por continuar una vida sin ataduras, con la libertad que otorga el no tener responsabilidades de cuidado a pesar de que en un pasado no muy lejano, llevaron en su vientre un ser que nombran como “hija” o el deseo de otra que privilegia su aspiración a ser amada, a recomenzar una vida de pareja sin nexo alguno con su historia cercana; son los hechos que a decir de las mujeres inauguraron sus vidas. Deben ser cuidadas, educadas y protegidas por sus madres, ese es un mandato social muy cuestionado, pero cuando éstas ya sea por muerte, por abandono o porque cuidarlas implica unas renuncias que no están dispuestas a asumir, aparecen en la escena abuelas, hermanas, padres, padrastros, tíos, madrastras, quienes al no contar con los recursos afectivos para acompañarlas y al considerar que el cuidado de las menores no es su responsabilidad directa las envían a internados para que sea allí, en el plano institucional donde sean cuidadas, vigiladas, controladas.

Avanza el siglo XXI, y la experiencia de ser mujer en el plano social y familiar es muy cercana a la de siglos anteriores, se requiere un “otro” masculino que respalde, ya que sin éste seremos consideradas personas de segunda categoría; vulnerables, expuestas, por momentos a la deriva, con escasas posibilidades de acercarnos a una vida autosuficiente, quedando muy por el contrario a decir de Nussbaum con vidas regidas por la fortuna.

De otro lado, a lo largo de las conversaciones aparecen cosas que tanto Roxy como las otras jóvenes mujeres consideraban innarrables, pero al ir reconstruyendo con palabras su vida, se van reconociendo como protagonistas de esa historia lo que les permite sin proponérselo comprender su existencia. Al respecto Arendt (2005a) refiere que estamos inmersos en una historia que no cuenta con un autor, dado que no es una historia que esté hecha. El héroe de la misma se hace visible, se convierte en alguien cuando a través de la acción o del discurso cobra existencia, cuando los eventos ya han cesado, “sólo podemos saber quién es o era alguien conociendo la historia de la que es su héroe, su biografía, en otras palabras” (p. 214)

Para algunas llegar al hogar o al internado, se convierte en otro recorrido desafortunado que las hace sentir como en una cárcel. Sus vidas transcurren en espacios institucionalizados, en donde la vida en familia se reserva para unas escasas horas los fines de semana, siendo la casa otro escenario donde las controlan y constriñen, aumentando esto su sensación de soledad; al decir de Arendt (2005a), la soledad representa la ausencia de una identidad construida en las relaciones con otros, es un sentido de no pertenencia y de desarraigado del mundo.

Se puede nombrar fácilmente la palabra familia, pero la misma implica unos elementos relacionales que se deben cumplir y al parecer la consanguineidad en el subsistema familiar de Aventura es muy importante. Es decir, solo quienes comparten los vínculos de sangre legitimados a nivel social, tienen derechos, son protegido, defendidos y amados; para el caso de la menor, su nacimiento al estar signado por la no legitimidad, en el marco de lo incorrecto, lo inmoral, la hace a ella merecedora del desprecio, desatención y descuido que hasta la fecha la han acompañado en ese

espacio, la hacen vulnerable.

Emergen en la conversación con las jóvenes mujeres, diversos elementos que permiten identificar las formas como ellas significan su situación actual con relación a su familia y del por qué están en el hogar; en sus narraciones aparecen tímidamente frases que enuncian y anuncian una descolocación, un sentir de no pertenencia, un desarraigamiento que las acompaña. Así, el desarraigamiento puede ser interpretado como la falta de interés o lazos con el entorno en que se vive; se constituye en una perdida impuesta de los vínculos trascendentales con el territorio, la cultura, la comunidad, los orígenes a los que se ha pertenecido; implica una afectación identitaria que limita y en ocasiones impide la construcción y significación de nuevas interacciones (Gaviria, 2012).

La demanda no es por la casa o por tener un cuarto dotado de diversos objetos; es por no contar con una intimidad protegida, con un espacio vital. Así, en la intimidad aparece la posibilidad de encontrarnos con nosotros mismos, de tomar distancias del mundo exterior y de acercarnos a aquello que somos, que hemos construido, que nos subjetiva y permite posteriormente volver a aparecer. La intimidad para Luna (2006) no solamente es una experiencia importante en la configuración de la subjetividad, sino también, tiene estrecha relación con el modo en que los sujetos experimentan lo público (p. 15). Es inevitable en el marco de la conversación abordar el tema de la violencia, en muchas oportunidades no fue necesario preguntar por ella, ya que ha estado presente a lo largo de sus vidas y emerge como centro de sus acontecimientos vitales de múltiples formas, con diversos agentes y generadores. Pero cada una de estas mujeres tiene de acuerdo a su historia una forma diferente de significarla, de narrarla y de vincularse con quienes han estado en aquellas situaciones que ellas refieren como violentas. Para Aranguren hablar de los hechos violentos y del sufrimiento vivido se facilita cuando se identifica la disposición del otro a escuchar y entender (2008); se cuenta lo vivido cuando los marcos de referencia se leen como cercanos, cuando y a pesar de la escasa privacidad con la que se contaba en el momento de las conversaciones sienten que quieren contar su historia, con todos los matices y tonalidades que requiere, cuando encuentran que quien las escucha, no se asombra, no se asusta, no juzga, simplemente acompaña y escucha con un interés auténtico lo que tienen para compartir. Alguien podría considerar ¿para qué preguntar? ¿Para qué revivir esas historias dolorosas? ¿Qué hacer con el dolor que se despierta? frente a esto, Aranguren (2008) citando a Pollak (2006) menciona que en el encuentro entre quien quiere contar su historia y quien escucha se construye una relación que define, demarca y establece aquello que es decible. Es así, como estas mujeres, ante la posibilidad de narrar su vida, reconstruyen sus propias comprensiones de la misma, al revivir los eventos se encuentran con otros elementos de pronto olvidados, pero sobre todo a través de la dinámica conversacional logran identificarse como protagonista y hasta heroínas de su propia historia.

En nuestras mujeres no son solo acciones sueltas, no solo son reacciones emocionales, se configuran en estrategias elaboradas, creativas, que les permiten sobre llevar cada una de las situaciones de su cotidianidad, les permiten resistir a todas aquellas situaciones que las han desterrado de sus lugares de origen. Les permiten en últimas contrarrestar el abandono, el desarraigamiento, les permiten retornar al mundo, aparecer, en definitiva, arraigarse; para algunas y algunos observadores expertos en problemáticas infantojuveniles estas acciones podrían entenderse como un trastorno afectivo, que implicaría dificultades de adaptación, trastornos de personalidad, ansiedad, entre otras condiciones que valdría la pena trabajar desde psicoterapia, independiente del enfoque que se maneje para ésta; sin embargo, en este ejercicio investigativo, se ha considerado que verlas desde allí sería limitar el verdadero potencial que traen consigo, son agencias, resistencias, creaciones que han construido precisamente por la gran capacidad que poseen cada una de estas mujeres para comprender su entorno.

Luego de escuchar las conversaciones fue posible identificar qué entienden las mujeres por vida buena. Como era de esperarse, la vida buena para cada una es diferente, implica obtener ingresos económicos, estabilidad laboral, formación profesional, familia, hijos, felicidad. Para otras, requiere cambios más profundos; la vida buena demanda otorgar un perdón y autoperdonarse, requiere olvidos, reparaciones, restituciones, reconciliaciones que mientras no sea viable gestionar y avanzar en ello, es posible que continúen atadas a un pasado que les permite existir, pero no vivir. Nussbaum (2010) refiriéndose a Gandhi, menciona que para lograr la libertad y la igualdad, los seres humanos deben librar varias batallas; la primera de ellas es interna, íntima, ya que allí los seres humanos nos enfrentamos a nuestros miedos y a nuestros defectos. (90-151)

Otras observaciones

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA Y A LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	22
2.	OBJETIVOS	34
2.1	General	34
2.2	Específicos.....	34
3.	RECORRIDOS TEÓRICOS	35
3.1	Los antecedentes.....	35
3.1.1	Violencia Genérica.....	35
3.1.2	Relaciones de Pareja	40
3.1.3	Bienestar subjetivo, Satisfacción y habilidades para la vida.....	48
3.2	Resistirse... ¿por una vida buena? Recorridos teóricos	56
3.2.1	Movimientos Feministas y Teorías de Género	56
3.2.2	Epistemologías Feministas.....	62
3.2.4	Localizando el Conocimiento	66
3.2.5	Vida Buena.....	68
3.2.6	¿Habitar el mundo? o ¿Estar en el mundo?: Caminos de resistencia.....	79
4.	EL MÉTODO	83
4.1	La Investigación Cualitativa.....	83
4.2	El Mundo de la Vida: una aproximación fenomenológica – hermenéutica.	84
4.3	La metodología biográfico- narrativa: estrategia para oír la voz de las mujeres	89
4.4	Construcción de los datos.....	92
4.5	Los Hogares.....	96
4.6	Las mujeres.....	97
4.6.1	Aventura.....	97
4.6.2	Bélgica.....	98
4.6.3	Eimy	98
4.6.4	Mona Lissa	99
4.6.5	Roxy	99

4.6.6	Shaira.....	99
4.6.7	Morenaza.....	100
4.6.8	Violeta	101
4.6.9	Linda Nataly.....	101
4.7	Disposiciones Éticas	102
5.	HALLAZGOS	104
5.1	Los inicios... Sus inicios	106
5.2	Pérdida de mundo	110
5.2.1	El Desarraigo como acontecimiento	110
5.2.2	El antes de un cuerpo... su cuerpo.....	120
5.2.3	La violencia física como acontecimiento.....	122
5.2.3	La violencia sexual como acontecimiento ... Mensajes para otros... ¿desde y en sus cuerpos?	130
6.	POSIBILIDADES OTRAS PARA APARECER EN EL MUNDO... CAMINOS PARA RESISTIR.....	146
6.1	Seguir viviendo... el arraigo.....	146
6.1.1	Los amores personales y la responsabilidad ...estrategias para arraigarse al mundo	148
6.1.2	Transgresión... rutas de un devenir, de aparecer en el mundo... de ser	156
6.1.3	Del dolor emocional al dolor físico.....	163
7.	LAS COMPRENSIONES DE VIDA BUENA	169
7.1	La vida buena como florecimiento... cultivo de las emociones y de la humanidad	172
7.2	La vida buena como acceso a bienes ... tener derechos Estudiar	177
7.3	La vida buena como acceso a bienes ... tener derechos La familia	180
8.	CONSIDERACIONES FINALES O... ¿APERTURAS?	184
	REFERENCIAS	197

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Resultados en horas de entrevistas	102
---	-----

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Resistencias y Aspiraciones a una vida buena.....	105
Figura 2. Acontecimientos fundantes del desarraigo	111
Figura 3. Memorias de un cuerpo	123
Figura 4. Arraigo en el mundo	148
Figura 5. Comprensiones de Vida Buena.....	171

*A ti, que te eriges como espejo
reflejando mi completa imperfección, y
al mismo tiempo,
me muestras un horizonte que deseo alcanzar
solo para estar cerca de ti mi ...Nicolás*

*Gracias por caminar a mi lado y por batallar
conmigo cuando el dolor nos cobijaba (Víctor);
Gracias por la escucha, el llanto y el amor (Víctor, Nicolás);
Gracias por dar ánimo y asustar por momentos.*

*Gracias, porque cuando el juego lo permitía
inventamos un desenlace (Beatriz, Viviana, Pilar, Olga);
Gracias por ser la mamá cuando yo no podía (Luz Angela);
Gracias por ser el papá y alejar la soledad siempre (Víctor);*

*Gracias porque en el humo se esfumaban
los miedos y aparecían las certezas (Lilia);*

*Gracias por creer que era posible
cuando yo me sentía derrotada(Joana, Nancy).*

*Gracias, porque en los silencios
aprendí del amor más honesto(mamá, papá);
Gracias por la confianza y el apoyo(Dr. Jorge, Juanita, Maribel)
A ustedes, hombres y mujeres que
acompañaron este camino
Gracias... gracias... gracias...*

*Aventura, Bélgica, Linda Nataly, Eimy,
Mona Lissa, Roxy; Shaira, Morenaza y Violeta:
por ustedes..., para ustedes... y desde ustedes.
Solo el silencio logra expresar lo que significan en mi vida.*

*A la Universidad Antonio Nariño, gracias infinitas,
sin el apoyo recibido no hubiese sido posible.*

*Gracias a todas las personas del CINDE, fue una gran experiencia. Profesora
María Teresa, muchas gracias por su compañía en este proceso. Profe Sara Victoria
y profe Jaime Carmona, si existen ángeles deben ser como ustedes.*

1. INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA Y A LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

En las sociedades tradicionales, se le asigna a los hombres una posición superior con respecto a las mujeres, dando lugar a desigualdades persistentes en escenarios familiares, laborales, académicos, entre otros, en los que por el hecho de ser mujer, se deben enfrentar a diversos tipos de violencias, no contando con medidas claras de protección y oportunidades para salir de estas situaciones. A través de los diversos procesos históricos y con la aparición del concepto género, introducido en la construcción de la teoría feminista como una categoría académica, se puntuó en la diferenciación entre los sexos bajo la aparente neutralidad del lenguaje y se visibilizó el carácter de construcción socio cultural de esa diferencia (Tubert, 2003).

La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer –CEDAW-, la Convención Interamericana de Perú, la Plataforma de Acción de Beijín, entre otras, tienen como propósito disminuir la brecha de desigualdades entre hombres y mujeres, resignificando la diferencia entre ellos, y trabajando en pro de unas mejores condiciones de vida para la mujer.

Sonia Ruiz, de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad –LIMPAL– (2011), realizó una revisión sobre el actuar del Estado frente a la situación de las mujeres en el caso de Colombia y encontró que en las reformas constitucionales de 1936 y 1945, y con el Plan General de Desarrollo Económico y Social, se fue gestando un plan de desarrollo colombiano en el que cada vez era más clara la necesidad de hacer una inclusión de hombres y mujeres. Con estas políticas y la influencia de los movimientos feministas nacionales e internacionales, se fue dando un lugar de visibilidad a la mujer, sobre todo en la conquista de espacios sociales que estaban destinados principalmente para los hombres, aunque en algunos planteos de las políticas se seguía mostrando el papel tradicional doméstico y familiar que debía cumplir la mujer en esferas privadas.

Menciona Ruiz (2011), que para las décadas de los 70 y los 80 del siglo XXI, las políticas diseñadas ya tenían un marcado énfasis diferencial frente a las contribuciones de hombres y mujeres para el desarrollo, vistas todas desde una perspectiva de género. Así, la autora identifica dos enfoques que ubican a la mujer en los programas de los Estados. El primero es el denominado Mujer en el Desarrollo (MED), que predominó en la década del 70; en este, se plantea la necesidad de equiparar los derechos de mujeres y hombres, centrándose en las desigualdades presentes entre unos y otras, que limitan el actuar de las mujeres en escenarios económicos, políticos y sociales. En los 80 surge el enfoque de Género en el Desarrollo (GED), allí defienden que las diferencias biológicas no se constituyen en argumentos para basar la exclusión y la discriminación de la que son objeto las mujeres. Ya en la década de los 90, refiere Ruiz (2011) se implementan las Políticas Públicas de Equidad y Género en Colombia. Diversos movimientos de mujeres, fueron en esta época convocadas para el proceso pre-constituyente y en la Constituyente.

A partir de la reforma constitucional de 1991, y con las nuevas formas de vincular a la mujer en diferentes escenarios de la vida social, política y económica de Colombia, entra al debate la educación como una posibilidad de poner en evidencia las desigualdades presentes no sólo a razón del sexo, sino abarcando las diferentes formas de expresión multiculturales y multiétnicas (Domínguez, 2005). De igual manera, en el gobierno del Presidente Cesar Gaviria, se reconoce a las mujeres como actoras sociales y con gran potencial para generar cambios, en su gobierno se buscó fortalecer la capacidad científica del país y en 1994 surge la Ley General de Educación con una mirada a largo plazo dirigida a su transformación permanente. En 1990 gracias a la presión del movimiento social de mujeres en Colombia, se creó la Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia, la cual contaba entre otras metas con la de eliminar todas las formas de discriminación contra las mujeres.

Con estos antecedentes, fue en el gobierno de Ernesto Samper Pizano donde se creó el primer Plan Decenal de Educación (1996 – 2005) y se incluyó explícitamente la perspectiva de género en la formulación de estos planes, reconociendo las formas

discriminatorias hacia la mujer en el sistema educativo, desarrollando diversas acciones para erradicarla. No obstante, con el gobierno de Andrés Pastrana se produjo un cambio y la Dirección Nacional para la Equidad de las Mujeres creada en 1995, se transformó en 1999 por decreto en Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM) organismo encargado de coordinar el proceso de concertación con Ministerios y demás entidades públicas para articular la dimensión de género en sus programas, proyectos y presupuestos (Vásquez y Melo, 2006).

Posteriormente, dentro del Plan Nacional de Desarrollo "Hacia un Estado comunitario" durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez se adelantó la política "Mujeres constructoras de paz y desarrollo" con el propósito de impulsar la equidad de género e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, ejecutada por medio de la CPEM. La política suponía la ejecución de una serie de estrategias priorizadas en las siguientes áreas: 1. Empleo y desarrollo empresarial 2. Educación y cultura 3. Violencia contra las mujeres 4. Participación política, y 5. Fortalecimiento institucional. En cada área, la Consejería adelantó conjuntamente con diversas entidades públicas y privadas una serie de programas, proyectos o estrategias que se proponían contribuir a corregir los desequilibrios, en cuanto a las relaciones y oportunidades de desarrollo y focalizó las acciones hacia las mujeres de más bajos recursos, especialmente mujeres cabeza de familia; propició también la participación ampliada, directa y autónoma de las organizaciones de mujeres en diferentes espacios de consulta y de concertación enmarcando su accionar en la promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres (Vásquez, Melo y Ospina, 2008).

En el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 denominado “Prosperidad para todos”, de Juan Manuel Santos, está consignado el compromiso de formular y ejecutar la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres. A través de la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (ACPEM), se busca construir de manera participativa una política nacional integral de Equidad de Género para garantizar los derechos humanos integrales e interdependientes de las mujeres y la igualdad de género. Algunos de los objetivos actuales de la ACPEM, son el fortalecimiento de las

temáticas de mujer y género a nivel nacional y territorial, así como trabajar por garantizar los Derechos Humanos Integrales de las mujeres y la igualdad de género; para ello el trabajo se concentra en temáticas como la prevención de violencia contra las mujeres, la participación de la Mujer en el mercado laboral, la participación política de las mujeres, la salud sexual y reproductiva, el fortalecimiento institucional y la Investigación.

Si bien es cierto, es posible reconocer las diferentes acciones que se adelantan para mejorar las condiciones de las mujeres en Colombia, es en el tema de la violencia contra las mujeres o las violencias basadas en el género en el que los logros son escasos y por el contrario se requieren mayores discusiones y acciones contundentes.

Para Beltrán (2009) la palabra violencia en Latinoamérica está cargada de historia, de múltiples significaciones y se la considera frecuentemente como una de las principales problemáticas de varios países, circulando de diversas formas en los imaginarios sociales de los sujetos, dependiendo esto, de lo que se entienda por “violencia”. Al respecto, Garriga y Noel (2010), mencionan que el término “violencia” a lo largo de los años y desde diversas disciplinas y contextos sociales, ha sido objeto de intensos intentos explicativos y comprensivos, haciendo esto, que su presencia sea cada vez más fuerte en la vida cotidiana y colectiva de los seres humanos. Estos autores señalan que se habla de diversas violencias (política, social, delictiva, deportiva, laboral, familiar, de género, racial o étnica, escolar, entre otras), lo cual, consideran hace que el término “violencia” se convierta en un amplio terreno, con designaciones diversas, de difícil comprensión y muchos ocultamientos. Sin embargo, hacen un llamado a no desistir en el intento de pensar en ella, sino a intentar pensar más y mejor; y, si no podemos encontrar un único concepto de “violencia” que satisfaga todas nuestras necesidades analíticas, siempre podemos considerar utilizar una pluralidad de ellos que nos permita, alternativamente, hacer trabajos conceptuales diversos (Brubaker y Cooper 2001citados por Garriga y Noel, 2010, p. 100).

Así, las organizaciones de mujeres feministas centran su mirada en la violencia dirigida a las mujeres, se identifica históricamente que la segunda ola del feminismo centró parte de su accionar en mostrar las violencias ejercidas sobre estas en el matrimonio y en la familia en general, así como otros contextos donde las relaciones eran más de tipo social (Femenías, 2008).

Para Femenías y Soza (2009), la violencia contra las mujeres es de entrada una pandemia que se expande y afecta a todas las regiones del mundo:

(...) al menos una de cada tres mujeres ha sido golpeada, obligada a mantener relaciones sexuales indeseadas o sometida a algún otro tipo de abuso en su vida. Cada año, millones de mujeres sufren violaciones a manos de sus parejas, de familiares directos, amigos, desconocidos, empleadores, compañeros de trabajo, soldados o miembros de algún otro grupo armado. El setenta por ciento de las mujeres asesinadas muere a manos de su compañero sentimental y cuando de guerras se trata, según el Secretariado General de las Naciones Unidas, las mujeres y los niños representan casi el 80 por ciento de las bajas..." (p. 58).

Para Aponte y Femenías (2008), utilizar la denominación “violencia contra las mujeres” posibilita comprender que ésta ocurre en espacios públicos, privados, domésticos, que se dirige a mujeres y a niñas, que puede ser sistemática o causal, que dado el miedo y la inseguridad que genera coarta a las mujeres la posibilidad de moverse en el mundo desde un marco de igualdad y libertad. Señalan las autoras como desde

las organizaciones de DDHH, las y los científicas políticas (as), las y los psicólogos (as), las y los trabajadores (as) sociales y los y las abogados (as) reconocen que a nivel mundial, histórica y sistemáticamente, tanto en tiempos de paz como de guerra, atravesando clases sociales y culturales, los derechos de las mujeres han sido desconocidos, ignorados o transgredidos. Esta situación

constante y sostenida incluye el maltrato físico explícito (violaciones, golpes, incluso la muerte), verbal explícito (insultos, gritos), psicológico (amedrentamiento, desconfirmación, descalificación, minusvaloración) y, en general, inequidad, discriminación y segregación. Incluso un balance apresurado muestra niveles generales de maltrato, crueldad y penalización social de las mujeres que no reconocen fronteras, culturas, posiciones económicas o identitarias y que, además se pueden registrar históricamente desde tiempos remotos (p.13).

Preocupa desde diversos estamentos de la sociedad el aumento y diversificación de los actos violentos dirigidos a las mujeres, pues ya no es suficiente explicar dicha violencia como el resultado de la experiencia de situaciones tales como la pobreza, la clase social, la enfermedad mental, la etnia, la filiación política, la preferencia sexual, el alcohol o la religión (Femenías y Soza; 2009). Varias feministas, en un intento comprensivo y explicativo sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres han utilizado la categoría “feminicidio”; explica Lagarde que el concepto, fue sintetizado por Diana Russell y Jill Radford (2008); sin embargo, es Marcela Lagarde quien en busca de una diferenciación con el vocablo “femicidio” (femicide en inglés) que en español significa homicidio de mujeres, plantea “feminicidio” como

el conjunto de violaciones a los derechos humanos de las mujeres que contienen los crímenes y las desapariciones de mujeres y que, estos fuesen identificados como crímenes de lesa humanidad. El feminicidio es el genocidio contra mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados violentos contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de niñas y mujeres” (2008, p. 216).

Destaca Lagarde (2009), que las acciones inconclusas, la negligencia o el desinterés de las autoridades encargadas de proteger la integridad de las mujeres, operan como cómplices tácitos o explícitos en estas violencias, desprotegiendo a las mujeres dejándolas expuestas en los diversos escenarios por los que transitan a la desigualdad

estructural, a la dominación masculina, a la muerte; muertes y violencias producidas por la opresión de género, entendiéndose así, que son muertes y violencia evitables. No todas las mujeres que han experimentado violencia feminicida han muerto, muchas de ellas se configuran en sobrevivientes de feminicidio. En la misma línea, pero ampliando aún más el concepto al incluir bajo tal terminología no sólo la muerte dolosa sino otros actos de violencia previa. Monárrez (2004) define el feminicidio como toda una progresión de actos violentos que incluyen el maltrato emocional, psicológico, los golpes, los insultos, la tortura, la violación, la prostitución, el acoso sexual, el abuso infantil, el infanticidio de niñas, las mutilaciones genitales, la violencia doméstica y toda política que derive en la muerte de las mujeres, tolerada por el Estado.

Por su parte Segato (2011), considera importante tipificar aquellas violencias que surgen de las relaciones interpersonales de aquellas que no. Lo anterior es planteado por la autora en el 2011 en el marco del II Encuentro Mesoamericano de Estudios de Género y Feminismos realizado en Guatemala. En su ponencia, Segato, menciona que en el juicio adelantado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos frente a los asesinatos de mujeres en el campo algodonero de ciudad Juárez, en primer fallo se mencionó que en efecto se trató de un caso de homicidio de mujeres por razones de género, identificándose la responsabilidad del estado en los mismos, sin embargo la corte no reconoció que se tratara de un caso de “feminicido”, argumentando que en el escenario académico y en el plano activista se le dan variadas definiciones a este concepto, lo que impedía a la corte adherirse a alguna de ellas. Se queja Segato de las consecuencias que trae consigo la ausencia de claridad en la utilización del concepto. Y continúa:

Un tema se perfila como motivo para un debate tímido, pero ya en curso, en las filas de los feminismos: ¿debemos englobar dentro de esta categoría a todos los asesinatos de mujeres, sean domésticos, sean a manos de asesinos seriales, sean lo que he llamado “públicos”, o debemos seleccionar específicamente los “públicos” para que la categoría sea eficiente? Por supuesto que sería posible sostener que todos y cada uno de los crímenes de género tienen una dimensión

de impersonalidad y antagonismo genérico emanada de la estructura de poder jerárquica y patriarcal. Esta estructura, a la que denominamos “relaciones de género”, es, por sí misma, violentogénica y potencialmente genocida por el hecho de que la posición masculina sólo puede ser alcanzada –adquirida, en cuanto estatus– y reproducirse como tal ejerciendo una o más dimensiones de un paquete de potencias, es decir, de formas de dominio entrelazadas: sexual, bélica, intelectual, política, económica y moral. Esto hace que la masculinidad como atributo deba ser comprobada y reafirmada cíclicamente y que, para garantizar este fin, cuando el imperativo de reconfirmación de la posición de dominio se encuentre amenazado por una conducta que pueda perjudicarlo, se suspenda la emocionalidad individual y el afecto particular que pueda existir en una relación yo-tú personal entre un hombre y una mujer que mantengan un vínculo “amoroso”. El recurso a la agresión, por lo tanto, aun en el ambiente doméstico, implica la suspensión de cualquier otra dimensión personal del vínculo para dar lugar a un afloramiento de la estructura genérica e impersonal del género y su mandato de dominación (Segato, 2011, p. 4).

Propone por tanto la autora, que para no perderse en las múltiples definiciones y cruces que el concepto presenta en los escenarios académicos y de acción política, que la categoría feminicidio se refiera a todos los crímenes que victiman a las mujeres, tanto en el contexto de las relaciones de género de tipo interpersonal como de tipo impersonal; y para aquellos crímenes sistemáticos que no se pueden personalizar ni establecer con claridad qué los moviliza, más allá que la intención de eliminación de mujeres y hombres feminizados introducir la partícula “geno”, es decir, se dirigen con su letalidad, a la mujer como genus, como género, son genofeminicidios.

Para Segato (2003), en algunos momentos, las violencias se dirigen hacia las mujeres como una forma de venganza, un acto disciplinador, a través del cual se les castiga por revelarse y no continuar en un lugar de subordinación; lo anterior es argumentado tomando como referencia su trabajo de campo, en el cual pudo identificar que a través de la violación al cuerpo de las mujeres, el violador desafía el poder de otro

hombre, confirmando su fuerza y virilidad. Femenías y Soza (2009), de la mano con la propuesta de Segato, se apoyan en la idea de que los cuerpos de las mujeres se convierten en cuerpos ejemplificadores, cuerpos que son disciplinados violentamente, a través de los cuales se espera mandar un mensaje público, pero a la vez encubierto; un mensaje dictado por las crisis que se han desprendido de la globalización, de los cambios en el mercado laboral y de la modificación tradicional de los roles de género; así, las mujeres han incursionado con éxito en terrenos culturales, sociales y laborales que estaban inicialmente asignados a los hombres, lo cual ha generado, en estos un descolocamiento, que deja en entredicho su masculinidad quedando como recurso ejercer violencia en aquellas mujeres vistas como “autónomas”.

Es necesario interrogarse no solo frente a la violencia física, sino también es importante establecer que a la par de esta aparece la violencia psicológica o como o como prefiere llamarla Segato (2003) violencia moral; una violencia estructural, que apunta a mantener el orden presentado como natural, el lugar genérico de hombres y mujeres. Dicha violencia moral, se encubre en las relaciones sociales, familiares, académicas, laborales, constituyéndose en uno de los mecanismos más certeros de control social favoreciendo el mantenimiento y reproducción de las desigualdades.

Si bien es cierto, la violencia física es evidente, siendo posible tomar medidas de orden legal contra quien agrede, en la violencia moral sus marcas son imperceptibles con la simple observación, sus efectos se evidencian en las lesiones que genera progresivamente en la autoestima, en la autoconfianza, autonomía de las mujeres, limitando su capacidad de acción.

Para Velázquez (2006) cercana a lo propuesto por Segato, las violencias cotidianas a las que se enfrentan las mujeres afectan la identidad que las constituye como sujetos, de acuerdo a la forma cómo signifiquen estas violencias se presentarán ante el mundo y comprenderán su lugar en él, que la mayoría de las veces las muestra como subordinadas, sometidas, inferiores. No obstante, esta aparente subordinación no es connatural a las mujeres, responde a una asignación social y a unas formas de

relación particular, en las que en muchas ocasiones las mujeres son percibidas y tratadas como víctimas; siendo esta noción de víctima impugnada desde la perspectiva de género, dado que se relaciona con la pasividad, la inacción, la aceptación irrefutable de la violencia. Propone por lo tanto Velázquez nombrar a las mujeres que han experimentado violencias física y moral como sobrevivientes, ya que no se puede desconocer que independientemente de la forma cómo las realicen, existen acciones a las que estas mujeres apelan para modificar su situación:

En la noción de víctima, el sujeto de la acción es el agresor a quien se le atribuye la capacidad de obrar y transformar a través de sus actos a alguien en su víctima. Por el contrario, en la noción de sobreviviente el sujeto de la acción es la mujer, niña o niño que fueron victimizados. La sobreviviencia, por lo tanto, es un proceso activo porque significa alejarse del peligro psíquico que implica la violencia. Es el producto de la interacción entre el padecimiento y resistencia, entre desesperanza y necesidad de recuperación. Esta distinción descentra de la escena a quien comete violencia e incluye a quien fue violentado. Se recuperan los recursos que el sobreviviente empleó para defenderse o desviar las intenciones del agresor y así se evita construir identidades de víctima pasiva (p. 38).

Es posible identificar que las violencias dirigidas a las mujeres, son un fenómeno que desde el Estado se ha intentado atender y erradicar, a través de la formulación de diversas políticas públicas y la creación de consejerías, observatorios, departamentos, entre otros, con los cuales se espera generar controles, acompañamientos e informes que doten de insumos para su manejo. Sin embargo, es claro que estas estrategias no son contundentes, son débiles y además desarticuladas con los escenarios familiares y educativos en los que aún las acciones de violencias que se ejercen contra las mujeres jóvenes, no son leídas dentro del marco de la violación de los derechos humanos.

Es necesario, de la mano con lo planteado por el informe de LIMPAL, que se inicie un trabajo en el que se cuestionen y transformen las relaciones en el interior de la

familia basadas en el respeto por la pluralidad y la equidad, pero también es importante identificar el lugar de la mujer joven, no desde las estadísticas, no desde los informes, no desde la denuncia, sino desde las posibilidades de resistencias que pueden emerger cuando estas mujeres se mueven en ambientes familiares donde la dinámica relacional es violenta. La historia familiar no es inmanente, la mujer joven tiene en diferentes espacios márgenes de significación, subjetivación, configuración, deconstrucción y movilización alternos a la violencia, de tal manera que basados en esto, ellas resisten y construyen otros mundos posibles (que pueden llegar a ser muy íntimos), para vivir. En este punto es propicio mencionar que Arendt (2005a), plantea tres actividades constitutivas de la vida activa en los seres humanos; dichas actividades son la labor, el trabajo y la acción. Sin desconocer la importancia que la labor y el trabajo tienen para la supervivencia de los seres humanos, es la acción, la tercera actividad, la que implica un esfuerzo no solo individual, sino también colectivo, para mantener una estabilidad en el mundo.

Por lo tanto, para efectos de esta propuesta investigativa es pertinente apoyarse en el pensamiento arendtiano, relacionado con las acciones de las mujeres en sus entornos con episodios de violencia doméstica, adentrarse a la comprensión que de estos hacen las mujeres jóvenes. Para Arendt, la comprensión inicia con el nacimiento de cada persona y de esa manera se acaba con su muerte. Así, la acción de comprender, permite reconciliarse durante la vida con las cosas que suceden, con nosotros y con el mundo mismo que se presenta desconocido, en suma, autocomprenderse (Arendt, 2005a). La acción de comprender implica reconocer de forma consciente los hechos devenidos, identificar plenamente la carga de estos sobre cada uno,

...ni negar su existencia ni someterse mansamente a su peso como si todo lo que realmente ha sucedido no pudiera haber sucedido de otra manera .La comprensión, en suma, es un enfrentamiento impremeditado, atento y resistente con la realidad, un soportamiento de ésta sea lo que fuere (Sánchez, 2003, p. 29).

Cuando es posible narrar lo que ha sucedido considera Arendt, transforma la memoria, permitiendo esta capacidad liberarse, comenzar de nuevo y hacer aquello que en momentos se presentaba imposible; dar paso a un nuevo ser, cambiar el transcurrir de las cosas que parecían inamovibles, predestinadas, que para el caso de las mujeres de esta investigación sería, romper con la naturalización de la violencia que se les dirige, que parece inmanente a su existencia.

Antes de indagar por la efectividad de los programas y políticas, es necesario adentrarse a la cotidianidad de las mujeres jóvenes que se encuentran en hogares de protección, que al cesar la violencia que les obligó a salir de aquellos espacios que se constituían en sus hogares, puedan reconstruir a través de la narración, las acciones de resistencia, que desde esta postura se cree, son acciones políticas, ante las desigualdades de las que son blanco, así para Debanne y Meirovich (2011), Arendt mostraba que el punto central de la política es siempre la preocupación por el mundo y no por el hombre; es importante darle lugar a la voz de las mujeres, lejos de las estadísticas y de los muestreos, reconocer cómo en la intimidad, cada una de las adolescentes, trazan rutas que les permiten significar y resignificar desde su potencia el mundo que habitan.

Consecuentemente con lo anterior, las preguntas que circulan en este ejercicio investigativo son las siguientes:

- ¿Qué entienden por vida buena las mujeres que han tenido experiencias de violencias en el espacio familiar?
- ¿Existen acciones de resistencia tácitas o explícitas como respuesta a dichas violencias?
- ¿Qué aspiraciones de vida buena han configurado las mujeres desde sus prácticas de resistencia?

2. OBJETIVOS

2.1 General

Describir el significado de las experiencias de vida buena y el lugar que ocupan las prácticas de resistencia en la configuración de estas experiencias, a partir de la lectura de narrativas autobiográficas construidas con jóvenes mujeres, entre 12 y 16 años, que han vivido violencias en el espacio familiar.

2.2 Específicos

- Identificar los significados que asignan las jóvenes a la vivencia de violencia doméstica.
- Reconocer las acciones que se constituyen en resistencias tácitas o explícitas como respuesta a la experiencia de violencias en su espacio familiar.
- Describir la comprensión de vida buena que poseen las jóvenes, de acuerdo a sus contextos y experiencias particulares.

3. ANTECEDENTES Y RECORRIDOS TEÓRICOS

3.1 Los antecedentes

Se realizó una búsqueda de los antecedentes que frente a la temática se han producido en los últimos 10 años en bases de datos Dialnet, Redalyc, Ebsco, Psyconet y Scielo. Uno de los temas centrales de la revisión era el concepto “vida buena”, sin embargo éste no aparece referido como tal en investigaciones relacionadas con mujeres jóvenes adolescentes; las búsquedas fueron arrojando poco a poco otras categorías que posibilitaban identificar en qué está la investigación relacionada con este grupo poblacional; así, categorías como bienestar subjetivo, adolescentes y violencia; relaciones de pareja en la adolescencia, bienestar psicológico; satisfacción con la vida; proyecto de vida y liderazgo; calidad de vida, posibilitaron ampliar el margen de búsqueda, incluyéndose solo aquellos que daban cuenta de investigaciones realizadas en las que incluían en su población a mujeres adolescentes.

Se identificaron 69 textos en total con temas relacionados a las categorías referidas anteriormente; algunos fueron rechazados por título, otros después de leer el resumen y otros luego de leer el texto completo. Se seleccionaron 20, y al buscar en la bibliografía de estos, no se encontraron otros que pudiesen nutrir los hallazgos. A continuación se presentarán las investigaciones resultantes de acuerdo a las categorías identificadas.

3.1.1 Violencia genérica

La violencia contra las mujeres se define como el conjunto de agresiones de las que éstas son objeto en variados contextos que generan lesiones de diverso orden; en esa misma línea, la Organización Mundial de la Salud, referencia la definición aportada por las Naciones Unidas frente a la violencia contra la mujer entendida como:

todo acto de violencia de género que resulte o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada (OMS, 2012).

En las sociedades tradicionales, se asigna a los hombres una posición superior con respecto a las mujeres, dando lugar esto a desigualdades persistentes en escenarios familiares, laborales, académicos, en los que por el hecho de ser mujer, se deben enfrentar diversos tipos de violencias, no contando con medidas claras de protección y oportunidades para salir de estas situaciones. En algunos contextos este tipo de violencia es legitimado desde las relaciones sociales desiguales que se gestan viéndose como natural el lugar de subordinación de ellas frente a ellos (Torres, 2004). Así, la violencia hacia las mujeres es multicausal y se ejerce de muy variadas formas, siendo algunas perceptibles por sus huellas físicas, otras que por su carácter simbólico podrían pasar desapercibidas.

Sin embargo, es importante pensar en las violencias como un fenómeno que atrapa tanto a hombres como a mujeres, una problemática que se ha intentado atender y erradicar desde diversos frentes. Sin embargo, es claro que estas estrategias no son contundentes, son débiles y además desarticuladas con los escenarios familiares y educativos en los que aún las acciones de violencias que ejercen y se ejercen contra las y los jóvenes, no son leídas dentro del marco de la violación de los derechos humanos.

Para Ruiz, Estévez, Murgui, Musitu, (2009) es necesario identificar las condiciones internas y externas relacionadas con los contextos violentos en los que circulan los adolescentes; para estos autores es en la escuela donde mayores consecuencias tiene la conducta violenta ya que en este espacio se establecen fuertemente relaciones sociales. Las y los autores trabajaron con 1319 adolescentes de ambos sexos en edades comprendidas entre los 11 y 16 años con el objetivo de analizar la relación existente entre la reputación social del adolescente – percibida e ideal -, la violencia relacional en el contexto escolar y determinadas variables de ajuste psicosocial

como la soledad, la autoestima y la satisfacción con la vida. Identifican por tanto una violencia de tipo manifiesta (socialmente reconocida, fácilmente identificable) y otra de tipo relacional (identificada como el acto que busca dañar el círculo de amistades o de otra persona y amenaza la continuidad de ésta en el grupo); de acuerdo con las funciones que desempeña la violencia la ubican como reactiva (violencia que ejerce un sujeto cuando se siente amenazado o molesto por algo o alguien) o violencia ofensiva/instrumental (ejercida con la intención de dañar a otros sin ningún motivo claro aparente). Los estudios adelantados, refieren los autores, permiten identificar una correspondencia entre las conductas violentas de tipo relacional y algunas características personales y sociales de los alumnos implicados.

El reconocimiento social que proporciona el grupo de iguales tiene claros beneficios para el adolescente: incide positivamente en el sentimiento de pertenencia e integración social en la autoestima emocional y social, así como en la evaluación general de satisfacción vital. Así, las y los investigadores infieren que probablemente las y los adolescentes que ejercen violencia carecen de apoyo y reconocimiento social y han alimentado un sentimiento de soledad que se asocia a su vez con una baja autoestima y la percepción de insatisfacción con la vida, lo que puede conllevar un mayor nivel de violencia relacional. Respecto a la reputación percibida, plantean una fuerte relación negativa con el sentimiento de soledad y una menor autoestima.

Cuando se saca a los adolescentes del escenario educativo, se identifica que fuera de él, también se ubican conductas relacionadas con la violencia, como los delitos contra la salud y el robo (Salazar, Torres, Reynaldos, Figueroa y Valencia, 2009). Las investigadoras identifican que a través de las ciencias sociales y las ciencias penales se han hecho aproximaciones teóricas importantes al fenómeno; sin embargo, en su estudio deciden vincular a una tercera ciencia y es la salud pública como cristal a través del cual realizaron la observación del fenómeno de la calidad de vida y la delincuencia de los jóvenes infractores. En su estudio toman en consideración los factores psicosociales asociados a la delincuencia juvenil, buscaron por un lado estudiar la relevancia que tienen para el fenómeno de la delincuencia juvenil dichos factores asociados, y por otra,

matricular estas variables dentro de un modelo de carácter explicativo que dé cuenta de la acción conjunta de tales dimensiones. Los procedimientos metodológicos en un primer momento involucraron la revisión de expedientes, de otro lado eligieron por muestreo aleatorio simple, una muestra de adolescentes acusados y acusadas de “robo”, con un tamaño de la muestra igual a los delitos por la salud, con la intención de comparar a los grupos a partir de estos dos tipos de delitos, totalizando un global de 122 adolescentes. Dentro de los hallazgos más importantes se identificó que en los dos grupos estudiados, la presencia del consumo de drogas y alcohol y tabaco fue alta. En el ámbito familiar, cohabitar con el padre y la madre en el momento de la detención es muy similar porcentualmente entre hombres y mujeres. Existen aspectos que parecen favorables a no delinquir, como es el de vivir con el padre y la madre, pero las características encontradas invitan a pensar en la familia como una fuente potencial de influencia del delito, por ejemplo la falta de calidez familiar, ausencia de comunicación con los padres, y la discordia familiar aumenta el riesgo de incurrir en delitos.

En el área social educativa fue notoria la presencia de una relación laboral, pero en ambos grupos fueron reportadas condiciones laborales desfavorables, las redes de contacto que mantienen estos y estas jóvenes, son descritas desde la perspectiva de quienes les investigan como antisociales pertenecientes a ambientes de alto riesgo, considerándoles posibles víctimas de las pandillas, de las drogas, de la violencia y de otras actividades que potencialmente limitan su desarrollo adulto. En el área psicológica, el inadecuado manejo de la afectividad, la ausencia de tolerancia a la frustración, la ausencia de liderazgo y las relaciones interpersonales superficiales, fueron características predominantes de la población estudiada a partir de la muestra, y no parece existir una relevancia específica relacionada con el género de los individuos.

Otros ejercicios investigativos se han interesado en evaluar las habilidades de comunicación interpersonal, la comunicación afectiva de la pareja, la empatía, los rasgos de personalidad considerados machistas y sumisos, y la aceptación del uso de la violencia hacia la mujer. Rey (2008), considera que cuando se han presenciado acciones violentas desde la infancia hasta la adolescencia, es muy alta la probabilidad de

reproducirla en otros escenarios de la vida. Supone que las y los adolescentes espectadores de violencia se adjudicaban más rasgos de personalidad considerados machistas y sumisos, respectivamente que sus pares masculinos y femeninos, que no los han presenciado. Por lo anterior planteó una investigación cuyo objetivo fue examinar la aceptación de la violencia hacia la mujer, las habilidades sociales, la empatía, la comunicación de pareja, los rasgos de personalidad machistas (en los varones) y los rasgos de personalidad sumisos en las mujeres, en un grupo de adolescentes varones y mujeres que habían presenciado violencia por parte del padre hacia la madre, comparándoles tanto a nivel grupal como por género con un grupo de adolescentes varones y mujeres con rasgos sociodemográficos similares que no habían sido testigos de ese tipo de violencia.

Para cumplir con los fines de la investigación, contaron con una muestra total de 211 adolescentes, 101 varones y 110 mujeres, entre los 14 y los 18 años. De estos 106 eran adolescentes que habían presenciado violencia por parte del padre hacia la madre, de los cuales 55 eran varones y 51 mujeres, estos adolescentes fueron contactados en seis comisarías de familia de la ciudad de Bogotá. Los resultados obtenidos por medio de esta investigación señalan que los y las adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres, estarían en mayor riesgo de involucrarse en relaciones de pareja con incidentes de violencia debido al desarrollo de rasgos de personalidad machistas y sumisos respectivamente y actitudes favorecedoras de dichas formas de violencia.

Álvarez (2003), relaciona las categorías de Adolescentes y Violencia con el fin de proponer acciones de intervención en contextos educativos ante lo que la autora denomina violencia de género en la adolescencia. Esta investigación en oposición a las tres anteriores considera una metodología cualitativa de trabajo, para adentrarse en la violencia y adolescencia. La experiencia tuvo lugar en Santiago de Cuba con adolescentes de 15 a 19 años. Álvarez considera que el sexo biológico ha servido de base para construir un llamado sexo social, el género. Supone que desde la categoría género se identifican características que se han construido socialmente y marcan la ruta que definen el ser y quehacer de las mujeres y los hombres en los espacios sociales.

Plantea con fuerza, que lo femenino se asocia con condiciones o estados como debilidad, la belleza, la sumisión y la fragilidad; en contraposición afirma que el lugar del hombre se acompaña de imaginarios de poder, fuerza, seguridad e inteligencia. Para Álvarez, estas ideas que diferencian a los sexos se encuentran aún vigentes en las sociedades actuales y se fijan por razones históricas, sociales, económicas y culturales, entre otras. Identifica en el patriarcado y en su mantenimiento la coexistencia de roles tradicionales de la mujer junto con los nuevos roles adquiridos por ella con el comienzo de la conquista de su espacio social.

Uno de los hallazgos más significativos se focalizó en la actitud de la mujer y la forma en que debe reaccionar ante el maltrato, algunos de los jóvenes participantes expresaron que la mujer debía ser dócil, otros defendieron el punto de vista de que ella debe tratar igual al hombre o ignorarlo, y otros expresaron que el “*papel de ser mujer*”, estaba precisamente en hacerse entender con la persuasión y la palabra, destacando la autora que en las discusiones la actitud del hombre no fue cuestionada con tal énfasis.

En otro momento de la discusión manifestaron que la mujer era la más afectada por la violencia de género por ser el “*sexo débil*” y que esta asignación viene dada históricamente. Sin embargo reporta la autora que al grupo se le dificultó cuestionarse a cerca de esta asignación cultural y ante preguntas como: *¿y es la mujer realmente la más débil, por qué?* hubo silencio. Esto indica que cuestionarse esta conceptualización nunca ha formado parte de sus reflexiones y es algo incorporado con tal fuerza a sus subjetividades que es asumido como natural, no perciben al hombre como una de las víctimas de la violencia de género. Por otro lado, se revelaron emergentes de cambio respecto a que algunas adolescentes perciben la conquista del espacio social, a través de la independencia económica, como instrumento de poder contra la violencia masculina.

3.1.2 Relaciones de pareja

Otras investigaciones, ubican el lugar de las y los adolescentes en relaciones de pareja, propias del momento del desarrollo psicosocial que viven, las que se tornan por momentos violentas y pueden interferir en su socialización en diversas esferas. Es así como algunas y algunos investigadores se han centrado en identificar las creencias que tienen las y los jóvenes adolescentes en torno a la violencia y a las relaciones de pareja (Rodríguez, Sánchez y González, 2006). La apuesta de las y los autores es que estos jóvenes adolescentes están bajo el cuidado de progenitores que reproducen formas de educación patriarcales; además identifican que estas y estos jóvenes se encuentran inmersos en una sociedad que se hace manifiesta en consumos culturales como la música, la literatura, el cine y los videojuegos, en los que la mujer y hombre tienen roles muy diferenciados, con una marcada superioridad masculina, y donde la violencia como estrategia de solución de problemas, y como garantía de amor está muy presente.

De otro lado, consideran que indagar acerca de estas creencias en las y los jóvenes adolescentes es un terreno muy nutrido, ya que en el período vital en el que se encuentran las referencias de apoyo más importantes son los amigos, las amigas, los iguales, quedando relegados en un segundo plano la familia y los adultos en general. Valdría entonces la pena preguntarse acerca de lo que las investigadoras e investigadores en este estudio consideran que sucede con los códigos o enseñanzas impartidas por los padres, ya que en un primer momento las resaltan como determinadas por lo patriarcal, pero ahora las anulan, acercando con mayor fuerza el lugar de los pares. ¿Esos aprendizajes se negocian? ¿Con la presencia de los amigos se modifican?

Frente a la socialización de género los investigadores la consideran como el proceso de desarrollo social en el cual se aprenden conductas específicas de cada sexo, diferenciadas en todas las sociedades, de tal manera que a través del tiempo van incorporando los denominados roles de género que son los patrones de conducta valorados como propios, adecuados y deseables para los niños y las niñas.

Este estudio utilizó una muestra de 152 jóvenes con edades entre los 15 y 23 años, para recolectar la información se aplicó cuestionario. Mencionan entre los resultados más significativos, que las y los jóvenes adolescentes reconocen que hombre

y mujer asumen posiciones y funciones diferentes dentro de la relación, manteniéndose los roles de protector en el hombre y ubicando a la mujer en el lugar de necesitada de cuidados y atención que este le pueda proveer, corroborando así el estereotipo de débil y vulnerable al interior de las relaciones de pareja. Este es otro estudio que menciona nuevamente la condición vulnerable de la mujer, necesitada de afecto, cariño y protección, es decir no se ubica una mujer con posibilidades de crecer, sino que permanece en la infancia.

En la misma línea de violencia en las relaciones de pareja adolescente, en el 2010, Rey, Mateus y Bayona reconociendo que en las últimas décadas la evidencia empírica ha revelado un importante aumento en las cifras de violencia en las relaciones de noviazgo, realizaron un estudio para indagar acerca de los malos tratos en esta forma relacional. Establecen que los noviazgos inician en la adolescencia una etapa de desarrollo transicional en la que ocurren grandes cambios afectivos y corporales y en la cual la conducta violenta puede volverse una manera habitual de relacionarse con los otros, afectando los vínculos afectivos futuros. En los noviazgos en los que se ejerce violencia, ésta aparece de diversas formas, física, verbal, psicológica; es considerada un serio problema en algunos países, ya que además de las afectaciones subjetivas intrínsecas en toda violencia, pone a las y los adolescentes en riesgo de adentrarse en otros comportamientos como el consumo de sustancias psicoactivas (spa), los intentos de suicidio y las conductas inadecuadas para el control de peso.

El estudio examinó el problema de los malos tratos dirigidos a la pareja (actos de maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual, económico y negligente) en una muestra de adolescentes colombianos varones y mujeres solteros sin hijos, comparando por sexo los tipos de conductas de maltrato ejercidas. Para ello, se trabajó con 562 estudiantes vinculados a 22 carreras en una universidad pública colombiana con edades entre 15 y 20 años.

Con la ayuda de una lista de chequeo sobre 95 conductas de maltrato, se encontró un alto número de participantes que informó haber ejercido alguna forma de

maltrato de pareja, sin establecerse una diferencia estadísticamente significativa en los porcentajes por sexo. El tipo de maltrato más común fue el psicológico, seguido por el físico, el emocional, el sexual, el negligente y el económico.

Las situaciones de violencia en la pareja existen y en cada país por ejemplo de Latinoamérica existen legislaciones, convenios, medidas que intentan atender y eliminar las violencias en las parejas y de género, pero es claro que las cifras van cada vez más en aumento y como lo muestra el estudio anterior, la mujer no solo se posiciona como víctima en la relación, ella también desde su orilla utiliza la violencia como una posibilidad relacional. La pregunta que surge aquí es por qué si las medidas de protección han sido creadas y la normatividad también, las mujeres y hombres no recurren a ellas para proteger su integridad cuando se encuentran expuestos a contextos violentos

Desde una perspectiva del derecho, Agoff (2009), analiza el proceso de apropiación subjetiva de derechos por parte de las mujeres en el marco de las nuevas legislaciones que promueven la igualdad de género y el derecho a una vida libre de violencia en México. Para la autora es perfectamente claro que se está pasando de una transformación de una cultura de las virtudes femeninas tradicionales a una cultura de derechos emancipatoria, pero aún se identifican obstáculos para una total apropiación. Para ella el conflicto se ubica en las normatividades, sobre todo en aquellas normas sociales que guían y/o regulan el ejercicio del rol de género y, "...vinculado al mismo, la valoración social a nivel intersubjetivo y, por otro lado, las normas jurídicas que regulan el derecho a una vida libre de violencia como una prerrogativa individual" (p. 402).

Vinculados con las exigencias internacionales, en México (y podría decirse que en América Latina también) se han difundido nuevas legislaciones encaminadas a generar la igualdad de género, buscando eliminar el maltrato hacia las mujeres (México, 2006; 2007), pero propone la autora, que lo verdaderamente interesante es que el interés científico se centre en analizar "el problema de la apropiación subjetiva de derechos por parte de las mujeres víctimas de violencia de pareja" (p. 403). Puntualiza que no es

suficiente que existan documentos que contengan sus derechos, sino que, para que estos derechos surtan efectos requieren ser movilizados e interpretados por la sociedad como tales (Felstiner et al., 1980-198, citado por Agoff, 2009).

Para Agoff, las normas son posibles de explicar desde diferentes lugares y en ocasiones se consideran ambiguas y poco claras, por eso analiza el problema de las razones percibidas para el ejercicio de la violencia y el problema de la atribución de responsabilidad, con vistas a entender la experiencia de violencia como injusticia. En este análisis, involucra también a las familias y se interroga acerca del rol que éstas juegan en la creación de contextos de vulnerabilidad a través de la promoción de normas tradicionales de género. Señala la autora cómo las prohibiciones y la intención de control de las actividades, trabajos, relaciones que sostiene la mujer fuera de la casa, también pueden desencadenar en violencia, así, la violencia masculina originada en la sospecha de la infidelidad ocupa un lugar central entre los motivos percibidos. Algunas mujeres suelen interpretar este tipo de violencia como expresión de celos por parte de su pareja.

Basándose en los aportes de Delor y Herbert (2000), Agoff refiere, cómo en ocasiones las familias pueden crear espacios de vulnerabilidad para la mujer, facilitando la presencia de actos violentos o coartando la posibilidad de que ésta gestione mecanismos para defenderse o resistirse a esta violencia.

Se concluye por tanto que la violencia de pareja es un conflicto social que deja en evidencia la abierta competencia entre el problema del reconocimiento jurídico y la valoración social, siendo necesario que el proceso para que las mujeres se apropien de sus derechos debe previamente contener acciones de sensibilización e invitación al cambio, a la movilización del reconocimiento de la violencia de pareja como un problema de todos, de los contrario sentencia la autora “*se corre el riesgo de tener derechos no reivindicados ni ejercidos por nadie*”(p. 416).

Aunque la propuesta de Agoff no es psicológica como las otras trabajadas e incluye los derechos de las mujeres y la reivindicación de los mismos, se mantiene la misma postura frente a la forma de ver a la mujer, como un sujeto pasivo que va y viene sin ningún tipo de acción sobre su vida. Para Rivera, Allen, Rodríguez, Chávez y Lazcano (2006), además de la perspectiva del derecho, es necesario que los y las profesionales de la salud y la educación establezcan medidas claras, eficaces y oportunas de intervención y atención del problema de la violencia en el noviazgo. Propusieron una investigación en la que identificaron la prevalencia de la violencia durante el noviazgo y su relación con la depresión y conducta de riesgo, en una muestra de estudiantes femeninas del Estado de Morelos, México. Se trabajó con 13.293 estudiantes de 12 a 24 años que pertenecían a 260 escuelas secundarias, 9 escuelas preparatorias y una universidad seleccionadas de manera aleatoria. Midieron variables como el nivel socioeconómico, la depresión, conductas como consumo de cigarrillos, abuso del alcohol, rendimiento escolar, antecedentes de relaciones sexuales, violencia durante el noviazgo.

Dentro de los hallazgos más significativos se encontró que las mujeres son víctimas de violencia por parte de la pareja del sexo opuesto desde etapas tempranas de su vida, es decir, desde las relaciones de noviazgo. Vale la pena decir que este estudio, fue de corte cuantitativo, los datos se obtuvieron a través de la aplicación de escalas y cuestionarios, que limitan la amplitud de la respuesta, no con ello se quiere decir que carezcan de valor. Nuevamente, en este trabajo, se muestra el lugar de víctima de las mujeres, pero no se recoge desde las experiencias corporizadas un panorama de la situación.

Sánchez, Ortega, Ortega y Viejo (2008), establecen una aproximación a la vida sentimental adolescente a partir del análisis de variables, referidas a los estadios de la relación sentimental, en términos de satisfacción y de asunción de conflictos y dificultades de comunicación. Analizan la presencia de comportamientos violentos en estas primeras relaciones sentimentales adolescentes y estudian el sesgo que incluyen las variables sexo y estadios de la relación.

La muestra estaba compuesta por 446 alumnos y alumnas de segundo ciclo de educación secundaria obligatoria y bachillerato. Los resultados han mostrado que alrededor del 90% de los participantes del estudio han tenido alguna experiencia sentimental, confirmando la importancia que estas primeras relaciones juegan en el desarrollo del adolescente. Por lo que se refiere a la calidad de las relaciones sentimentales los resultados apuntan a que los y las adolescentes y jóvenes estudiados describen un buen nivel de satisfacción con sus relaciones de pareja, se comunican bien y tienen expectativas positivas sobre la continuidad de su vínculo amoroso.

Las jóvenes adolescentes son las que se sienten más satisfechas con sus relaciones de pareja y tienen más expectativas con la continuidad de su relación, pero también son ellas quienes refieren mayores conflictos en sus relaciones de pareja, siendo los jóvenes adolescentes quienes tienen mayor tendencia a la transgresión.

Se muestra en las investigaciones realizadas como la violencia en las parejas adolescentes está presente. Ejemplo de ello es el trabajo realizado por Vásquez y Castro (2008), quienes hacen un análisis de los relatos hechos por mujeres estudiantes de la universidad, acerca de las violencias de pareja vividas.

Los relatos no fueron construidos para la investigación, fueron 53 testimonios que llegaron para un concurso institucional de relato autobiográfico que invitaba a estudiantes y egresadas a narrar alegrías y vicisitudes de su paso por la institución. Luego de realizar una codificación de 47 testimonios, Vásquez y Castro resaltan que la institución educativa se constituye en una opción de formación para las jóvenes rurales, pero por su naturaleza de formación en agronomía es un escenario preponderantemente masculino. Es así, como en los relatos se pudo identificar patrones en el discurso que remiten a una estructura de dominación de género; se trata de relaciones en las que los hijos e hijas, o la estabilidad económica, no son las mediaciones más importantes, sino las primeras experiencias sexuales, los estudios y el comienzo de un proyecto de vida. Para Vásquez y Castro, adentrarse en los escritos de estas mujeres, más que aclarar las situaciones, va llenando el espacio de preguntas, por ejemplo aquellas que cuestionan

sobre la huella, daño o afectación que pudo dejar en estas jóvenes el haber iniciado su vida afectiva con experiencias de violencia.

En algunos relatos aparece cómo después de una golpiza quedan inconscientes y mencionaban no haber hecho nada por temor a perder la vida; sin embargo, al finalizar algunos relatos era posible identificar la emergencia de párrafos en los que las mujeres se autoafirman, y reiteraban la certeza que esas situaciones vividas se pudieron haber evitado con quererse a sí mismas; para la autora y el autor, estas afirmaciones son simplificadoras y es posible que les permitan a las mujeres protegerse psíquicamente de algo que es dañino y problemático.

Concluyen que las formas de resistencia que utilizan las mujeres dependerán de manera significativa del peligro que enfrentan; y que los estereotipos de género y las normas que de ellos devienen son un obstáculo para que dicha resistencia sea más eficaz.

Para cerrar este bloque que presenta a las y los adolescentes en las relaciones afectivas, se refiere otra investigación realizada en Brasil, que muestra cómo en ocasiones lo que las autoras denominan amor no correspondido puede generar una forma de daño tácito hacia los otros pero evidente hacia ellos mismos: el intento de suicidio. Para De Souza, Vasconcelos, Jucá, Gama y Guimarães (2009), “el suicido es entendido como el acto intencional de quitarse la propia vida iniciado por una persona con conocimiento o expectativa de un resultado fatal” (p. 1826). Con una mirada antropológica, el estudio describe las razones que movilizaron los intentos de suicidio en adolescentes, que llegaron a la central de urgencias del hospital de Fortaleza, entre marzo y agosto de 2005, analizando las repercusiones de este acto en los contextos familiar y social.

Se utilizaron técnicas etnográficas, además de la investigación documental, observación participante y entrevista semiestructurada como técnicas de recolección de datos. Este estudio fue realizado con 12 adolescentes admitidos en la central de

urgencias, con edades entre 10 y 19 años. Las razones del intento de suicidio entre los adolescentes son diversas; como razón primaria fue el amor no correspondido, teniendo ese amor la connotación de afectivo, de enamoramiento, de la primera entrega, pero no solamente, también aparecen factores referidos a la fragilidad de los vínculos afectivos en el entorno familiar , las escasas demostraciones de cariño, la ausencia de respeto entre los miembros de la familia, la falta de valoración de ellos y ellas como adolescentes, de sus características físicas y estéticas.

Hasta ahora, lo relacionado en este escrito, ha mostrado el lugar de las y los adolescentes en situaciones de conflicto, de riesgo de vulnerabilidad, sin embargo, en los últimos años, disciplinas como la psicológica han incluido un concepto que se sale del lugar de la patologización, de la enfermedad y es el de bienestar subjetivo, este concepto se encuentra como eje central en las siguientes investigaciones que se presentan.

3.1.3 Bienestar subjetivo, satisfacción y habilidades para la vida

Benatiul (2004) reconoce la felicidad como una experiencia afectiva, que puede ser considerada positiva o negativa. Algunos autores consideran la felicidad un estado y otros un rasgo. Entiende entonces la autora, que la felicidad no es puramente interna y personal, hay disposiciones personales y efectos ambientales que la generan. El componente cognitivo de la satisfacción se denomina bienestar y es el resultado del procesamiento de información que las personas realizan acerca de cómo les fue o les está yendo en su vida (Casullo, Castro Solano, 2000, citado por Benatiul, 2004).

El componente cognitivo de la satisfacción es el bienestar psicológico, conceptualizada como el grado en que un individuo juzga globalmente su vida en términos favorables; el objetivo del estudio fue conocer qué entienden los adolescentes por bienestar psicológico a través de una encuesta cualitativa, tipo likert que se aplicó a una muestra de 271 adolescentes entre las edades de 13 y 19 años.

Los resultados indican que las y los adolescentes que puntuaron con bajo bienestar ofrecen respuestas de tono depresivo, desesperanza, dificultad para encontrar un rumbo; este grupo de jóvenes no podía relatar una situación que los haya hecho sentir extremadamente felices. Las situaciones de infelicidad generalmente estaban relacionadas con pérdidas de seres queridos o dificultades con el grupo de pares.

El grupo de jóvenes con alto bienestar relacionaba el hecho de sentirse psicológicamente bien con el logro de objetivos, la aceptación de sí mismos y el bienestar general; bastante más alejado estaba tener salud física y psíquica. Habitualmente el malestar estaba relacionado con las peleas o discusiones tanto con familiares o con el grupo de pares y con la dificultad para cumplir objetivos.

Tomando el grupo como totalidad, las situaciones generadoras de felicidad estaban relacionadas predominantemente con el establecimiento de buenos vínculos con pares y las asociadas con el malestar con la peor calidad de los mismos. En resumen, se puede decir que el significado de bienestar estuvo definido en primera instancia por el bienestar general o disfrute; en segundo lugar aparecen tener buenos vínculos con los otros y la autoaceptación o aceptación de la vida que les tocó vivir.

Continuando con la línea del bienestar, Laca y Mejía (2007), se interesaron por el bienestar subjetivo desde una perspectiva cognitiva. Tomando distancia de los planteamientos que consideran que las causas de violencia son principalmente biológicas, se basan en los trabajos de Diener (1984), para identificar el nivel en que los individuos están satisfechos con sus vidas. Participaron un total de 88 jóvenes del estado de Colima México, 56 hombres y 32 mujeres con rango de edad de 17- 27 años, utilizaron escalas de actitudes y de creencias relacionadas con la violencia. Los resultado significativos, muestran que las y los jóvenes mexicanos atribuyen más peso a la enfermedad mental para explicar las conductas violentas, otorgándole menor peso a los factores biológicos.

Muestra este estudio, a unos jóvenes adolescentes, pasivos, tranquilos, casi que ignoran las realidades que suceden a su alrededor. Es importante tener cuidado con la interpretación y utilización que se le da a este tipo de estudios, ya que puede ser una mirada adultocéntrica que desconoce las nuevas formas de movilización y agenciamiento de los jóvenes que pueden tomar una importante distancia del mundo de los adultos.

Otro interesante estudio referido al bienestar subjetivo es el de Vacek, Coyle y Vera (2010), las investigadoras incluyen conceptos como la esperanza, el optimismo, la autoestima, el estrés y el apoyo social como índices de bienestar subjetivo. Trabajaron con 137 estudiantes de séptimo y octavo grado con edades entre los 12 a 15 años, al igual que en los anteriores estudios, la utilización de las escalas es la más frecuente para medir el bienestar subjetivo, los hallazgos que más destacan las autoras son que, las jóvenes adolescentes pueden tener niveles de estrés y referir experiencias negativas superiores a las que presentaron los adolescentes. Consideran que esto se puede relacionar con que los adolescentes son menos propensos a informar experiencias de emociones negativas, por un lado, o que las adolescentes tienen más factores de estrés y afectividad negativa por otro.

En este estudio se incorpora un concepto nuevo que en las investigaciones referidas anteriormente no se contempla y es la resiliencia. Para las investigadoras sus hallazgos muestran cómo el vivir situaciones de estrés no aleja a quienes los experimentan de tener bienestar subjetivo o satisfacción con la vida, así consideran ellas que planteamientos en los que se considera que las personas con bajos recursos económicos no experimentan bienestar con su vida, se deben replantear, ya que esta percepción de bienestar o malestar dependerá de las disposiciones y/o interpretaciones que los sujetos hagan de su vida.

Para efectos de la búsqueda, se consideró una investigación que sin tener la intención de hacer un análisis del bienestar subjetivo o psicológico, si trabaja con un concepto que puede tener cercanía con este, y es el de habilidades para la vida. El

trabajo se centra en indagar la existencia de diferencias por género en dichas habilidades (Cardozo, Dubino, Fantino, Ardiles, 2011). La mirada que las autoras dan a la investigación se focaliza en el lugar del riesgo psicosocial, reconociendo la exposición permanente a situaciones de vulnerabilidad y exclusión en la que se encuentran las y los adolescentes; definen las habilidades para la vida como destrezas psicosociales que facilitan a la persona enfrentarse eficazmente a las exigencias y desafíos cotidianos, así se hacen responsables de las decisiones que afectan su vida y su salud (Mantilla y Chahín, 2006, citado por Cardozo, Dubini, Fantino, y Ardiles.2011). Trabajaron con 51 mujeres y 73 varones con edades entre los 13 y 18 años de una escuela secundaria pública de la ciudad de Córdoba Argentina. El estudio muestra que existen diferencias significativas con respecto a las habilidades psicosociales, siendo las mujeres quienes presentan mayor empatía, autoconcepto social, conducta sumisa y conducta de ansiedad social-timidez

Otra investigación realizada en México en la que se muestra el lugar de la familia y su influencia en los comportamientos de los adolescentes es la de Valdez, González Arratia, González Escobar, Arce, Lechuga, Mancilla, Morales y San Juan (2011). Consideran que la vida humana se fundamenta en dos objetivos primordiales, uno de orientación biológica con el cual los seres humanos tratan de sobrevivir, buscando a través del atractivo físico llegar al apareamiento con fines reproductivos y de conservación de la especie y otro denominado psicosociocultural, a partir del cual cada uno de los seres humanos trata de sobrevivir y ser atractivo para intentar conseguir jerarquía o estatus que le permita tratar de llegar a ser alguien en la vida. Valdez y colaboradores plantean que con estos dos objetivos, cada individuo y cada cultura construyen y desarrollan instrucciones muy particulares por demás, que les permiten tener una vida buena.

Para reconocer las formas en que las familias orientan a sus hijos adolescentes se acercaron a las instrucciones que los padres comunican a sus hijos y a las que los hijos reportan recibir de parte de sus padres, orientadas a encaminarlos una vida buena. Trabajaron con 148 personas, divididos equitativamente en padres y madres, hijas e hijos, todos residentes de la ciudad de Toluca, estado de México. Para la obtención de la

información se utilizó la técnica de redes semánticas naturales, los hallazgos que reportan se relacionan con la coincidencia tanto de padres como de hijos al expresar que las instrucciones que con mayor frecuencia les dan llevan la intención de orientarlos para que vivan una vida con valores, para que busquen tener un buen desarrollo personal, y para que tengan un buen nivel de autocuidado, lo cual, de alguna manera cumple con dotar a los hijos de bases elementales para que puedan cubrir los dos objetivos de la vida humana que son el biológico y el psicosociocultural (Valdez Medina, 2009, citado por Valdez et al., 2011). Las instrucciones y orientaciones de los padres preferentemente se dirigen a que sus hijos lleguen a ser competitivos, que adquieran jerarquía o estatus, que sean atractivos, que busquen ser aceptados y no rechazados, con la finalidad de poder llegar a ser alguien en la vida.

Por último, en cuanto a las instrucciones de vida que reciben las mujeres en este territorio prevalece la tendencia a promover la instrumentalidad y la expresividad, instrucciones que, para las y los investigadores, las pueden llevar a experimentar un conflicto de rol, debido a que por un lado, se les prepara para tener una postura más individualista, autónoma, de una mayor desarrollo personal, pero al mismo tiempo se contrapone con la instrucción orientada hacia la expresividad, mediante la cual se les trata de inculcar que se deben hacer respetar, siendo más afectivas, sin descuidar sus tradicionales roles de esposa y madre. Esta investigación presenta una forma de recolección de la información más cualitativa, pero las categorías desde lo biológico y lo psicosociocultural no permiten clarificar ni aportar al estudio la comprensión del lugar de las mujeres y hombres adolescentes en la actualidad. Es la primera investigación que aborda el concepto de vida buena, pero desde una postura sociobiológica, muy anclada a lo tradicional y a los estereotipos patriarcales de género.

Para García-Retamero (2006), se constituye una importante necesidad explicar por qué hombres y mujeres ocupan o tienen asignados distintos espacios en lo social; si para el estudio anterior, la apuesta se centraba en las instrucciones y formas de orientación que las y los adolescentes reciben en la familia, para la autora otra arista para mirar esta situación es el nivel de aspiraciones que se puede identificar tanto en ellas como en ellos. Es así, como considera en el estudio que el nivel de aspiraciones se

refiere de manera directa al cómo los sujetos se autoevalúan y construyen un autoconcepto desde el presente inmediato (Lips, 2000,2004 en García-Retamero 2006).

Trabajaron con 104 estudiantes de psicología 52 hombres y 52 mujeres, para la recolección de la información realizaron una prueba de motivación de logro. Manifiestan que los resultados sugieren que el sexo, la identidad de género y el grado de motivación de logro son determinantes cruciales del nivel de aspiraciones profesionales en personas con una orientación profesional definida, encontrando que las participantes femeninas generalmente mostraron unas expectativas de autoejecución más bajas que los participantes masculinos. Además, las participantes femeninas subestimaron su ejecución real, mientras que los participantes masculinos la sobreestimaron. De acuerdo a este estudio se consideró que las presiones sociales, combinadas con unas pautas de socialización encaminadas a la dependencia y la pasividad en las mujeres desde edades tempranas, pueden facilitar que éstas desarrollen expectativas bajas sobre su futuro profesional y sobre su autoejecución.

Para Pawlowicz y Zaldua (2004), la maternidad en la adolescencia, determina la constitución de un proyecto de vida para las jóvenes adolescentes argentinas. Plantean las autoras, que el tener un hijo en la adolescencia, las proyecta en *una configuración representacional de “madres-amas de casa- esposas”*, *consolidada a partir del nacimiento del hijo*. Situación diferente para las mujeres que en el mismo momento etáreo no tienen hijos y realizan actividades no tan ligadas con el espacio doméstico y que socialmente son propias de la edad, como por ejemplo ir a la escuela. Para las adolescentes sin hijos, el poder circular por espacios extra-domésticos, les permite construir otros ideales y representaciones de mujer, diferentes al tradicional. El anterior ejercicio investigativo se inscribió dentro de las metodologías de corte cualitativo, comparando las representaciones sociales, proyectos y experiencias de adolescentes mujeres con y sin hijos.

En la presentación de los resultados, las autoras buscan superar las descripciones de los riesgos que para la salud de la mujer representa un embarazo y la maternidad en

la adolescencia, e imprimen a su análisis una perspectiva de género, superan la presentación de resultados cuantitativos, ya que al indagar los proyectos de vida y la importancia que le dan o no las adolescentes a la maternidad las adolescentes se acercan a su subjetividad y visibilizan insumos válidos para la construcción de programas dirigidos a esta población.

Reconocen la adolescencia como el lapso en el que se ensaya, se experimenta, se anticipa lo que será una vida futura, es entonces para las autoras la adolescencia un terreno transicional para cuando sean mujeres adultas; refieren, cómo las mujeres de sectores populares dan sentido a su vida a partir de la “actualización del ser madres, esposas y dueñas de casa” (p. 6), y cómo valoran e idealizan la maternidad. Los proyectos educativos para las adolescentes con hijos, aparecen en un segundo plano, que generalmente se refieren a terminar de estudiar, ya que la maternidad impidió de alguna manera que esto sucediera.

Frente a las adolescentes sin hijos identifican en ellas mayor capacidad de “negociación y se posicionan subjetivamente con mayor autonomía en sus relaciones de pareja en relación con la sexualidad, el cuerpo y las decisiones reproductivas” (p. 1), contrariamente a las adolescentes sin hijos.

La posibilidad que han tenido las adolescentes sin hijos de experimentar otro lugar de ser mujer, de realizar otras acciones positivas para sus vidas, pero además la carga familiar que expresan sentir cuando sus padres las idealizan, las controlan, las cuidan y esperan que su vida sea “diferente” a las de otras adolescentes (que en ocasiones puede ser su hermana), les proporcionan referentes para que con mayor claridad deseen postergar la maternidad.

Por último, para cerrar la presentación de los ejercicios investigativos que le dan base a esta propuesta se presentara el texto de Piedrahíta (2009), quien posicionada en el feminismo de la diferencia sexual, propone una discusión sobre la subjetividad política.

Aunque la investigación no tuvo como base a mujeres adolescentes, sí discute desde la perspectiva de la acción política cómo las mujeres en el contexto colombiano entienden el poder. Muy relacionado con la investigación presentada anteriormente, plantea que cuando las mujeres pueden experimentar, se abren a posibilidades, para inventarse, reinventarse, apropiarse de situaciones, ideas, cosas, que antes en el transcurrir de los mismos territorios les parecían extrañas; propone ella en su rastreo que construir la diferencia sexual, es actuar, “mujerear”, es marcar nuevas trayectorias subjetivas de las mujeres, delimitando paso a paso un nuevo horizonte ético, en donde el deseo se constituya en la fuerza movilizadora de experiencias que subvientan los órdenes tradicionales y conecten a las mujeres con lo diferente, con los bordes, con los límites que tradicionalmente les han sido negados.

Cuando las mujeres construyen la diferencia sexual están haciendo política, que no se resume en las acciones altruistas por la justicia y el cumplimiento de los derechos, sino en su vínculo “con la pasión y el goce que vive en la dimensión inconsciente de cada sujeto y que orienta las metamorfosis subjetivas y las deconstrucciones de género” (Piedrahíta, 2009, p. 1717).

Puntualiza la autora que el feminismo no se reduce a una lucha de sexos, o un grupo de mujeres que visibilizan la exclusión de las mujeres, o reaccionan ante el dominio del patriarcado, “...es un lugar político de experimentación que aparece en cualquier espacio donde la mujer exprese su subjetividad agenciada” (p. 1728).

Este recorrido ha permitido identificar el lugar que las y los jóvenes adolescentes han tenido en la producción científica latinoamericana; una producción amplia, diversa que muestra la situación de las mujeres jóvenes a nivel relacional, subjetivo, político, afectivo, de violencias, entre otras, una producción que por su abordaje temático y metodológico en algunos casos perpetúa los discursos tradicionalistas que frente a las mujeres se han construido; en su gran mayoría, las investigaciones mantienen un orden desde el cual en aras de la rigurosidad y la científicidad, aportan datos numéricos que, si bien es cierto son valiosos y ayudan entre otras cosas a la construcción de políticas,

desconocen y silencian las experiencias de las mujeres adolescentes. Otras por el contrario, desde una postura más crítica rompen con la forma tradicional de leer las mujeres y se constituyen en apertura para identificar la potencia y agencia de la acción de las mujeres latinoamericanas. Desde esta perspectiva, la apuesta debe ser por reconocer lo que se construye y/o transforma en el interior y exterior de cada adolescente, desde su propia historia, cotidianidad, desde su propio cuerpo, desde su vida.

Es necesario, que se inicie un trabajo en el que se cuestionen y transformen las relaciones al interior de la familia basadas en el respeto por la pluralidad y la equidad, pero también es importante identificar el lugar de la mujer joven, no desde las estadísticas, no desde los informes, no desde la denuncia, sino desde las posibilidades de resistencias que pueden emerger cuando estas mujeres se mueven en ambientes familiares donde la dinámica relacional es violenta. La historia familiar no es inmanente, la mujer joven tiene en diferentes espacios márgenes de significación, subjetivación, configuración, deconstrucción y movilización alternos a la violencia, de tal manera que basados en esto, ellas resisten y construyen otros mundos posibles (que pueden llegar a ser muy íntimos), para vivir.

3.2 Resistirse... ¿por una vida buena? Recorridos teóricos

3.2.1 Movimientos feministas y teorías de género

A pesar de que género se define por su oposición a sexo, es frecuente encontrar en textos científicos y de corte periodístico que se sustituya la palabra "sexo" por "género", se deja de lado entonces, el valor real del segundo concepto, y así se elimina la potencialidad analítica de la categoría (Tubert, 2003). Así mismo, dado que continuamente se encuentra en los textos o discusiones sobre el tema, expresiones como "estudios feministas" y "estudios de género", sin hacer distinciones, se hace necesario establecer algunas diferencias entre ellos.

El uso indiscriminado del concepto de género, tanto en la filosofía como en las ciencias sociales, ha permitido que algunas escritoras del feminismo se expresen al respecto. Así, la filósofa Judith Butler, influenciada por el psicoanálisis y por Foucault, considera que "la diferencia sexo/género sugiere una discontinuidad radical entre los cuerpos sexuados y los géneros culturalmente construidos, aunque al mismo tiempo el supuesto de un sistema binario de géneros conserva implícitamente la creencia en una relación mimética del género con el sexo" (Tubert, 2003, p. 9).

Braidotti (2000), señala que algunos de los estudios de género consideran que la construcción cultural de la feminidad y de la masculinidad son homólogas, lo que sugiere que el estudio del género contradice directamente la connotación política del análisis feminista. El concepto género es usado en los espacios universitarios para no comprometer una postura académica y no caer en el desconocimiento del otro, es decir, de lo masculino; se busca también la legitimación política o social, sin tomar demasiado en cuenta, el contenido al que se hace referencia.

Fraisse (2003), afirma que el pensamiento norteamericano ha inventado el concepto de género por no contar con un instrumento adecuado para expresar el pensamiento sobre los sexos. La autora subraya la importancia política que se ha dado a este término, especialmente en ocasión de la conferencia de Pekín realizada en 1995 bajo el patrocinio de la Organización de las Naciones Unidas, que posibilitó sustituir la expresión, internacionalmente consagrada, de derechos de la mujer, por género. Desde ese momento en África se habla de Género y Desarrollo, produciéndose una transferencia lingüística de mujer a género.

El sustantivo mujer ya no opera como una categoría general para calificar las investigaciones y trabajos sobre la materia ni para definir un compromiso. Fraisse (2003), concluye que el concepto de género por su carácter encubridor y reductor, no se puede sustituir a expresiones utilizadas por la filosofía, como diferencia sexual y diferencia de los sexos, que reflejan una distinción ausente en la lengua inglesa pero presente en la francesa, así mismo añade Tubert, en la castellana. Cuando se habla de la

diferencia sexual, la dualidad de los sexos se encuentra dotada de un contenido de representaciones múltiples, pero siempre claras, de lo masculino y de lo femenino.

Para entender aún más los tránsitos de los estudios de género, se iniciará exponiendo los recorridos realizados desde el feminismo que le dan vida y los legitiman. Se puede empezar mencionando que la palabra "feminismo" se generalizó a partir de la última década del siglo XIX, siendo utilizada como sinónimo de emancipación de la mujer y representó en ese momento una manera de hacer visible el complejo dilema de igualdad y diferencia entre hombres y mujeres (Estrada, 1997). Posteriormente, el término cobra fuerza para hablar de la historia de las organizaciones de las mujeres en sus luchas por el derecho al sufragio, a la educación, a la protección de la mujer trabajadora y a la maternidad. Sin embargo, el feminismo alcanzó un momento en el cual sólo hizo alusión a un tipo de práctica política que, no obstante, no era suficiente para acometer el estudio, la reflexión y la teorización sobre la condición de la mujer, lo que afianzó la necesidad de definir un enfoque feminista. El encuentro entre movimientos políticos y grupos académicos permitió la creación del campo de los estudios de la mujer. Inicialmente se trató de un campo con poca o ninguna relación con el resto de las disciplinas científicas, más orientado a continuar la práctica política como arena de confrontación. Pero este campo se transformó rápidamente en el de Estudios de Género, desde el cual comenzaron a tenderse puentes hacia las distintas disciplinas sociales.

El movimiento feminista permite identificar tres tipos de posiciones en la práctica y en el discurso, con una definición relativamente clara, uno es el feminismo de la igualdad, de acceso al orden simbólico ilustrado; el segundo es un feminismo radical de la diferencia sexual que representa el rechazo de dicho orden simbólico y propone uno propio, por último, un feminismo posthumanista y postmoderno inspirado en la negación de la metafísica entre lo masculino y lo femenino y del propio principio de la identidad (Jiménez, 2006).

Posteriormente a esto surge la noción de Género, término acuñado en la literatura anglosajona, particularmente en el campo de la antropología feminista para hacer referencia a la construcción de las diferencias sexuales a lo largo de la historia y en las diferentes culturas, construcciones de las cuales se derivan los imaginarios culturales y las instituciones sociales, los modelos de socialización, de la feminidad y la masculinidad, y los procesos subjetivos de mediación en los cuales se construye la identidad persona (Estrada, 1997).

Varios estudiosos distinguen tres momentos claves en la evolución de los estudios de género. El primero se refiere al sistema Sexo/Género, atribuido a Gayle Rubin hacia 1975, quien propuso de acuerdo a Estrada que "El sistema Sexo/Género es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades transformadas".

En un segundo momento el género se tomó como una categoría relacional; la mirada de estos estudios no recae sólo en la mujer, también incluye al hombre. Se definió así el género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales, basada en las diferencias que distinguen los sexos, como una forma primaria de significaciones de poder (Scott, 1997). Para esta autora estudiar a la mujer y a la feminidad involucra la relación directa con el hombre y la masculinidad, es decir, se debe buscar la comprensión en las dos líneas.

Se identifica el género, en la propuesta de Scott, como un elemento que distingue las diferencias de los sexos y constituye las relaciones sociales; además, posibilita las formas primarias de relación enmarcadas en estructuras de poder y un conjunto de creencias, prácticas, discursos e instituciones que delimitan los saberes y diferencias de los sexos.

Se ubica un tercer momento relacionado con las tecnologías y la reconstrucción del Género. Lauretis (1992), considera que a través del análisis y el autoanálisis de los

hábitos y de las prácticas, es posible rearticular la subjetividad femenina y comprender cómo es concebida y construida una subjetividad históricamente situada.

Una de las principales fortalezas de la categoría género, es que ella supone en su interior un conjunto de dimensiones que posibilita un análisis verdaderamente integrador de la realidad social de las mujeres y los hombres en su devenir histórico.

Lagarde (1996) considera que existen cinco dimensiones fundamentales que contiene la categoría género. Por un lado se encuentra la dimensión biológica, determinada por el dimorfismo sexual de las sociedades. En la dimensión Económica el género se expresa en tanto en las sociedades organizadas genéricamente, existen actividades concebidas para las mujeres y actividades para los hombres. A esto, desde la teoría de los géneros, de le denomina "organización del trabajo por género" y no se ve como "natural". En las sociedades patriarcales, las actividades de reproducción social son asignadas, como atributo esencial, al género femenino y las actividades de producción visible, activa asignadas al género masculino. Por su parte, la dimensión Psicológica implica atender a la subjetivación individual de un orden social ya genérico, dado en las prácticas históricas y simbólicas; subjetivación que tiene lugar precisamente por la existencia de otros que se encargan de reproducir o socializar, más o menos consientes dicho orden social, y es un proceso que ocurre precisamente en el devenir del sujeto por los diferentes ámbitos e instituciones sociales por los que atraviesa su recorrido humano.

La dimensión social del género alude a las normas y a las prohibiciones que se convierten en tabú en el contexto donde emergen para cada sociedad. Las atribuciones o asignaciones que se hacen a los géneros, también implican deberes de género y constituyen una de las formas más eficaces de las sociedades para que las personas cumplan con el orden social que se les asigna. Es posible ver que las relaciones de género están en todas las dimensiones sociales: en las relaciones de parentesco, las económicas, las institucionales, entre otras. Algunas instituciones de género lo constituyen la pareja, la familia, las instituciones médicas, las iglesias, las escuelas, los

medios de comunicación, la sociedad civil y los partidos políticos; se trata de instituciones de género en tanto se encargan de reproducirnos como mujeres y como hombres.

Lo político para Lagarde (1996) hace alusión a un conjunto de relaciones de poder en todos los ámbitos de la vida y de la sociedad. En esta dimensión convergen todas las anteriores; las teorías de género que lo contemplan desde lo político entienden que es una manera en que la sociedad organiza a los sujetos para monopolizar y distribuir los poderes; así, el género como principio de organización social no opera de forma neutra en las relaciones mujeres-hombres, sino como resultado de orden simbólico o como resultado de la propiedad privada.

La organización social en base al género suele atribuir una posición jerárquica superior a los hombres en la mayor parte de las sociedades conocidas, el patriarcado responde a ese orden histórico. Se entiende entonces que el concepto Género incluye a Mujeres y Hombres, cada uno con los elementos de masculinidad y feminidad adjudicados en sus procesos de socialización, pero que a la vez han ido reconstruyendo y agenciando de acuerdo a sus experiencias.

Para Badinter (1993) la masculinidad está constituida por factores psicológicos, sociales y culturales, al margen de la genética, pero que suelen ser tan determinantes como la genética misma. Se ha llegado a considerar de acuerdo a la autora, a la masculinidad como un principio universal y permanente, que sobrevive al tiempo y los diferentes ciclos de vida de los sujetos, haciendo que el hecho de ser "hombre", se deba demostrar y construir permanentemente.

Frente a la feminidad, se encuentra que también se ha construido el "ideal de feminidad", refiriéndose esto a patrones o modelos deseables de mujer en cada contexto cultural o social. Se entiende entonces, que la Feminidad y la Masculinidad son términos relacionales, que sólo tienen sentido en referencia a la diferencia entre los sexos. La

oposición entre masculinidad y feminidad es entonces tributaria de estereotipos fenomenológicos y comportamentales de carácter ideológico (Braidotti, 2000).

De la mano con lo planteado por Paredes (2007), se considera:

... que una de las tareas más importantes del feminismo, en tanto proyecto político, sea la redefinición y fortalecimiento de la subjetividad de las mujeres y que se trata de un proceso que requiere su participación amplia en la consolidación de las nuevas reconceptualizaciones de mujer y de su lugar en el mundo, para la producción creativa de nuevas imágenes de la subjetividad femenina (p. 19).

3.2.2 Epistemologías feministas

Los movimientos feministas y su instrumento, la teoría de género, a pesar de reconocerse diversos entre sí, se unen en un cuestionamiento a las llamadas epistemologías tradicionales, por su constante exclusión de las mujeres como sujetos agentes del conocimiento; en el interior de esta forma tradicional de hacer ciencia existe una voz masculina que es la que detenta el poder de contar la historia, una historia de hombres y para hombres, que se presupone abstracto y universal, un hombre blanco y occidental. Los movimientos feministas buscan elaborar teorías epistemológicas alternativas en las que se puedan incluir y validar a las mujeres, así como a otros, sujetos excluidos y subalternizados en el proceso de producción del conocimiento (Zalaquett, 2012).

Se ubica aproximadamente hacia la década del 70, el surgimiento de la epistemología feminista; esta epistemología no cuenta para sí con un conjunto de teorías similares, teniendo de igual forma diversos discursos, dependiendo de las culturas, los países e incluso de las áreas del saber donde se gesten. González y Pérez (2002), concuerdan que las epistemologías feministas son heterogéneas en sus posturas, pero identifican que tienen en común el colocar entre paréntesis algunos presupuestos básicos

de la epistemología tradicional dado que esta ignora el contexto social del sujeto cognoscente.

Los llamados estudios feministas centran su accionar de acuerdo a lo planteado por Harding (1996) en “analizar a las mujeres, los hombres y las relaciones sociales entre los géneros dentro de los marcos conceptuales de las disciplinas” (p. 15); una de las fuertes críticas de estos estudios feministas, ha sido al conocimiento científico, dado que han identificado que éste, lleva consigo la marca de sus creadores, que aunque se pretendan objetivos, también están influenciados por su género, clase social, raza, religión, cultura, entre otros. Así, para Harding, “...la ciencia no es sólo un conjunto determinado de enunciados ni un método único, sino un conjunto global de prácticas significativas” (p. 81).

Zalaquett (2012) citando a García Sainz (2002) refiere que desde el pensamiento cartesiano, se ha nombrado ciencia a una forma de conocimiento que basado en la observación y la experimentación, logra ser objetivo, neutro, exacto, universal, olvidando por momentos que la ciencia también es una construcción social, que la científicidad o no de un conocimiento, surge de unos acuerdos entre científicos inmersos en unas fuertes relaciones de poder. En esa misma línea, Cruz, Reyes y Cornejo (2012) citando a Aguado y Rogel mencionan que “... el conocimiento se entiende como una relación social atravesada por relaciones de poder, lo que supone pasar de entenderlo como una verdad externa y aprehensible de manera aséptica, a verdades heterogéneas, “necesariamente polisémicas” y localizadas según contextos socio-históricos y geopolíticos” (p. 8).

En esa misma línea Keller plantea:

...la vinculación de científico y objetivo con masculino trae consigo un sinnúmero de consecuencias secundarias que, si bien son evidentes por sí mismas, precisan no obstante ser articuladas. No solo queda coloreada nuestra caracterización de la ciencia por el sesgo del patriarcado y el sexismo, sino que

simultáneamente nuestra evaluación de lo masculino y lo femenino queda afectada por el prestigio de la ciencia” (1991, p. 100).

Para Zalaquett (2012), los movimientos feministas a través de la teoría de género han logrado converger en una crítica central a las epistemologías tradicionales por la exclusión sistemática de las mujeres, en subalternizarlas e invalidarlas en la producción de conocimiento, por la predominancia de la voz masculina en escribir y contar la historia de la ciencia.

Harding (1996) menciona que los colectivos feministas no fueron el primer grupo en cuestionar la ciencia moderna, considera que esta labor se ha adelantado desde las luchas contra el racismo, el colonialismo, el capitalismo y la homofobia; por otra parte ubica al movimiento contracultural de los años sesenta y los movimientos ecologistas y antimilitaristas como otros que han evidenciado y cuestionado los usos y abusos de la ciencia; sin embargo para ella son las feministas quienes recogen los puntos centrales de estos movimientos y cuestionan las formas de nombrar y percibir lo “natural” y lo social, por ejemplo la división del trabajo por géneros (p. 16). Para Harding es importante identificar el género como una categoría de análisis que pone límites y organiza la actividad social de los seres humanos, no es una consecuencia connatural, biológica, ni una variable social asignada individualmente en el marco de una cultura. Menciona la autora que la vida social generizada se origina a través de tres procesos distintos: el primero lo llama *simbolismos del género*, éste resulta de signar metáforas dualistas de género a diversas dicotomías percibidas que suelen tener mucho que ver con las diferencias de sexo; es una forma de asignar significados a las cosas en el mundo; el siguiente proceso es denominado *estructura de género* o división de trabajo que posibilita la organización de las relaciones sociales y por último se encuentra el *género individual* que configura la identidad personal (pp. 17-18).

Harding (1996) presenta lo que para ella resultan ser tres tendencias surgidas al interior de las epistemologías feministas como respuesta a los procesos tradicionales de hacer ciencia: empirismo feminista, punto de vista feminista y postmodernismo

feminista. Para el empirismo feminista el sexismo y el androcentrismo son sesgos sociales que pueden ser superados si en las investigaciones existe una utilización firme e inamovible de las metodologías tradicionales de hacer ciencia. En el empirismo feminista la “mala ciencia” surge por la utilización inadecuada de las metodologías tradicionales en investigación; de seguirse el método científico de una manera adecuada, la identidad del investigador es irrelevante para los resultados; sin embargo Harding considera que la historia da cuenta de otros resultados. Para ella son los movimientos de liberación social lo que más han aumentado la objetividad de la ciencia y no las normas de la ciencia misma cuando se han puesto en práctica ni cuando los filósofos las han reconstruido racionalmente; siendo necesario que las mujeres participen mayormente en la producción de la ciencia (p. 24).

El punto de vista feminista tiene su origen en el pensamiento de Hegel sobre la relación entre el amo y el esclavo. Sostiene que la posición dominante de los hombres en la vida social se traduce en un conocimiento parcial y perverso, mientras que la posición subyugada de las mujeres abre la posibilidad de un conocimiento más completo y menos perverso. Así, el feminismo y los movimientos de mujeres nutren la teoría y el deseo para generar investigaciones y luchas de carácter político que puedan transformar la perspectiva de las mujeres en un “punto de vista”. Para Harding (1996) el compromiso con los valores y proyectos antiautoritarios, antielitistas, participativos y emancipadores aumentan la objetividad de la ciencia (pp. 24-25).

Consideran González y Pérez (2002) que la teoría feminista del punto de vista reconoce el carácter socialmente situado de las creencias, así, las mujeres al estar en un mundo dominado por los hombres contarían con un privilegio epistemológico, dada su situación de marginalidad, desde ese lugar, ellas tendrían acceso a otros puntos de vista a los cuales los hombres no pueden acceder. Como cuestionamiento a esta postura, las autoras se preguntan acerca de cuál sería el punto de vista privilegiado, dado que existen muchas formas de opresión y muchos tipos de experiencias femeninas siendo difícil compararlas e igualarlas.

El postmodernismo feminista es contrario a los planteamientos de las dos posturas anteriores: el empirismo feminista y el punto de vista feminista, al respecto Harding plantea que para Flax (1986) las feministas postmodernistas de la mano de:

...pensadores de la corriente dominante como Nietzsche, Derrida, Foucault, Lacan, Rorty, Cavell, Feyerabend, Gadamer, Wittgenstein y Unger, y movimientos intelectuales, como la semiótica, la deconstrucción, el psicoanálisis el estructuralismo, la arqueología/genealogía y el nihilismo, las feministas “comparten un profundo escepticismo respecto a los enunciados universales (o universalizadores) sobre la existencia, la naturaleza y las fuerzas de la razón, el progreso, la ciencia, el lenguaje y el ‘sujeto/yo’ (1996, p. 26).

El postmodernismo feminista apela a la utilización de una base pertinente para investigar aquellas identidades que a su juicio se encuentran fragmentadas, divididas, esto generado por los avatares de la vida moderna, entre dichas identidades se encuentran la feminista-negra, socialista-feminista, mujeres lesbianas, entre otras. En el feminismo postmoderno, la crítica central a la ciencia es que ésta es una empresa en la que se negocian entre intereses y no hay un interés real por el descubrimiento de verdades (González y Pérez, 2002). Para Harding (1996), desde esta perspectiva, las reivindicaciones feministas solo son más aceptables y menos deformantes si se basan en la solidaridad entre estas identidades fragmentadas modernas y entre las políticas que crean (p. 26). Así, para esta pensadora el feminismo debe entenderse como un movimiento político que busca el cambio social, el cambio de contextos reales que afectan de diversas maneras la cotidianidad de quienes están inmersos en dichas situaciones.

3.2.3 Localizando el conocimiento

En el texto Ciencia y Feminismo, Harding (1996) menciona que el empirismo feminista cuestiona tres supuestos que se relacionan entre sí, provenientes del empirismo tradicional; el primero pone en debate el supuesto de que la identidad social del

observador es irrelevante para la “bondad” de los resultados de la investigación, afirmando que el androcentrismo de las ciencias es a la vez, muy visible y dañino y que su origen más fecundo está en la selección de los problemas científicos. En segundo lugar el empirismo feminista cuestiona la potencia de las normas metodológicas y sociológicas de la ciencia para eliminar los sesgos androcéntricos; parece incluso, que las mismas normas están sesgadas, en la medida en que han sido incapaces de detectar el androcentrismo. En tercer lugar, cuestiona la creencia de que la ciencia debe protegerse de la política. Sostiene que cierta política- la de los movimientos para el cambio social emancipador- puede aumentar la objetividad de la ciencia. La identificación de estas cuestiones, posibilitó el desarrollo de las estrategias feministas del punto de vista.

Menciona Harding (1996), que la acción de las feministas se centra especialmente, en la elaboración de teorías que muestren claramente las actividades de las mujeres, enmarcadas en lo social, es decir, como actividades sociales y las relaciones que se entablan entre los géneros con todos los elementos que las componen para explicar y comprender la historia de la humanidad. Aunque al interior de las ciencias tradicionales, esta forma de buscar el conocimiento puede aparecer como subjetiva, la autora plantea que “desde la perspectiva de la teoría y la investigación feministas, el pensamiento tradicional sí es subjetivo, al estar deformado por el androcentrismo, afirmación que las feministas están dispuestas a defender sobre la base objetivista tradicional” (p. 121). Observar en la distancia a las epistemologías occidentales modernas, apartarse de los pensamientos que las ubican como la única fuente de conocimiento objetivo; permite mirarlas, analizarlas y comprenderlas como estrategias que se han fundado con la intención de justificar, construir y explotar significados culturales particulares.

Así, las epistemologías feministas del punto de vista, constituyen una teoría de la actividad generizada y de la experiencia social de las mujeres, buscan dar un lugar de privilegio epistémico a las mujeres, trascienden las dicotomías tradicionales de la visión del mundo planteadas en la ilustración. Rose (1983) citada por Harding, menciona que las epistemologías feministas no pueden tener su origen en reflexiones sobre el trabajo

de las mujeres en laboratorios, ya que en esos escenarios, ocupados tradicionalmente en su mayoría por hombres, no pueden ser mujeres si quieren sobrevivir; “...se les prohíbe convertirse en sujetos conocedores científicos (masculinos) y, al mismo tiempo, no se admite que sean lo que son ante todo: mujeres” (p. 124); para esta autora una epistemología feminista debe basarse en las prácticas del movimiento de la mujer. Se deben considerar problemas que competen biológica y medicamente a las mujeres (menstruación, aborto) y aquellos cuidados que les interesan a las mujeres, referidos a su cuerpo y salud; el movimiento de la mujer funde “el conocimiento subjetivo y el objetivo de tal modo que crea un nuevo saber” (p. 125). La producción de la ciencia en el marco de los movimientos de la mujer, debe oponerse a la división y asignación a distintas clases de personas, de actividades cognitivas, manuales y de cuidado asistencial, su proyecto debe centrarse en generar los saberes que necesitan las mujeres para comprender y manejar sus propios cuerpos: “el sujeto y el objeto de investigación son uno sólo” (p. 126).

El punto de vista epistemológico feminista, desde la postura de Harding es una perspectiva social comprometida, que logra captar los lugares de subordinación concretos relaciones de las mujeres en la vida social, que no se evidencian en las investigaciones basadas en las actividades características de los hombres. Citando a Hartsock (1970), la autora plantea que la visión que tienen las mujeres “merece que se luche por ella y representa un logro que requiere tanto una ciencia que pueda mirar bajo la superficie de las relaciones sociales en las que se ven obligadas a participar, como una educación que sólo puede surgir de la lucha para cambiar esas relaciones” (p. 130). Así, la perspectiva del punto de vista feminista, se convierte en un compromiso social, político e intelectual; en un acto moral de acercarse y comprender el mundo desde la mirada de las y los subordinados socialmente hablando.

3.2.4 Vida buena

El ser humano aspira al bienestar y a la felicidad. Desde la antigüedad hay preocupación por saber qué es una vida buena o de calidad y de qué depende; sin

embargo, no hay respuestas concluyentes (Gómez, Villegas, Barrera y Cruz, 2007); para iniciar, se puede decir que en la Ética Nicomaquea, Aristóteles (2005) argumenta una concepción de la vida buena objetivista y naturalista. Para el autor, tener una vida buena dependerá de la particularidad de las personas, en razón de su humanidad; anhelar una vida buena no se relaciona directamente con la voluntad, con los deseos y ansias ni por las inclinaciones de los sujetos, ya que estos operan de una manera diferente en cada persona y no dependen, en principio, de cuáles sean las fuentes de sus creencias y de sus experiencias.

Así, para Aristóteles la naturaleza humana se puede ordenar en dos tipos: las actividades o funciones corporales, que se relacionan con crecer, sentir, tener impulsos y apetitos; y las que involucran el pensamiento, que incluyen el razonamiento teórico y el razonamiento práctico, es decir, el razonamiento aplicado tanto a la búsqueda de la verdad como a la dirección que hayan de tomar nuestras acciones.

Refiere Aristóteles (2005) que:

Puesto que todo conocimiento y toda elección apuntan a algún bien (...) cuál es el bien a que tiende la ciencia política, y qué será, por tanto, el más excelsa de todos los bienes en el orden de la acción humana. (...) reina un acuerdo casi unánime, puesto que tanto la mayoría como los espíritus selectos llaman a ese bien felicidad, y suponen que es lo mismo vivir bien y obrar bien, que ser feliz (p. 8).

Pero evidentemente la virtud que debemos considerar es la virtud humana, ya que el bien y la felicidad que buscamos son el bien humano y la humana felicidad; entendiendo por virtud humana no la del cuerpo, sino la del alma, y por felicidad una actividad del alma (p. 29).

Menciona Bravo (2009), que las éticas de la vida buena, se centran en el bien supremo; también llamadas eudaimonologías se las puede identificar con los

planteamientos socrático-platónicos y los ya mencionados aristotélicos. De esta última señala el autor, se ha considerado que se centra por un lado, en el bien colectivo, en el pluralismo inter-subjetivo (p. 240), pero por otro, al considerar por ejemplo la amistad como la más social de las virtudes, se dirige al bienestar del individuo.

Baste esta asercción de principio, al comienzo de la *Ética a Nicómaco*: “incluso si hay identidad entre el bien del individuo y el de la ciudad, de todos modos es una tarea a todas luces más importante y más perfecta aprehender y salvaguardar el bien de la ciudad; porque el bien es ciertamente amable incluso para el individuo aislado, pero es más bello y más divino aplicado a una nación o a los estados” (EN, 1094b7-10; Bravo, 2009, p. 241).

El pensamiento Aristotélico permite poner en el terreno de la discusión situaciones éticas y políticas relacionadas con la felicidad, las virtudes, los sentimientos morales, el carácter, entre otros (González, 2007); para esta autora, estos son los intereses centrales que persigue la filósofa Nussbaum, para quien es necesario realizar una lectura contemporánea de Aristóteles, examinando la actividad política centrada en el bien, pero “buscando en ella aquellas virtudes no-relativas, y por tanto universales, a las que todas las comunidades tienden o deberían tender para alcanzar unas sociedades más humanas, independientemente de su historia y tradición” (p. 93) lo que posibilita unas sociedades y relaciones más justas y equitativas.

Las condiciones de vida en las que se han visto inmersos los seres humanos en las diversas latitudes que generan desigualdades, inequidades, injusticias y la ausencia de un proyecto político que a nivel trascultural garantice las oportunidades de desarrollo individual y colectivo, han sido las bases sobre las que Nussbaum ha desarrollado su propuesta filosófica práctica, que Arjona identifica como un liberalismo político neoaristotélico, con dos ejes; en primer lugar la constitución de instituciones que propendan por el desarrollo de las capacidades individuales de los seres humanos y en segundo lugar:

formar ciudadanos democráticos, capaces de abordar las situaciones que enfrentamos como miembros de un mundo interdependiente, mediante el cultivo de las habilidades cognitivas, emocionales y comportamentales que resultan necesarias para cuestionar la autoridad y el *statu quo*, sentir compasión ante las situaciones difíciles que otros experimentan, actuar con respeto y sensibilidad hacia los marginados y excluidos, así como pensar adecuadamente los problemas sociales, culturales, económicos y políticos en un escenario global complejo (2013, pp. 149-150).

Para Arjona (2013), la filósofa Nussbaum funda su trabajo en el interrogante por la vida buena; para ello se posiciona en el debate de la antigua Grecia, en las experiencias humanas reales, prácticas, en las elecciones que las personas hacen para guiar sus actuaciones. Destaca Arjona la propuesta de Nussbaum de un modelo de deliberación moral que cuenta con cuatro características: a) relevancia ética de los eventos no controlados; b) incommensurabilidad de los bienes; c) prioridad ética de lo particular y d) valor ético de las emociones y la deliberación.

Nussbaum (1995), invita a dirigir una mirada hacia los valores y a preguntarnos por la cercanía de la formación institucionalizada con los valores y la ética como eje articulador de formación. En principio, es importante identificar con claridad el lugar que los sujetos ocupan en el mundo y establecer las posibilidades de elección y deliberación que se presentan diariamente. Refiere la autora que “... probablemente, el estilo en que se refieren los asuntos relativos a la elección humana no es neutral, sino que expresa ya una idea de qué es el conocimiento y cómo lo alcanza el alma”. Cita Nussbaum, que Píndaro considera que “la excelencia de la persona buena es como la planta joven: crece en un mundo débil y quebradiza, en necesidad constante de alimento exterior” (p. 27); entonces, no es suficiente tener en nuestro interior los parámetros de lo que constituye una forma de vida buena y unas acciones marcadas por la excelencia, es indispensable que los seres humanos cuenten además, con unos entornos, sociales, políticos y por qué no, religiosos que permitan reestructurar y fortalecer poco a poco, aquellos elementos intrínsecos necesarios para afrontar cuando así lo requiera cualquier

situación que se presente. Esto nos llevaría a pensar de la mano con la autora que “... cuanto más rico sea nuestro universo valorativo, más difícil resultará lograr la armonía en su interior. Cuanto más receptivos seamos a la presencia del valor o de la divinidad en el mundo, más probablemente brotará el conflicto dentro de nosotros” (p. 120).

Deliberar, planear, asumir una postura y una decisión permiten que los seres humanos lleven una vida activa, que actúen desde la autosuficiencia, enmarcados en el bien, esto alejará de la incertidumbre y evitará que se dejen las cosas al azar, lejos de la fortuna; en el marco de la propuesta de Nussbaum la fortuna se refiere a las situaciones que le ocurren a una persona, en las cuales no tuvo una injerencia activa. Sacar la fortuna de la explicación sobre las situaciones de la vida humana, es dejar a los hombres y mujeres total control sobre ella, es constituirse en agentes libres de la dependencia. Nussbaum, parte de la realidad planteada por Píndaro de que se está siempre eligiendo entre “bienes opuestos” que en algunas ocasiones es probable se tomen buenas decisiones, en otras sea necesario traicionar nuestras propias creencias y actuar mal y en otras ni se interviene, ni se consiente, pero igual se modifica el curso de la existencia.

De otro lado, la propuesta de la autora gira en torno a lo planteado por Platón, referido a una vida humana autosuficiente, no controlada por la fortuna, con un conocimiento que conlleve a la deliberación práctica. Este planteamiento, lleva a pensar en el lugar del cuerpo que enmarca historias, territorios, memorias, que se configuran en deseos, en sentimientos que como lo expresa Nussbaum “... en ellos entra el amor, el odio..., los apetitos y pasiones, especialmente los de naturaleza sexual” (p. 270) que suelen ser guías determinantes en la acción.

Menciona la autora cómo para Aristóteles es importante aclarar que cuando habla de ética, su intención más que teórica es práctica, ya que la ética puesta en texto poco impacta la vida buena;

...además la vida que elijamos debe ser posible para nosotros... debe ser una vida que realmente podamos escoger para nosotros, en la que haya, en suficiente medida, aquello que nos convierte en seres de los que podemos decir que sobreviven en esa vida (p. 376).

La posibilidad de vivir una vida buena, puede estar limitada de acuerdo a Nussbaum (2000) por algunas privaciones que impidan la actividad, referidas a amigos, familiares o a medios que en su ausencia impedirán totalmente la actividad excelente. “Una esclavitud que dure toda la vida, una enfermedad grave o crónica, la pobreza extrema, la muerte de todos los seres queridos, pueden imposibilitar el ejercicio de una o varias excelencias, incluso menciona Aristóteles que la fealdad extrema impide la posibilidad de formar amistades profundas” (p. 414); aquellos que se encuentran en una condición social desfavorecida, cuentan con situaciones que dificultan sus posibilidades de adelantar actividades políticas que podrían mejorar las condiciones de vida de muchos. De esta manera es claro, cómo la vida de las personas se encuentra rodeada de un sinnúmero de vicisitudes que amenazan su devenir, y para que una vida se dé enmarcada en la excelencia necesita contar con recursos no solo internos sino externos, propicios para crear fugas, rupturas, resistencias que abren lugar a la apropiación de la vida.

Es importante pensar en otros valores que complementan las actividades de la vida buena ligados a la ciudadanía y a la vinculación política y que a su vez se relacionan con la amistad y el amor personal (p. 432). Sumergirse en estas actividades implica a otros que nos permitan realizar movimientos referidos al amor o a la justicia. “El amor precisa otra persona que ame. Y la persona justa necesita a alguien con respecto a quién y junto con quien actuar justamente. Además el amor y la amistad, así como la parte de la excelencia política que es un tipo de amistad o amor, son por su naturaleza, más bien relaciones que estados virtuosos” (p. 432).

Así, las aspiraciones a una vida buena, están directamente relacionadas con lo que cada ser humano, considera desde su experiencia y juzga lo que ésta contiene, con

lo que se relaciona, con lo que se puede vivir. Es en este sentido, una relación con la libertad, con lo que somos, involucra el cómo dirigimos nuestros comportamientos y sentimientos. A lo largo del tiempo, en Occidente se han construido unos esquemas cada vez más rígidos y estrechos en los que se aglutan los comportamientos reconocidos como normales, va en aumento el número de instituciones reguladoras que día a día a través de políticas, decretos, reglamentos, informan a las mujeres, hombres, niños, niñas, ancianos, ancianas, cuál es la forma correcta de comportarse, con los animales, con la naturaleza, entre ellos y ellas mismas.

Para Nussbaum (2000), la vida buena es plausible si se trabaja en un enfoque centrado en las capacidades humanas,

es decir aquello que la gente es realmente capaz de hacer y de ser (p. 32); esta idea busca una aproximación a un mínimo social básico, es decir la vida que corresponda a la dignidad del ser humano. Para Nussbaum las capacidades que ella propone deben ser posibles para todas las personas, “tratando a cada persona como fin y no como una mera herramienta para los fines de otros” (p. 33).

La propuesta de esta autora Norteamericana, es que al pensar en la vida buena desde la perspectiva del enfoque de las capacidades se piense en términos de respeto, dando un lugar a las batallas internas y externas que cada ser humano libra para su florecimiento;

significa asumir una posición firme respecto de las condiciones que le permiten seguir su propio saber y entender, libres de las tiranías impuestas por la política y la tradición. Esto, a su vez, requiere tanto la generalidad como la particularidad, tanto de los patrones de medición globales como el conocimiento detallado de la variedad de circunstancias y culturas en las cuales la gente se está esforzando por salir adelante” (p. 110).

El enfoque de las capacidades de Nussbaum en ocasiones es relacionado con las propuestas de Sen frente a la calidad de vida; sin embargo Nussbaum, ha desarrollado su enfoque tomando una distancia importante del trabajo de Sen, basándose en principio en las ideas de Aristóteles acerca del funcionamiento humano y del uso que de ellas hiciera Marx. Para la autora, su propuesta del enfoque de las capacidades es diferente del de Sen, tanto en el énfasis puesto en la fundamentación filosófica, como en su disposición para tomar una posición acerca de cuáles son las capacidades (p. 111).

A juicio de la autora de esta investigación, el enfoque de las capacidades supera otros planteamientos que buscan dar cuenta por ejemplo del bienestar psicológico y subjetivo, ya que su centralidad no es identificar qué tan satisfechas se encuentran las personas o qué niveles de bienestar reportan en los autoinformes; la pregunta central es sobre qué es o qué no es esta persona realmente capaz de hacer. La autora en su libro “Las mujeres y el desarrollo humano. Un enfoque de las capacidades” (2000), plantea los interrogantes pensando en las mujeres, pero consideramos que estos aplican a los seres humanos en general), con qué recursos cuenta, qué posibilidades tiene y finalmente cómo esos recursos le permiten funcionar “de un modo plenamente humano” (p. 112).

Se presenta aquí un resumen general del enfoque de las Capacidades Centrales para el Funcionamiento Humano propuesto por Nussbaum (2000): a) **Vida**: conservar la vida un tiempo normal, en las condiciones propias de una vida humana; b) **Salud corporal**: lograr una buena salud a todo nivel, con las condiciones adecuadas de alimento y protección; c) **Integridad corporal**: tener control soberano sobre el cuerpo y la movilidad de este, contar con la seguridad para el cuerpo que le proteja de las diversas violencias a las que se puede ver expuesto, contar con las condiciones para el goce sexual y la reproducción de elegirse así; d) **Sentidos, imaginación y pensamiento**: “ser capaz de utilizar los sentidos, de imaginar, pensar y razonar, y de hacer todo estos de forma ‘verdaderamente humana’” (p. 122), tener acceso a alfabetización y educación en diversas áreas; ser creativo y libre de expresar su pensamiento con garantías de protección; e) **Emociones**: reconocer el valor de los otros y de las cosas en nuestra vida

sin olvidar el valor de nosotros mismos; vincularnos con otras personas pero en el marco del cuidado y del respeto, de la gratitud, evitando experiencias de abuso, dolor y sufrimiento injustificados; f) **Razón Práctica**: “Ser capaz de plasmar una concepción del bien y de comprometerse en una reflexión crítica acerca del planeamiento de la propia vida” (p. 122); g) **Afiliación**: Interactuar con otros, mostrar una preocupación auténtica y una disposición para actuar en el marco de la justicia y de la amistad, ser capaz de trabajar en equipo. Respetar a otros y respetarse a sí mismo y contar con la protección frente a cualquier tipo de discriminación; h) **Otras especies**: convivir en armonía con la naturaleza, reconociendo su importancia y cuidando de ella en toda su extensión; i) **Juego**: contar con las posibilidades y la disposición de disfrutar de actividades lúdicas y recreativas; j) **Control del propio entorno**: por un lado estaría el entorno político, en el que sea capaz de participar activamente en los escenarios políticos y contar con la protección necesaria para garantizar una libre expresión y asociación; por otro lado el entorno material, en el que cuenta ser capaz de tener propiedades de diversa índole, en un escenario de igualdad de oportunidades para todas y todos incluido el derecho a tener un empleo.

Contar con estas capacidades, ubica a los sujetos en un terreno donde pueden explotar al máximo sus humanas facultades además de vivir dignamente, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones sociales y políticas que les competen. Para Nussbaum, es posible identificar tres tipos de capacidades; en primer lugar están las capacidades básicas, innatas que cumplen un papel fundamental en el cumplimiento de las capacidades avanzadas, están relacionadas con los procesos perceptivos y sensitivos de las personas; posteriormente se encuentran las capacidades internas, se refieren a los procesos de desarrollo de los sujetos que les habilitan para cumplir una función, son procesos madurativos que se alcanzan a través del tiempo, aunque están allí y los sujetos pueden hacer uso de ellas, se favorecen con la intervención por ejemplo, del desarrollo corporal, de una adecuada alimentación, del soporte del entorno, entre otros. Por último se encuentran las capacidades combinadas, que en palabras de la autora pueden definirse como:

capacidades internas combinadas con adecuadas condiciones externas para el ejercicio de una función. Una mujer que no haya sido mutilada sexualmente pero que enviudó como niña y se encuentra bajo la prohibición de contraer otro matrimonio tiene la capacidad interna pero no la capacidad combinada para la expresión sexual (como también en muchos casos, para el empleo y la participación política) (p. 129).

Si se trata de pensar en términos de satisfacción con la vida, Diener (1994) en sus estudios ha identificado cierta tendencia hacia la satisfacción en las personas de las naciones más desarrolladas; es decir que estos hallazgos son coherentes con lo planteado por Nussbaum, frente a que una nación que posibilita más el desarrollo de las capacidades de sus ciudadanos, les viabiliza más la cercanía a una vida buena. Es por esto que la misma autora propone un enfoque de la felicidad basado en las cosas buenas de la vida que pueden contribuir al florecimiento humano, entre ellas estarían para Ansa (2008) la educación, atención sanitaria, agua potable, derechos civiles, libertad de expresión, entre otros.

Menciona la misma autora, como al respecto Sen, escribe:

Considérese una persona en situación de suma desventaja, que sea pobre, que esté explotada, de quien se abuse laboralmente y que se sienta enferma, pero a la que las condiciones sociales han hecho considerarse satisfecha de su suerte (por ejemplo a través de la religión, de la propaganda política o de la atmósfera cultural dominante). ¿Podemos acaso creer que, porque se encuentra feliz y satisfecha, lo esté pasando realmente bien? ¿Puede considerarse alto el tenor de vida de una persona, cuando la vida que lleva está llena de privaciones? (Sen, 1993, citado por Ansa, 2008).

Por último, se puede decir que la vida buena, está directamente relacionada con los recursos materiales y no materiales que las mujeres y los hombres tienen a su disposición, constituyéndose en medios definitivos para llevar la vida que independiente

de la razón se deseé vivir. Se cierra esta reflexión con unas frases de Nussbaum en las que considera que:

Colocar el foco en las capacidades como objetivos sociales está íntimamente relacionado con el enfoque en la igualdad humana, en el sentido de que la discriminación por raza, religión, sexo, origen nacional, casta u origen étnico se considera en sí misma como una falla de la capacidad de asociación, un tipo de trato indigno o de humillación y hacer de las capacidades un objetivo implica promover para todos los ciudadanos una mayor medida de igualdad material de la que existe en la mayoría de las sociedades, en cuanto es poco probable que se pueda obtener que todos los ciudadanos estén por encima de un umbral mínimo de capacidades para el verdadero funcionamiento humano sin implementar ciertas políticas redistributivas (Nussbaum, 2000, p. 130).

3.2.5 ¿Habitar el mundo? o ¿Estar en el mundo?: Caminos de resistencia

En el siglo pasado y con mayor fuerza en las últimas décadas, han surgido movimientos sociales, académicos, políticos que en el marco del género, del feminismo o de la resistencia, intentan fragmentar las estructuras de poder que señalan y enmarcan el lugar de las mujeres como madres, esposas, cuidadoras; invitándolas a romper las cadenas, a borrar de su sistema cognitivo los aprendizajes adquiridos hasta ahora en temas como la belleza, la fidelidad, la planificación, la heterosexualidad, la maternidad, entre otros. Surgen además políticas públicas y educativas que buscan favorecer a la mujer, protegerla, librirla de las violencias, atenderla, visibilizarla, darle un lugar, así sea desde su debilidad pero reconocer su existencia.

Todo lo anterior podría denotar un buen avance, pero en muchas oportunidades, las mujeres de carne y hueso quedan fuera, se cruzan entre la academia, la televisión, sus familias y sus parejas; hasta ahora, las mujeres encarnadas, corporizadas, aquellas que habitan en la cotidianidad, aquellas que son objeto de discriminación y violencias en muchas ocasiones físicas y simbólicas, no han logrado con los recursos que les ofrece el Estado u otras instituciones mejorar su situación. Habitán en un mundo en el que son protegidas por leyes, decretos, políticas, programas, estrategias, pero es un mundo en el que ellas aún no han encontrado un lugar. Son muchas las peticiones y las exigencias a las que se enfrentan las mujeres día a día, y dado que la gran mayoría de ellas en nuestro país, no son académicas, no son activistas, no militan en ningún partido, consideran que las situaciones a las que se ven expuestas son naturales, propias de su condición de mujer.

Por ello antes de que las mujeres conozcan todo lo que el exterior les ofrece, es importante que como lo plantea Foucault (1994), se ocupen de sí mismas, lo que sugiere construir el cuidado de sí, sin ser esto visto como lo denuncia el autor, como un egoísmo ya que no se da el espacio para el sacrificio por otros (comportamiento esperado en las mujeres desde siempre). Así, al hablar del cuidado de uno mismo, se debe identificar la forma en la que se está en el mundo, cómo se enfrentan las cosas que en éste suceden y

cómo se establecen relaciones con los otros y consigo mismo. Para el autor, el cuidado y la preocupación por uno mismo “implica que uno reconvierta su mirada y la desplace desde el exterior, desde el mundo, y desde los otros, hacia sí mismo” (p. 35); de esta manera, se iniciaría el proceso de hacerse cargo de uno mismo; en consecuencia el autoconocimiento permite el ocuparse de uno, distinguir lo correcto de lo incorrecto y tener acción política, gobernar.

Se trata entonces, como lo sugiere Foucault, para que las mujeres logren un conocimiento de sí, empiecen por colocar entre paréntesis y cuestionar todos aquellos comportamientos naturalizados que poco a poco les quiebran la voluntad y les coartan su libertad. Que se interroguen acerca de su vida, si esta les ha sido construida, si les es ajena; se trata de, “...promover nuevas formas de subjetividad que se enfrenten y opongan al tipo de individualidad que nos ha sido impuesta durante muchos siglos” (p. 31). Se trata de “salvarse a sí mismo”, pero como lo menciona Foucault (2006), no es salvarse de algo que resulta dramático, no se trata de cambiar la existencia de la muerte a la vida, de la mortalidad a la inmortalidad, no se trata de salvarse de un peligro. Salvarse entonces es estar alerta:

en un estado de resistencia, en un estado de dominio y soberanía de sí que le permite rechazar todos los ataques y todos los asaltos” (p. 183) “... del mismo modo salvarse querrá decir escapar a una dominación a una coacción que nos amenaza y recuperar nuestros derechos, nuestra libertad, nuestra independencia. Salvarse querrá decir tener acceso a bienes que no se poseía en un inicio, gozar de una especie de beneficio que uno se hace a sí mismo,... “Salvarse” querrá decir: asegurar la propia felicidad, tranquilidad, serenidad” Salvarse es una actividad que se desarrolla a lo largo de toda la vida, cuyo único operador es el sujeto mismo (p. 184).

Menciona Giraldo (2008) que la resistencia es un interés y preocupación permanente en las investigaciones de Foucault que aparece al final de su obra como estética de la existencia; de la mano del cuidado de sí, la estética de la existencia es una

estilo de vida que abre al sujeto la posibilidad de resistir a las relaciones de poder que buscan dominarlo. Revisando profundamente la cultura griega y grecolatina Foucault encuentra las técnicas de sí mismo como posibilidad de constitución de la subjetividad, nombrándolas como artes de la existencia. Ahora bien, es importante precisar que el sujeto en Foucault tiene dos acepciones, por un lado el sujeto sujetado a un poder externo y el sujeto como sujetación a la identidad propia (Dra. María Teresa Luna; comunicación personal, Diciembre 05 de 2014.). De acuerdo a Castro (2004), la noción de subjetivación en Foucault, posibilita distinguir las formas de sujeción o las tecnologías de poder (por ejemplo: la disciplina y la sexualidad), de las formas de autoconstitución de uno mismo o tecnologías del yo (p. 440).

Foucault reconoce la existencia de cuatro tipos de técnicas, las cuales representan una centralidad de la razón práctica. Se encuentran las técnicas relacionadas con la manipulación, producción y transformación de objetos; las técnicas que utilizan símbolos, signos, sentidos; las técnicas de poder que operan en la conducta de los individuos determinándola, sometiéndola objetivando al sujeto; por último las técnicas de sí, “...las cuales permiten a los individuos efectuar, solos o con la ayuda de otros, algunas operaciones sobre su cuerpo y su alma, sus pensamientos, sus conductas y su modo de ser, así como transformarse, a fin alcanzar ciertos estado de felicidad, de fuerza ...” (1994, p. 445).

El sí mismo Foucault hace referencia a la singularidad, a la posibilidad de cambio, transformación, variación, una producción de subjetividad, una línea de fuga, unas formas otras de ser, formas estas que no responden a la noción universalista de sujeto (Castro, 2004). Lo anterior nos lleva necesariamente a preguntarnos acerca de la libertad y el poder o las relaciones de poder, como las nombra Foucault. Para Castro, Foucault considera que la libertad es un lugar de disputa, un lugar en donde cada sujeto busca abandonar y desligarse de la identidad que le ha sido impuesta para llegar a ser lo que somos y advierte Castro, que no se puede desde la perspectiva de Foucault comprender la libertad sin comprender el poder:

...a la hora de hablar de libertad es preciso recordar que Foucault más que referirse a «el» poder, habla de «relaciones de poder» que se despliegan en un campo estratégico de interacciones. Ese contexto, no excluye la libertad, sino que la exige. De modo que ella no puede ser localizada en un afuera del poder. Hay que situarla necesariamente dentro del espacio de las relaciones de sujeción (p. 235).

Desde los planteamientos de Foucault es importante precisar que lo que identificaría las relaciones de poder es reconocer que son operaciones que se aplican a las acciones de los individuos libres. Una relación en que una de las partes está completamente a disposición de la otra, es una relación en que no existe ningún espacio de resistencia (Castro, 2004, p. 356). Dicho de otra forma, no son relaciones inamovibles, estáticas, por el contrario, se constituyen cambiantes y peligrosas. Como lo afirma Foucault, donde hay poder hay resistencia. Así, las resistencias que emergen en las relaciones ponen puntos límites al poder, lo contra atacan, generando esto una nueva forma de poder una reconfiguración del mismo; “(...) los puntos de resistencia tienen su tope en los mecanismos de sujeción, en el enfrentamiento se reinventan y bajo el lenguaje del poder escriben su diferencia” (Castro, 2004, p. 358). De esta forma, el cuidado de sí representa una estrategia para evitar la dominación; una estética de la existencia que busca en la dinámica, en el movimiento reconfigurar los juegos de poder.

Menciona Castro (2004), que la estética de la existencia, puede entenderse como una ética que busca resistirse al sistema de relaciones configuradas entre saber, poder y subjetividad; de esa manera evita que dichas relaciones se configuren en dominación. Así, en el marco de la resistencia es imperante la construcción de nuevas formas de relación, formas de vida otras que le permiten al individuo recrearse y gobernarse a sí mismo.

4. EL MÉTODO

Por lo tanto, la huella del narrador queda adherida a la narración, como las del alfarero a la superficie de su vasija de barro. El narrador tiende a iniciar su historia con precisiones sobre las circunstancias en que ésta le fue referida, o bien la presenta llanamente como experiencia propia.

Walter Benjamín, El narrador (1991)

4.1 La investigación cualitativa

La investigación cualitativa, se relaciona con una propuesta de indagación y manejo de la información cuya finalidad no es reducir numérica o gráficamente los datos, sino que gracias a una gran variedad de métodos, analiza y estructura la información buscando respetar las fuentes de origen. La investigación cualitativa, posibilita acercarse a los elementos constitutivos, pero también diferenciales de un fenómeno, de los sujetos o situaciones concretas; permite describir su esencia, su naturaleza, los elementos que les constituyen, las manifestaciones, su lugar en este mundo, o en otros posibles.

El método cualitativo ha reivindicado el lugar del ser humano en la construcción del conocimiento y en la ciencias, ya que es ubicado como objeto central en el análisis, dando importancia al mundo social que le rodea, en el cual construye significados, imaginarios, sentidos; percibe, interactúa y se comunica de diversas formas, transformando y siendo transformado a la vez en su entorno local y por qué no decirlo, global. Reclama el lugar de los sujetos, tanto de aquellos de quienes se ha dicho mucho pero también de quienes están en el borde, en el límite, en la periferia, en la subalternidad, de quienes se desconoce todo. Es por esto que la investigación cualitativa reconoce el valor de las experiencias que hombres, mujeres, niñas y niños tienen en la

vida cotidiana y cómo las configuran propias para la construcción de su subjetividad e intersubjetividad. Para Martínez (2006), las investigaciones de tipo cualitativo son dialécticas, sistémicas y cada día cobran más fuerza en la producción de conocimiento social. Sin embargo, González Rey (2007) considera que cada día resulta más difícil definir lo que significa y contiene la investigación cualitativa, esto por el surgimiento de múltiples y variadas tendencias para estudiar el mundo social. Más que hablar de metodologías, el autor prefiere hablar de una “epistemología cualitativa en la que prevalece el carácter constructivo-interpretativo del conocimiento, lo que implica comprender el conocimiento como una producción y no como la aprehensión lineal de una realidad que se nos devela” (p. 3).

Se entiende entonces, que en un proceso de investigación cualitativo, quien investiga se centra en las experiencias de las y los participantes y en las formas cómo éstos las definen y significan, todo en el marco de las interacciones y construcciones socioculturales (Hernández; Fernández y Batista, 2006).

Así, la presente investigación se inscribe en los marcos comprensivos de la investigación cualitativa, ya que acercarse a las diversas experiencias de las mujeres relacionadas con la violencia doméstica, a sus resistencias y aspiraciones a una vida buena se hizo a través de la construcción de datos, cuya base es el lenguaje, que a decir de Luna (2006), es lenguaje natural, no formalizado... el lenguaje se convierte así en objeto y mediación, dentro de la aspiración a dar cuenta comprensivamente de la experiencia de la vida humana (p. 16).

4.2 El Mundo de la Vida: una aproximación fenomenológica – hermenéutica.

Interrogarse acerca de los eventos que en el contexto familiar vivencian las mujeres jóvenes y cómo en su cotidianidad se identifican esbozos de lo que podría considerarse vida buena, es pertinente hacerlo a la luz de la fenomenología-hermenéutica, ya que posibilita un abordaje una comprensión de la realidad social. Es

así, considerando el carácter cualitativo del presente ejercicio investigativo, enmarcado en un enfoque biográfico-narrativo, será la fenomenología – hermenéutica como referente epistemológico y metodológico el que guiará el hacer de la investigadora.

Es pertinente aclarar que desde las posibilidades comprensivas de este escrito, la epistemología feminista del punto de vista (presentada en apartados anteriores) y la epistemología fenomenológica-hermenéutica no se contradicen entre sí, por el contrario podrían pensarse como complemento. Dado que, en la primera se denuncia la producción de conocimiento con un sesgo patriarcal-dominante por la exclusión sistemática de las mujeres en escenarios científicos, destacando el privilegio epistemológico con el que cuentan las mujeres, ya que desde la periferia se tiene acceso a otros puntos de vista; en la segunda, se destaca el valor de las narraciones, en las cuales los seres humanos construyen formas interpretativas para dar cuenta de su cotidianidad, de sus realidades, de sus formas particulares y creativas de ser y estar en el mundo.

Para Ricoeur (1996), la hermenéutica y la fenomenología se admiten entre sí, en una dirección interpretativa, que entrecruza rutas del existir, el ser y el estar en el mundo, y que a través del lenguaje, permite la autointerpretación y la cointerpretación. Los cruces que se construyen en la narración de la historia de una vida, en los recuerdos, en las invenciones de las experiencias vividas, le dan lugar a un personaje, con el cual, el narrador se identifica, se une, se solidariza, de esta manera es un *sí mismo*, que al narrarse se vuelve otro. La narración y los elementos de ficción que comporta, muestran la existencia de las personas de una manera creativa, resistente, subversiva, pero también interpretativa que les permite reconstruir el mundo en el que sucedieron los hechos y mostrar así otras formas de ser en el mundo, en la cotidianidad.

Para Schutz y Luckmann (2003), quienes se ubican en una línea de pensamiento fenomenológico el “mundo de la vida cotidiana” es

... común a todos y, en él, cada uno vive y actúa como un hombre (o mujer) entre sus semejantes, un mundo que se concibe como el campo de acción y de orientaciones posibles, organizado alrededor de su persona según el esquema específico de sus planes y las significatividades que derivan de ellos (...) Este mundo siempre me está dado desde el comienzo como un mundo organizado (p. 22).

El mundo de la vida cotidiana es entonces el ámbito referido a las relaciones intersubjetivas que realizan los actores sociales; un pedazo de la realidad en que hombres y mujeres pueden intervenir, modificar, adecuar al mismo tiempo que actúan en ella, en estado de vigilia, aceptando también, que este territorio así como le permite la acción también la limita y en ocasiones constriñe la libertad. Para Schutz (2003), “(...) el mundo de la vida cotidiana es, por consiguiente la realidad fundamental y eminente del hombre. Por mundo de la vida cotidiana debe entenderse ese ámbito de la realidad que el adulto alerta y normal simplemente presupone en la actitud de sentido común” (p. 25).

En la realidad de la cotidianidad del mundo de la vida, se tiene siempre la certeza de la presencia de otros y “(...) de igual manera incluye no solo la naturaleza experimentada por los sujetos, sino también el mundo social y cultural en el cual se encuentran; el mundo de la vida no se crea a partir de los objetos y sucesos simplemente materiales que el sujeto halló en su entorno” (p. 28). Para Schutz, el “mundo de la vida” tiene una organización, unas lógicas que le pertenecen, y que simplemente son, en independencia de las y los actores, estos no entran en conflicto con un mundo que fue nombrado por otros que precedieron a los actores; pero esto no impide que quienes actúan en el “mundo de la vida” le puedan conocer, compartir y construir de manera coparticipativa. Se entiende entonces que el mundo de la “vida cotidiana” es, la realidad del hombre.

Así, el actor puede observar e interpretar el mundo, y valiéndose de su intención consciente de conocerlo, de la participación del pensamiento y del acervo de sus experiencias, construye una representación de él. Para Schutz (2003), el

“Acervo de Conocimiento” del mundo de la vida se relaciona de diversas formas con la situación del sujeto que vive la experiencia. Se erige sobre sedimentaciones de anteriores experiencias realmente presentes vinculadas a situaciones. (...) Toda experiencia realmente presente se inserta en el fluir de vivencias en una biografía, según el conjunto de tipos y significatividades que se encuentran en el acervo de conocimiento. (...) Cada situación es definida y dominada con ayuda del acervo de conocimiento, que así se vincula con la situación (p. 33).

Es decir, las interpretaciones y el propio conocimiento del mundo natural vienen a comprometer un cúmulo de conocimientos, de experiencias y de vivencias que históricamente han vivido los actores que hoy ya no están con nosotros. Todas esas experiencias han sido comunicadas por nuestros antepasados. Cada transmisión del conocimiento es portadora de procesos que integran situaciones que, a su vez, también han sido integradas por Otros. Las vivencias ayudan al actor a un desempeño más adecuado en la “vida cotidiana” y le permiten asumir, describir y resolver las nuevas situaciones que debe experimentar en el “mundo de la vida”.

El “acervo de conocimiento” podría decirse, corresponde a un recurso que nutre las interpretaciones y las explicaciones que cada actor realiza acerca del mundo. Para Leal (2006)

Lo expresado por Schütz es lo que permite afirmar que el “mundo de la vida” es un ámbito contextual, que sirve para que el actor se oriente en él, en el sentido que en ese mundo realiza y realizamos nuestros proyectos (de vida), nos relacionamos con Otros, recibimos sus influencias y, a la vez, procedemos

a influir en ellos, es decir, no es posible abstraernos o ignorar la existencia de aquello que nos impone la naturaleza y la sociedad (p. 6).

El resultado de las interpretaciones que los sujetos realizan de lo acontecido en el “mundo de la vida” puede relacionarse con los planes de acción que los actores construyen a futuro. Es claro entonces que lo realizado por las y los actores en el “mundo de la vida” pasa a formar parte de su “acervo de conocimiento”. Así, los actos pasados son inmodificables, pero los sujetos podrán intervenir en las aspiraciones de acción futura. A estos actos ejecutados, Schutz los denomina sucesos acaecidos y comparte la idea que ante ellos sólo podemos cumplir el rol de espectadores (Leal, 2006).

Es importante aclarar que quienes desarrollan los ejercicios investigativos y se denominan investigadores/investigadoras, también actúan dentro del mundo de la vida cotidiana, así para Leal, es claro entender que el actor y el observador desarrollan su vida en el mismo ámbito, sin embargo, cuando el actor desempeña el rol de observador, en ese momento también deja de ser actor, ya que en el primer caso su rol le exige funciones diferentes, las exigencias gnoseológicas vienen a distinguir el nuevo sentido y el carácter que adoptan las nuevas funciones que desempeña el actor.

Al realizar un ejercicio como investigadora social y acercarme al “mundo de la vida” de las mujeres jóvenes se realizará una tarea descriptiva, comprensiva e interpretativa del significado que las mujeres dan a sus relaciones intersubjetivas en el marco de las instituciones que les regulan. Para Leal (2006), este proceso, asume “la conciencia como una capacidad mediante la cual es posible conocer la conciencia del Otro; ello, en un doble sentido: en primer lugar, como una conciencia que puede conocer a la conciencia de un congénere y, en segundo término, como una conciencia a la cual le es posible conocerse a sí misma” (p. 8).

4.3 La metodología biográfico- narrativa: estrategia para oír la voz de las mujeres

Tal y como se ha presentado en anteriores apartados, es a través de la voz de las mujeres, de las experiencias que emergieron en la conversación la entrada para acercarnos a las significaciones que construyen de los acontecimientos que en su corta vida se han presentado determinantes. Para Arfuch (2002) al interior de las ciencias sociales se reconoce cada vez más, la importancia de acercarse a la voz de los sujetos, al testimonio que ellos y ellas pueden construir en su lugar de actores sociales, como lo nombra la autora. Más que una moda o una estrategia mercantil, el interés por las narrativas biográficas, es que ya no se habla solo de fenómenos macro, de pandemias, desastres, estos eventos se particularizan en la experiencia de un cuerpo humano, de una subjetividad que en la intimidad de su ser los hace propios, los reinventa y nos los comparte y como plantea Arfuch, es una historia, la propia historia que nunca será terminada de contar. Al decir de la autora:

...la pluralidad de las narrativas –en tanto posibilidad de afirmación de voces otras-, que abren nuevos espacios para lo social, la búsqueda de valores compartidos y de nuevos sentidos de comunidad y de democracia..... Así el espacio biográfico tal como lo concebimos operará prioritariamente como orden narrativo y orientación ética, en esa modelización de hábitos, costumbres, sentimientos y prácticas que es constitutiva del orden social.... La narración de una vida, lejos de venir a representar algo ya existente, impone su forma (y su sentido) a la vida misma (pp. 29-30).

Para autoras como Robin (1996) es imposible narrarse a sí mismo, porque en este acto el lenguaje utilizado no es ingenuo, no hay transparencia y espontaneidad en lo relatado, independiente de que sea una narración sobre un evento real. Así cada palabra implica un límite pero a la vez un horizonte, llegando también a comprometer la escritura del investigador. Frente a esto, Arfuch se vale de lo propuesto por Ricoeur, la identidad narrativa, abriendo esto el espacio para pensar que en dicha narratividad existe

la ficción; no quiere ello decir que se esté hablando de la presencia de una mentira, sino que cada persona cuando se narra así misma, reconoce las limitaciones de su relato, reconoce la imposibilidad de verlo como una verdad absoluta.

Arfuch, menciona que Ricoeur ubica la identidad narrativa en dos lugares, uno de estabilidad que nombra como “mismidad” y otro lugar de identidad que es la “ipseidad”, que corresponde a una promesa de sí mismo, una identidad no terminada, una identidad infinita. Lo anterior no implica un equilibrio entre estos lugares identitarios, cada polo como los llama Arfuch (2002), dependiendo del contexto o la situación tendrá más o menos presencia. Así, frente a la imposibilidad de la narración menciona la autora:

... Se trata de un tipo de comunicación que permite un tipo de expresión de sí mismo, destinado a encontrarse con cierta clase de sensibilidades parecidas, que le van a responder. (...) Uno se inventa una historia que tiene que ver a veces con hechos reales, a veces no, pero luego uno pasa a ser realmente su propia historia” (pp. 41-52).

Así, lo que se expresa en las narraciones es la experiencia hecha acontecimiento, en la cual se construye un intercambio intersubjetivo con quien recibe la narración. Para Ricoeur (2011) “(...) Lo que se comunica en el acontecimiento del habla no es la experiencia del hablante como ésta fue experimentada, sino su sentido. La experiencia vivida permanece en forma privada, pero su significación, su sentido, se hace público a través del discurso” (pp. 9-10).

En la narración de los eventos las mujeres también revelan los marcos culturales, las limitaciones sociales que reflejan su pasado, el presente y las posibilidades futuras; la memoria episódica y las identidades que han construido a lo largo de su vida. Para Borioli

...la pregnancia de lo narrativo y de lo biográfico en las actuales prácticas investigativas nos permite trabajar con retazos de vidas ajenas,

con nostalgias y olvidos, con emociones y retrospecciones que (análisis mediante) procuramos luego hilvanar con el objeto de inferir patrones que, en nuestro caso, nutran la cuestión de los aprendizajes en escenarios de trabajo (p. 40).

Refiere Sánchez (2003), cómo para Arendt a través de la narración de nuestra biografía vamos construyendo un reconocimiento en el espacio público y formamos parte de “la trama de las relaciones humanas e historias interpretadas que actúa como horizonte interpretativo del espacio público” (p. 5). Así, la experiencia para Arendt, afianza la relación circular entre el sujeto y el mundo, es así como a través de la experiencia se muestra la pluralidad, aparecen los otros y el sujeto puede mostrar su identidad mediante los hechos acaecidos, mediante la palabra. De esta manera, el trabajo que queda para las y los investigadores de la política es realizar investigaciones en las que se pueda “identificar las capacidades humanas básicas así como los rasgos fundamentales del mundo, explorando y articulando las estructuras de dichas experiencias. Un análisis de este tipo permite determinar las vías en las que las personas experimentan el mundo, las formas fundamentales de interacción con él(...) y el significado de las actividades humanas, experiencias e instituciones” (p. 6)

Para Arendt la narración de relatos se constituye en esa metodología que posibilita representar y comprender las experiencias que configuran los conceptos políticos así como los acontecimientos históricos; el relato surge aquí como una narrativa que “...da cuenta de la fragmentación antes que de la totalidad, que se centra en los incidentes históricos, en las anécdotas, en las biografías (...) en aquellas situaciones y gestos singulares que interrumpen el movimiento circular de la vida cotidiana (Sánchez, 2003, p. 57).

Refieren Bolívar y Domingo (2006), cómo desde “el dictum feminista ‘lo personal es político’, reivindicar la dimensión personal de la vida...puede ser uno de los posibles modos de incidir políticamente”. Consecuentemente con lo anterior, la investigación biográfico-narrativa emerge como una herramienta idónea para entrar en

el mundo de la identidad, de los significados y del saber práctico y de las claves cotidianas presentes en los procesos de interrelación, identificación, personal, y cultural.

De acuerdo a los mismos autores, más que una metodología para generar la información, el enfoque biográfico – narrativo se constituye en una perspectiva que se caracteriza por unos principios básicos como son lo a) **narrativo**: facilita transmitir el conocimiento práctico y experiencial de los actores sociales; b) **constructivista**: la asignación permanente de significados a las historias que se van construyendo posibilita una reconstrucción-reflexión-asimilación-superación de la propia historia de los actores; c) **contextual**: las situaciones que se narran solo tienen sentido en los contextos en los que sucedieron o son contados; d) **interaccionista**: Los significados son interpretados en el contexto en el que se dan y su interacción entre sí es continua; e) **dinámico**: se construyen y reconstruyen de forma permanente en un proceso continuo.

La indagación biográfica-narrativa, sirve para que quienes a través del lenguaje se narren, hagan explícitos los procesos de socialización en los que participan, los principales apoyos de su identidad, los impactos que recibe y percibe, los incidentes críticos en su historia, la evolución de sus demandas y expectativas, así como los factores que condicionan su actitud hacia la vida y hacia el futuro. De esta manera, la utilización de esta metodología hace audible la “voz” de las y los protagonistas cotidianos, sus relatos de vida y experiencia hacen públicas sus vivencias, carencias, potencialidades, expectativas que han mediado en ser quiénes son y en actuar como lo hacen.

4.4 Construcción de los datos

Para fundar el conjunto de narraciones construidas por las mujeres es importante establecer los criterios con los cuáles se dio el acercamiento a ellas. En primer lugar, es importante precisar que la muestra en investigaciones de carácter cualitativo representa una parte de la población, así, esta cumple criterios que para Mejía (2000) son

representativos socioestructuralmente; los resultados obtenidos en una investigación social con criterios de científicidad serán válidos para el universo.

Tomando como referencia lo planteado por el mismo autor, la elección de la muestra se construye a partir de la representación socioestructural (determinada por quien investiga), donde se busca la multiplicidad de expresiones de la naturaleza de las relaciones sociales, lo que Valle (1997), citado por Mejía (2000) denomina heterogeneidad estructural del objeto de estudio, es decir, "...los niveles estructurales que definen la heterogeneidad de la muestra son el eje socioeconómico, eje espacial, y eje temporal" (p.168), de esta manera, lo que se busca con la muestra es profundidad en la información recolectada que desprenda buen conocimiento, independientemente de que sea con un número reducido de casos.

Así, para la presente investigación se utilizó el muestreo por juicio, definido por Mejía (2000) como la selección de las unidades desde los criterios conceptuales que se establecieron en la representatividad estructural; así el investigador se aproxima conceptualmente al universo de estudio mediante una definición clara de las características más importantes, los parámetros que definen la composición estructural de la muestra se basan en criterios teóricos. De esta manera, se pasó a identificar las personas que participaron en el proceso investigativo; son variadas las propuestas frente a la cantidad de participantes en una investigación cualitativa, Mejía, retoma el principio del punto de saturación de Beza (1999), el cual es definido como "el examen sucesivo de casos que van descubriendo las relaciones del objeto social, de tal forma que, a partir de una cantidad determinada, los nuevos casos tienden a repetir- saturar el contenido del conocimiento anterior" (p. 171).

Recurrir a menores que se encuentran en medida de protección tiene su razón de ser, en la medida en que estar fuera de la violencia doméstica se puede entender como un nuevo comienzo, de emprender lo inesperado, de realizar aquellas cosas que hasta el momento consideraba improbables (Arendt, 2005a). Un escenario como los hogares o internados, posibilitaron acercarse a la pluralidad de estas mujeres, que aunque han

vivido una situación común a todas y es la violencia doméstica, la autonarración que cada una construyó de su experiencia, permitió una aproximación a la singularidad de cada evento. Tal y como lo plantea Arendt, la palabra permite a los hombres, en su diversidad y pluralidad, experimentar el mundo común a todos. Otro aspecto importante en la pretensión de acercarse a la narrativa de las mujeres en los centros fue identificar el lugar que estas mujeres asumen frente al pasado y las promesas que en palabras de Arendt, permitirán establecer algunas certezas y seguridad para seguir adelante. Dado que no es posible reversar los actos de violencia que vivieron, de los que sí se permite la palabra, fueron víctimas, y ante la cesación de los mismos en el momento de la narrativa, es importante identificar las capacidades de perdón y las promesas que subyacen a esta cesación. Reconocer que no son seres humanos que han nacido para recibir violencia, sometimiento, sino que tienen siempre la posibilidad de iniciar algo nuevo mediante la acción y la libertad (Debanne y Meirovich, 2011).

Así, se procedió a organizar espacios de encuentro individual en los que a través de la conversación se obtuvieron las autonarraciones. Estas autonarraciones se construyeron en un espacio que Luna (2006) basada en Kaiser (1994) denomina entrevista conversacional. Este tipo de entrevista tiene como eje la libertad que posee quien se narra de construir relatos de manera autónoma. Luna (2006) precisa que de esta manera

... el/la sujeto narrador pueda elaborar sus relatos de manera libre..." posibilitando "...al/la narrador/a elegir con libertad el tipo de narración que hará, la manera como ordenará en el tiempo los distintos relatos, detenerse en aquellos que considera especialmente significativos, pero también, permite al/la investigador introducir un matiz conversacional que dé lugar a la pregunta focalizada. En todos los casos, es el/la narrador quien teje los relatos, pero es en la conversación en la que es posible ahondar en sus significados (Luna, 2006, p. 31).

Las entrevistas conversacionales fueron grabadas y al finalizar cada encuentro, la grabación fue escuchada por la investigadora y transcrita en su totalidad, siendo fiel a los aspectos de lenguaje y paralenguaje que aportaban elementos clave en la comprensión total del material. Se omitieron los datos de las menores que pudieran facilitar su identificación, utilizando en su lugar seudónimos elegidos por ellas mismas. Los temas centrales que se identificaron en las narraciones se discutieron con las jóvenes en los encuentros posteriores, profundizando así en los relatos o simplemente para precisar datos. Al llegar con las mujeres al acuerdo que la narración autobiográfica había finalizado, la transcripción total de su narrativa autobiográfica se entregó a cada participante, con el fin de que la conocieran, pero además aprobaran su contenido, realizándose las modificaciones que ellas consideraran necesarias; lo anterior se realizó reconociendo de la mano de Ricoeur que “...casi todas nuestras palabras son polisémicas, tienen más de un significado. Pero la función contextual del discurso es tamizar, por decirlo así, la polisemia de nuestras palabras y reducir la pluralidad de posibles interpretaciones...” (2011, p. 31).

Posterior a ello, se efectuó la lectura global de las narrativas autobiográficas, identificando como lo propone Luna (2006) los acontecimientos biográficos, es decir aquellos eventos, situaciones en los que interactuamos con otros y otras y por el peso emocional y significado que les asignamos, rompen con la cotidianidad, dejan huella en nuestra memoria (y por qué no en nuestro cuerpo) y se instauran en nuestra biografía. Amplia la autora

... el acontecimiento funda algo. Todo acontecimiento está conectado a un tiempo y un espacio se entiende (...) desde los ámbitos en los que nos entrecruzamos con otros y otras. El acontecimiento supera en su significación, el lugar particular en el que se produce un hecho; éste, el lugar, se reelabora simbólicamente y adquiere una dimensión más profunda como espacio simbólico; así, un lugar como la casa, refiere simbólicamente al espacio del habitar. El tiempo, más allá de remitir a los datos cronológicos lineales, nos remite al modo de experimentar el sucedernos en el mundo y la manera como

temporalizamos las vivencias en ese mundo y lo que hemos venido siendo en él, en virtud de la experiencia. El acontecimiento situado en sus ejes espacio-temporales, como ya se dijo, inicia algo pero también interrumpe algo; así, modifica y transforma la experiencia del sujeto. (...) El acontecimiento sitúa al sujeto en el centro de sus criterios de elección y decisión, que son del fuero de la moral. La vivencia de la interioridad, su modo particular de significar y experimentar los acontecimientos pone de manifiesto formas diversas de ser sujeto (pp. 42-43).

Finalmente, y tomando como referencia lo propuesto por Luna, se leyó el texto final que se produjo en cada una de las narraciones autobiográficas; luego se realizó una lectura intratextual identificando los relatos y los temas de estos, que emergen en las narraciones; se identificaron los acontecimientos normativos y no normativos que están cargados de significado para las jóvenes, haciendo un ejercicio de interrelación o distancia frente a los otros relatos construidos.

Se identificaron los rasgos de la subjetividad que emergen de manera significativa en cada acontecimiento, y la lectura de los mismos respecto a su experiencia.

4.5 Los hogares

Se realizaron varios acercamientos a las instituciones estatales encargadas de proteger a las y los menores cuando están expuestos a violencia intrafamiliar, pero por las dinámicas internas de dichas instituciones, se dilataba cada vez más la posibilidad de obtener los avales para acercarme a las menores que se encontraban en proceso de restitución de sus derechos. Es así como una de las funcionarias me presenta en dos hogares, que cuentan con el apoyo del Instituto de Bienestar Familiar (ICBF), pero son autónomas en su manejo. La dirección de los hogares está a cargo de una congregación de religiosas, las niñas acogidas allí están “desamparadas” o en situación irregular o de riesgo y cuentan con edades entre los 5 y 16 años.

Se presenta el proyecto ante las directivas de los mencionados hogares y posteriormente el proyecto es presentado a las jóvenes que se encuentran allí y se les invita a participar. Se aplican todos los protocolos relacionados con las disposiciones éticas del proyecto y se inicia el trabajo.

4.6 Las mujeres

Con el ánimo de orientar a las y los lectores haré una breve presentación de cada una de las niñas y así mostrar quienes son las mujeres protagonistas de estas historias. Es preciso aclarar que los nombres que aparecen aquí no son reales, antes de iniciar las conversaciones ellas misma eligieron cómo querían ser nombradas. Así, el título de una canción (como es caso de Mona Lissa y Aventura), un personaje de televisión (Violeta), la forma en que algún familiar las llama cariñosamente (Bélgica, Morenaza), el nombre que siempre desearon tener (Eimy, Paula, Roxy, Shaira) o simplemente el nombre de la hermanastra que a su juicio es la hija preferida de su papá y madrastra (Linda Nataly), les sirvieron para presentarse ante nosotros y a la vez ocultarse; les permitieron revelarse, sin mostrarse.

4.6.1 Aventura

Al momento de la entrevista, contaba con 13 años, cursaba octavo grado, vivía con su papá, su madrastra, hermanos y hermana. Cuando tenía alrededor de cinco años, su madre muere por problemas renales. Ella queda al cuidado de su abuelo y la esposa de éste. Estuvo alrededor de tres meses con ellos, pero su abuelo consumía alcohol y la golpeaba permanentemente. El papá biológico de Aventura la invita a vivir con él y su familia, ella accede. La situación para la menor es difícil allí, ya que ella nace como producto de una relación extramatrimonial que tienen sus padres, lo que configura de entrada las relaciones de la familia con ella. Luego de múltiples experiencias de violencia, la menor pasa a un hogar para restitución de derechos. De Aventura es importante decir que es excelente académicamente, pero presenta dificultades de convivencia en el colegio y en el hogar.

4.6.2 Bélgica

Al momento de la entrevista la joven tiene 14 años, cursa octavo grado, su hermana Paula también está con ella en el hogar. Cuando tenía tres años su mamá murió, son muchas las versiones que sobre esta muerte ha recibido, sin embargo ella misma no tiene claras las causas. Luego de la muerte de la madre, el padre convive con sus hijas e hijos durante 5 meses. En este tiempo son maltratados físicamente, ya que menciona la menor su padre es alcohólico. Después de este tiempo, el padre entrega a sus hijos e hijas a las tíos de éstos y a partir de este momento, lo ven aproximadamente una vez al año. Bélgica vivió en la Jagua de Viricó Cesar, en la Guajira y en Venezuela. En cada uno de estos lugares, la menor experimenta diversos tipos de violencia, siendo en el hogar de protección, el único espacio en el que logra encontrarse a gusto y protegida. Bélgica es una mujer, tranquila, inteligente, pausada al hablar, muy crítica. Tiene un excelente rendimiento académico y convivencial. En la actualidad presenta dificultades para dormir, bajo peso y se come las uñas. Evita tener relaciones de pareja y relaciones de amistad muy fuertes, todo como resultado de sus experiencias de vida.

4.6.3 Eimy

Tiene 15 años al momento de la entrevista cursa noveno grado. Vive con sus abuelos, su hermano de 11 años, tiene otro hermano de 9 años pero está con una tía materna. La mamá de Eimy queda embarazada de ésta al ser abusada sexualmente por el padrastro, es así, que a quien ella le dice abuelo, en realidad es su padre. La joven se entera de esto el día en que su mamá decide abandonar al esposo, padre de sus dos hermanos y quien hasta el momento ha cuidado a Eimy como un parente. Académicamente Eimy obtiene resultados regulares, y después de vivir diversos acontecimientos en su vida, es ella quien decide ingresar al hogar, para lograr finalizar sus estudios.

4.6.4 Mona Lissa

La joven cuenta con 13 años y al momento de la entrevista cursa séptimo grado. Vive con su abuela y tía materna. Con su padre biológico no se ve hace siete años y expresa odiarlo por un incidente cuando ella tenía seis años. Con su madre la relación es distante y conflictiva, Mona Lissa, refiere que en algunos momentos ella golpea a su mamá, que no la “soporta”, entre otras cosas por haber entregado en adopción a un hermanito menor. Con su padrastro tiene una adecuada relación, tiene novio a escondidas y refiere estar en el hogar porque en su casa nadie podía cuidar de ella y ella aprovechaba esta situación para salirse de la casa, estar en el face y no cumplir con sus deberes.

4.6.5 Roxy

Es la menor de tres hermanas, tiene al momento de la entrevista 13 años, cursaba séptimo grado. Su papá es diferente al de sus hermanas mayores y para ella esto es difícil, ya que su mamá nunca le quiso ni le quiere hablar de su papá. La joven ha estado en varias oportunidades en medida de protección, ya que su mamá la castiga golpeándola. Roxy es muy extrovertida, tiene facilidad para contar las cosas, en sus relatos mezcla el llanto, la risa y en ocasiones la creatividad y la imaginación, ha pasado por múltiples violencias y cuestiona permanentemente su lugar en el mundo y en la vida de su madre y de su padre aún desconocido para ella.

4.6.6 Shaira

Al momento de la entrevista la menor cuenta con 12 años y cursa sexto grado. Vive con su hermano y su mamá, aunque en nuestra conversación Shaira es muy clara y fluída, menciona tener dificultades para establecer relaciones nuevas, ya que ella es tímida, eso ha hecho que las relaciones con las compañeras del hogar sean distantes y conflictivas. En varias oportunidades ha ingresado a los hogares de protección del ICBF, dado que el instituto ha recibido cartas en las que denuncian el maltrato físico que la

menor y su hermano han recibido por parte de su mamá. Frente a la relación con el padre, expresa que es distante y que a ella eso le afecta un poco. Refiere también tener conflictos con sus compañeras del colegio y con sus profesores. Shaira se siente responsable del bienestar de su mamá y la protege con sus palabras permanentemente.

4.6.7 Morenaza

Tiene 12 años, cursa grado séptimo, vive con su abuela materna. Su mamá murió cuando la joven tenía cuatro meses de nacida, a causa de una meningitis. La abuela prefiere internarla, dado que siempre está sola y no quiere que esto sea un factor de riesgo para la menor. Cuenta Morenaza que tiene un hermano que trabaja fuera de la ciudad de Bogotá y una hermana que tiene adicción a las drogas. Morenaza siente que su abuela a quien ella llama mamá, tiene derecho de disponer de ella, incluso de golpearla, porque fue la única persona que se quiso hacer caso de ella. De su padre biológico expresa que sabe poco, aunque sabe quién es y lo ve seguido, el señor se esconde cada vez que se encuentra con ella.

4.6.8 Violeta

La joven tiene 13 años, cursa séptimo grado, está en el hogar con una de sus hermanas, quien se hace responsable de ella es su abuela, ya que sus padres le cedieron la custodia porque no querían ocuparse de sus hijas. Menciona Violeta que su madre biológica, tiene en el momento otros dos hijos, y que de ella y sus hermanas dice que no son sus hijas. Violeta tiene dificultades en el estudio, le cuesta principalmente entender las matemáticas; considera que esto le sucede porque se desconcentra con frecuencia ya que se siente muy triste.

4.6.9 Linda Nataly

La joven cuenta con 14 años de edad, cursa al momento de la entrevista séptimo grado. Convive con su madrastra, su papá y hermanastras. Su mamá vive en Córdoba, con dos hermanastros, menores que Linda Nataly. Con grandes convicciones religiosas, la menor intenta con sus recursos comprender a las personas que de diversas formas la han violentado. Siente compasión por ellas e incluso justifica sus acciones. Es una mujer muy soñadora, pero con una claridad de su situación en el mundo y de lo que debe suceder para que ella y los otros puedan encontrar la tranquilidad.

Tabla 1. Resultados en horas de entrevistas

Cómo se nombran	Edad	Encuentros	Horas de Entrevista Conversacional Aprox.
Aventura	13	4	12
Bélgica	14	4	10
Eimy	15	2	5
Mona Lissa	13	3	3
Paula ¹	12	1	-1
Roxy	13	4	7
Shaira	12	2	4
Morenaza	12	2	3
Violeta	13	2	2
Linda Nataly	14	4	6

Fuente: Propia.

4.7 Disposiciones Éticas

La investigación se desarrolló según la reglamentación vigente en Colombia con respecto al trabajo con seres humanos, específicamente, en lo establecido en la resolución N° 008430 de 1993 del Ministerio de Salud (Capítulo I - artículos 6, 11 y 15; Capítulo V - artículos 45 y 46). Las participantes de la investigación fueron 10 invitadas, de las cuales 9 terminaron el proceso res jóvenes con edades entre los 12 y 16 con experiencias de violencia intrafamiliar que se encuentran en hogares o internados en los que se les restablezcan su derechos; de acuerdo con la reglamentación antes mencionada, las mujeres recibieron información clara y completa acerca de la naturaleza de su participación, del carácter de confidencialidad de sus identidades, de los objetivos y pertinencia de la investigación, con la garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración por parte de la investigadora. Así mismo, contaron con la capacidad de libre elección acerca de su participación así como de retirarse cuando lo consideraran pertinente.

¹ Paula inicia el proceso de la entrevista conversacional, pero luego decide que no se siente cómoda hablando de algunas cosas y decide no continuar.

Atendiendo a la clasificación de riesgo que explícita el artículo 11 de la resolución mencionada anteriormente y a la metodología propuesta en el proyecto, se trata de una investigación sin riesgo en la que no se realizó ningún tipo de intervención ni modificación intencional.

ARTICULO 11. Investigación sin riesgo: Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, sicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta.

5. HALLAZGOS

A continuación serán presentados los hallazgos producto del ejercicio interpretativo; dicha interpretación se realizó de acuerdo a los objetivos de la investigación. Así, en primer lugar se abordarán los significados que asignan las jóvenes a la vivencia de violencia doméstica y en un segundo momento se hará referencia a las formas en las que emerge la resistencia y las comprensiones de vida buena en estas jóvenes mujeres.

El siguiente mapa conceptual, permite visualizar la estructura escritural en la que se presentarán los hallazgos:

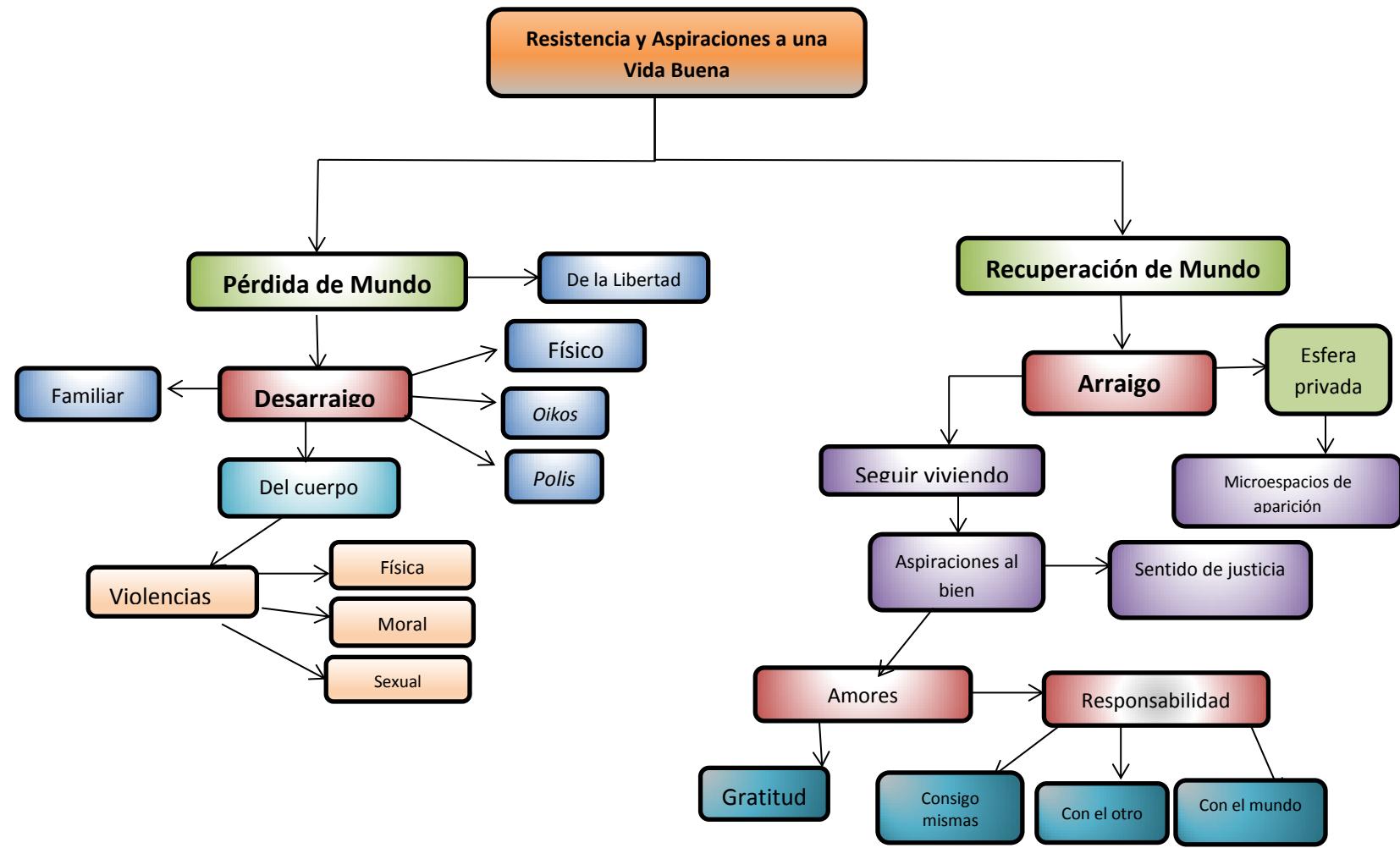


Figura 1. Resistencias y Aspiraciones a una vida buena

Fuente: Propia

5.1 Los inicios... Sus inicios

La familia como grupo atraviesa los distintos momentos históricos que configuran la realidad humana; se habla de su presencia “en la experiencia subjetiva del mundo de la vida de cada individuo, y en la configuración de los diferentes órdenes sociales, económicos y políticos” (Alvarado, Ospina, Quintero, Luna, Ospina y Patiño, 2012, p. 162), además, desde variadas esferas se reconocen los cambios que suceden en su interior y los que ella moviliza hacia afuera. Sin embargo, es necesario aclarar que la familia como institución no es estática, se modifica de acuerdo a las condiciones cambiantes que la rodean y a los vínculos que se construyen entre sus miembros (Kaminsky, 1994).

Es en el seno de la familia donde se interiorizan creencias, normas y conductas, donde los padres se convierten en los agentes más importantes e influyentes sin ser exclusivamente los únicos que contribuyen en este proceso de socialización. Si en el interior de la familia las relaciones vividas son de afecto, estas se verán reflejadas en la interacción con el entorno; pero igualmente, si las relaciones son de maltrato, tensión o poca asertividad, sus integrantes reproducirán situaciones conflictivas en los diferentes contextos donde se desenvuelvan (Sanín, 1982).

Para Hernández (2002) dentro de la familia, no solo se interiorizan normas culturales, considera “... que la familia es una forma de vida común para satisfacer las necesidades emocionales de los miembros a través de la interacción. El afecto, el odio, la complacencia y todos los demás sentimientos muchas veces encontrados, proveen un ambiente dentro del cual los individuos viven procesos que determinaran su estilo de interacción, tales como la escuela, el trabajo y sus relaciones afectivas, fuera de su núcleo de origen” (p. 16).

La familia se reconoce entonces como el primer contexto de socialización para los seres humanos, en su interior los integrantes encuentran cuidados y atenciones que favorecerán su desarrollo lo que potencializará a futuro la construcción de lo que será

su proyecto de vida (Londoño, 2005 en Alvarado, Ospina, Quintero, Luna, Ospina y Patiño, 2012); siendo también posible que al interior de los sistemas familiares sus integrantes no encuentren espacios de acogida y protección, sino por el contrario formas de vinculación marcadas por la violencia material y simbólica, así como el abandono físico y afectivo siendo éste el caso de las mujeres jóvenes que nos compartieron su historia, su vida.

Para Cohen (2013), la violencia familiar se presenta en estos tiempos como un síntoma social, como una constante que devela los grandes cambios que han surgido en la sociedad, pero también refleja sus grandes derrotas; aunque la violencia contra las mujeres ha existido desde siempre, al parecer de esta autora, en la actualidad se ha recrudecido pero a la vez también se ha visibilizado, algo que hasta el momento se mantenía en silencio y oculto (Cohen, 2013, Citando a Ons, 2009), Cohen refiere que en la actualidad nos encontramos frente a otro tipo de violencia, una que circula en todos los ámbitos, con una tendencia expansionista, sin límites, irrumpiendo sin estrategias y desprovista de los marcos ideológicos de antaño que le daban un sentido. Antes era la violencia de las religiones, de las revoluciones, de las guerras de naciones. La violencia actual, en cambio, no se sostiene en lógicas ni códigos, no tiene fronteras ni tiene otro fin que la violencia misma (p. 19).

En tanto actual, la violencia remite a un tiempo llamado por algunos autores “modernidad” y por otros “desmodernización”, por ejemplo Touraine (1997) prefiere hablar de desmodernización, “segunda modernidad” (Beck y Grande, 2006), “modernidad tardía” (Giddens, 1993) y “modernidad líquida” (Bauman, 2002). La violencia actual sería uno de los efectos, quizás el más llamativo, de la agonía o derrumbe del proyecto moderno y del juego interno de las nuevas reglas que operan en lo social, lo político y lo económico, en el cual desaparecen las fronteras y caen los grandes relatos. Este nuevo escenario produce nuevos actores, encontrándonos con grandes transformaciones en la subjetividad y en el modo de vincularse los seres humanos; aparece como un emergente de las nuevas subjetividades, como un síntoma,

como un velo o un fantasma llevado al acto para encubrir, al decir de Ons (2009), lo imposible de soportar.

La muerte de una madre, el deseo de otra por continuar una vida sin ataduras, con la libertad que otorga el no tener responsabilidades de cuidado a pesar de que en un pasado no muy lejano, llevaron en su vientre un ser que nombran como “hija” o el deseo de otra que privilegia su aspiración a ser amada, a recomenzar una vida de pareja sin nexo alguno con su historia cercana; son los hechos que a decir de las mujeres inauguraron sus vidas. Deben ser cuidadas, educadas y protegidas por sus madres, ese es un mandato social muy cuestionado, pero cuando éstas ya sea por muerte, por abandono o porque cuidarlas implica unas renuncias que no están dispuestas a asumir, aparecen en la escena abuelas, hermanas, padres, padrastros, tíos, madrastras, quienes al no contar con los recursos afectivos para acompañarlas y al considerar que el cuidado de las menores no es su responsabilidad directa las envían a internados para que sea allí, en el plano institucional donde sean cuidadas, vigiladas, controladas.

Así relatan:

Pues porque en mi casa, con mi madrastra no me entendía bien. **Linda Nataly**
Eeehhh, mi mamá falleció cuando tenía cinco años, vivo con mi papá, mi madrastra y mis hermanos, estoy acá por protección. **Aventura.**

Pues, cuando mi mamá se murió nosotras vivíamos con mi papá todavía y mi papá estuvo con nosotros como dos meses y después dicen que se hizo una enfermedad, (...), y nos llevó a vivir con mi abuela, y pues ahí llegó y a todas mis hermanas nos repartió a las cinco a la familia de él. **Bélgica.**

Oviedo, Venegas y Salas (2008), citados por Alvarado y et. al (2012), refieren que en la sociedad circulan representaciones que definen los roles para cada integrante de la familia, siendo por ejemplo para el caso de las mujeres el de cuidadoras de los hijos, reconociéndolas como madres exclusivamente. Es así como para las participantes, ante la muerte o abandono de sus madres empiezan recorridos por espacios en los que se

ven expuestas a diversas situaciones que van dejando en ellas unos indicios para comprender y enfrentar la vida, demarcando las acciones que en el presente realizan.

Son hijas de un padre y de una madre que por múltiples circunstancias, voluntarias unas, involuntarias otras, (situaciones estas que no son objeto de análisis en este escrito), decidieron no acogerlas, quedaron solas antes de la primera década de su vida, siendo recibidas por otras y otros que sentían más que el deseo una obligación de responsabilizarse de ellas, lo cual desestabilizó la expectativa de vida que deseaban llevar, haciendo que fueran poco a poco visitando múltiples lugares, que han dejado en su memoria y en su cuerpo huellas y recuerdos de lo que implica estar y no estar en una familia. Su llegada al hogar es precedida por eventos que les han embargado por momentos de desesperanza, sin embargo, cada una desde su posibilidad comprende que estar allí, se convierte en una forma de protección la mayoría de las veces de quienes se espera deberían cuidarlas.

A lo largo de este escrito va a ser posible identificar diversos eventos en las vidas de estas jóvenes mujeres que se constituyeron en acontecimientos; sin embargo, de entrada es claro que es en el interior de sus familias en donde sin proponérselo se demarcaron las trayectorias que a su corta edad han realizado. Cada decisión adoptada por quienes fueron o son sus padres o madres, cada omisión, cada negligencia, cada exceso, les confirió un designio de lo que sería su vida en el futuro. Es así, como ahora al narrar su historia entrecruzan sus vivencias y sus deseos, sus miedos y sus triunfos con la esperanza de que más adelante su vida será diferente. Se reconocen en un proceso que inicio en sus familias marcado por la ruptura de las relaciones vinculantes necesarias en la primera infancia y con el acto de muerte real o simbólica de sus progenitores se inicia el acontecimiento del desarraigamiento y empieza para ellas una nueva historia.

Nussbaum y Sen (2004), mencionan que las relaciones construidas al interior de las familias y las formas como éstas se estructuran, facilitan o frustran diversos aspectos de la actividad humana; de igual forma, algunas de estas relaciones se reproducen en el

plano social y pueden facilitar o no que los hombres y las mujeres expresen emociones como el amor o la gratitud reconociendo así la vida, ligada a los múltiples intercambios cotidianos. En las narraciones de las mujeres es posible identificar cómo en todas, las circunstancias en las que llegan al mundo, permiten fácilmente comprender los acontecimientos que se suceden posteriormente, las situaciones familiares que rodean su nacimiento no son de acogidas e incluso, para algunas, el hecho de haber nacido mujeres, facilitó su salida del seno familiar y les llevó al desarraigo.

5.2 Pérdida de mundo

5.2.1 El Desarraigo como acontecimiento

Emergen en la conversación con las jóvenes mujeres, diversos elementos que permiten identificar las formas como ellas significan su situación actual con relación a su familia y del por qué están en el hogar; en sus narraciones aparecen tímidamente frases que enuncian y anuncian una descolocación, un sentir de no pertenencia, un desarraigo que las acompaña. Así, el desarraigo puede ser interpretado como la falta de interés o lazos con el entorno en que se vive; se constituye en una pérdida impuesta de los vínculos trascendentales con el territorio, la cultura, la comunidad, los orígenes a los que se ha pertenecido; implica una afectación identitaria que limita y en ocasiones impide la construcción y significación de nuevas interacciones (Gaviria, 2012).

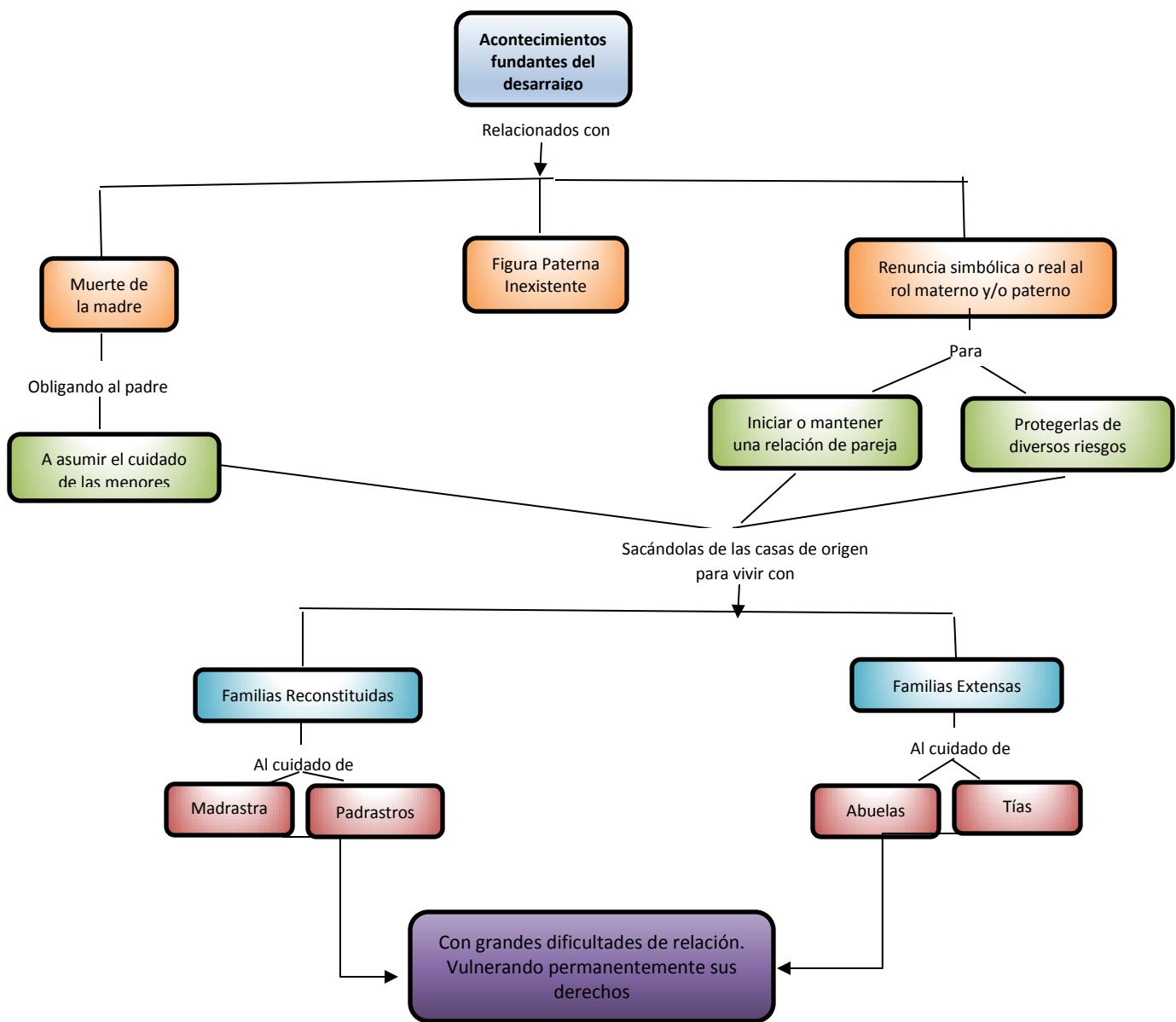


Figura 2. Acontecimientos fundantes del desarraigo

Fuente: Propia

Es el inconstante ser de aquí pero estar allá, el no pertenecer a ningún lado, e incluso para algunas haber sido abandonadas mucho antes de nacer.

De mi papá pueeee no sé nada (...) yo creo que cuando yo era chiquita el me abandonó porque quería un niño, eso es lo que yo creo, (...). Yo creo que mi mamá no me quiere me mira mal, me regaña por todo, entonces yo siento que pueees, que ella no quería que yo naciera, yo siento siempre eso. **Roxy**.

Roxy existe, ocupa un lugar en el mundo, pero lo que ha pasado antes de su llegada a él no logra comprenderlo; lo desconoce, pregunta, nadie le responde, no entiende lo que pasó antes de nacer, no entiende las razones que tuvieron aquel y aquella que la engendraron para abandonarla o para no quererla, no obstante, se hace responsable del sentir de éstos, pone sobre su sexo y sobre su ser las causas del comportamiento de papá y mamá; para Roxy la única manera de explicar lo que habita en sus progenitores es utilizando la imaginación, construye creativamente su historia, fantasea sobre la ocupación de su padre y cree comprender los sentimientos de su madre; por último concluye que decepcionó a papá por haber nacido mujer, decepcionó a mamá por ser quien es y en un acto que podría ser de sacrificio los salva y desresponsabiliza de su situación.

Para Arendt (2005a) estar en el mundo supondría una constante creación de historias así, los avatares que conlleva existir y las penas que nos habitan son más fáciles de sobrellevar si nos permitimos y a la vez nos permiten contar una historia de nuestra experiencia, que resulta siendo la comprensión que construimos de los acontecimientos. Advierte la autora "...en ningún caso para el consuelo: "Comprender no significa negar lo terrible. ... significa más bien analizar y soportar conscientemente la carga que los acontecimientos nos han legado sin, por otra parte negar su existencia o inclinarse humildemente ante su peso" (p. 17).

¿Dónde soy?, pareciera esa la pregunta que Roxy intenta resolver, no tiene un lugar en el seno de su familia con quienes ella quisiera estar, y lo único que les es

propio, su identidad sexual, su identidad de género es cuestionada a causa del desamor de sus progenitores. Así, nacer en este mundo marcado por unos estereotipos relacionados con el valor que los sujetos poseen a razón de su sexo, es para la menor una desventaja; ser mujer es el acontecimiento que inaugura su desarraigamiento y a partir de ahí se asigna su lugar en la familia y en el mundo. Es claro desde siempre, que el hecho de nacer o ser mujer, trae consigo unas “desventajas” relacionadas con las oportunidades sociales, con el respeto de los derechos y con los accesos a diversos escenarios. De igual forma, ser mujer se constituye en un factor de riesgo y de vulneración. Estas situaciones se acrecientan sino se cuenta como en el caso de nuestras mujeres de una red familiar que las acoja y proteja.

De esta manera, la percepción de Roxy, así parezca fantasiosa, da cuenta de una lectura muy acertada de su realidad, de la realidad de las mujeres en un país como Colombia, se puede decepcionar a una familia si se nace mujer, las oportunidades de aspirar a una vida buena o a una vida con los mínimos necesarios para ser humana, se ve menguada por el hecho de ser mujer. Al respecto, Annas (2004) menciona que, adicional a las crisis que surgen en los sistemas familiares, existe un hecho que complica más a esta institución y es el que los individuos estén divididos por sexos, ya que las diferencias biológicas entre los hombres y las mujeres generan importantes divisiones culturales y de oportunidades

...Creo que es justo decir que no hay ninguna sociedad en que no exista, en cierto grado, la división sexual de la actividad; así, para cualquier individuo, el hecho de ser un hombre o una mujer determina en cierta medida cuáles son las opciones del individuo para emprender varias clases de actividad y la forma en que el individuo ve su propia vida (p. 363).

Avanza el siglo XXI, y la experiencia de ser mujer en el plano social y familiar es muy cercana a la de siglos anteriores, se requiere un “otro” masculino que respalde, ya que sin éste seremos consideradas personas de segunda categoría; vulnerables, expuestas, por momentos a la deriva, con escasas posibilidades de acercarnos a una vida

autosuficiente, quedando muy por el contrario a decir de Nussbaum con vidas regidas por la fortuna.

De otro lado, a lo largo de las conversaciones aparecen cosas que tanto Roxy como las otras jóvenes mujeres consideraban innarrables, pero al ir reconstruyendo con palabras su vida, se van reconociendo como protagonistas de esa historia lo que les permite sin proponérselo comprender su existencia. Al respecto Arendt (2005a) refiere que estamos inmersos en una historia que no cuenta con un autor, dado que no es una historia que esté hecha. El héroe de la misma se hace visible, se convierte en alguien cuando a través de la acción o del discurso cobra existencia, cuando los eventos ya han cesado, “sólo podemos saber quién es o era alguien conociendo la historia de la que es su héroe, su biografía, en otras palabras” (p. 214)

Claro mi vida hubiese sido mejor, no tendría que estar aguantándole humillación a todo el mundo, pues desde que mi mamá se murió y comencé a vivir con mis primos y tíos siempre me tocó aguantar lo que ellos le quisieran hacer a uno(...).. **Bélgica.**

Pues de él nada (refiriéndose a su papá), pues yo lo veo a él, él tiene una panadería y tiene más hijos donde yo vivía antes y a veces vamos por allí, y él se esconde cuando me ve. **Morenaza.**

Saben Bélgica y Morenaza que provienen de una familia, sin embargo después de la muerte de sus madres, la familia murió también; dichas familias, hacen parte ahora de un recuerdo, y de un anhelo, que les hacen sentir que han estado en muchos lugares, pero que no pertenecen a ninguno. Cuestionan el comportamiento del padre, siendo esta una forma encubierta de responsabilizarlo por la situación vivida, de reclamarle por su desamor, despreocupación, miedos, por abandonarlas, por no quedarse como padre. No encuentran las palabras para hablar de su familia, traen a su mente los recuerdos infantiles de la ausencia de una madre, no registran escenas de acogida y acompañamiento, solo el transitar por varios espacios físicos y finalmente su llegada al

hogar; no tienen claros los lazos de filiación familiar, no tienen claras sus relaciones con otros.

Para algunas llegar al hogar o al internado, se convierte en otro recorrido desafortunado que las hace sentir como en una cárcel. Sus vidas transcurren en espacios institucionalizados, en donde la vida en familia se reserva para unas escasas horas los fines de semana, siendo la casa otro escenario donde las controlan y constriñen, aumentando esto su sensación de soledad; al decir de Arendt (2005a), la soledad representa la ausencia de una identidad construida en las relaciones con otros, es *un sentido de no pertenencia* y de desarraigado del mundo.

Para Roxy los primeros dos días en el internado son relatados así:

Pues me sentí como si llevara 15 días aquí encerrada en esta cárcel, se siente como cárcel porque mire aquí son solo rejas, además con la puerta con candado como si alguien se fuera a escapar. **Roxy**.

Depende, porque este internado a mí no me gusta porque acá se hacen las cosas, o mejor dicho, las reglas se tienen que cumplir o se cumplen o sino uno se va de este internado. **Shaira**.

No obstante, para otras, la pertenencia al hogar rompe con la sensación que he decidido nombrar como desarraigado, por ejemplo para Bélgica, el hecho que su hermana también este internada con ella, le permite sentir que puede tener el nexo de familia que tanto extraña, el tener en su memoria otras experiencias en instituciones similares le permite sentirse cómoda y feliz en el actual:

Hasta el día que me recibieron yo como que no me quería venir, dije que tal que sea lo mismo del otro internado, yo me acordaba de todo el internado y como que cuando llegué, esto era como que muy grande y como que yo veía esto solo, y a mí estar sola no me gustaba. ...pues al principio, la noche que llegué y vi a las niñas y dije: -no, no hay problema, aquí esta P*, mi hermana,

medio podré convivir con ella!-, y pues al tiempo me fui adaptando y vi que no era lo mismo de allá, aquí era mil veces mejor, (...) es que como que aquí nos hacen muchas actividades y pues eso me gusta y como que aquí no nos tratan como nos trataban allá, porque allá es todo el tiempo como que no estaban pendiente de uno. **Bélgica.**

Para Eimy, el estar en el hogar se asocia con estabilidad, tranquilidad y el inicio de una serie de decisiones que le han a su juicio beneficiado:

(...) sí, yo creo que haberme dado cuenta que lo mejor para mí era estudiar eso fue bueno, haber seguido estudiando, estar aquí en el hogar y vivir con mis abuelos fue lo mejor que he hecho.

Linda Nataly y Aventura viven un desarraigido diferente, ante el abandono de la madre de la primera y la muerte de la madre de la segunda, encuentran en su padre un apoyo inicial; las invitan a ser parte de una familia que ya estaba conformada. Sin embargo, no son bienvenidas, los miembros de estas familias, las reciben como intrusas, las hacen sentir extrañas, no pertenecientes, y el desarraigido se materializa en el caso de Linda Nataly cuando no se le asigna un espacio físico confortable para que habite, y se le reclama el que ocupa. Siendo su salida de la casa, en principio a través del internado, la forma como los miembros oficiales de la familia recobran su tranquilidad.

No, yo no tengo habitación; (...) lo que pasa es que yo duermo en un lugar, pero no es para mí sola, ahí todo el mundo sabe lo que yo hago, lo que pasa es que esa era la sala y cuando yo llegué, esa sala la convirtieron en mi cuarto. Ahí yo no puedo tener nada, por ejemplo en el segundo piso de la casa está el cuarto de mi hermanastra, ella tiene de todo, televisor nuevo, cama nueva, tiene de todo. R* dice (su madrastra) que apenas yo salga, apenas yo me vaya para Córdoba quita mi cuarto, bota todo, se pasa a donde yo estaba y pone un comedor para ella. **Linda Nataly.**

En la narración de Linda Nataly se identifican dos reclamos; por un lado es evidente su sentir de desarraigamiento. La casa a la que llega los fines de semana no está dispuesta para ella, no existen unos límites determinados por paredes que la protejan, que le permitan tener la experiencia de seguridad, de privacidad. Por el contrario, sabe que se espera por su salida, para que la familia pueda recuperar los espacios que ella ocupa, que no le son propios. Esta misma sensación la tuvo al ser desarraigada de la casa de su madre. Esto sucede cuando el padrastro intenta abusar de ella y en un aparente intento por protegerla es enviada a Bogotá; de esta manera, la madre puede continuar su relación de pareja; siendo entonces Linda Nataly quien queda descolocada. Por otro lado, es posible identificar en su narrativa un reclamo encubierto que supera la necesidad de privacidad y que apunta a reclamar intimidad.

La demanda no es por la casa o por tener un cuarto dotado de diversos objetos; es por no contar con una intimidad protegida, con un espacio vital. Así, en la intimidad aparece la posibilidad de encontrarnos con nosotros mismos, de tomar distancias del mundo exterior y de acercarnos a aquello que somos, que hemos construido, que nos subjetiva y permite posteriormente volver a aparecer. La intimidad para Luna (2006) no solamente es una experiencia importante en la configuración de la subjetividad, sino también, tiene estrecha relación con el modo en que los sujetos experimentan lo público (p. 15).

Existe la claridad en Linda Nataly de no contar con un arraigo familiar, saberse desprovista de un espacio que la cobije, al decir de Bachelard (1965), no contar con un “rincón del mundo”; “porque la casa es nuestro rincón del mundo. Es nuestro primer universo. Es realmente un cosmos. Un cosmos en toda la acepción del término” (p. 36). Considera el mismo autor que los espacios habitados, son espacios vividos, espacios que los seres humanos defendemos, extrañamos, son espacios *amados* (p. 29). Explica Yory (2007) que Bachelard nombra como topofilia una categoría poética, referida al valor que los espacios tienen para los seres humanos; dicho valor se remonta principalmente a la experiencia de protección pero es posible que también se le adjudique una valía

imaginada una “apropiada significación”, es así como adquiere la categoría de “espacio vivido” o “espacio vivenciado” (p. 50).

Advierte Yory que para Heidegger (1986), no es solo relación emocional lo que establecemos con el espacio habitado; es algo más profundo, que *se remonta a la propia dimensión ontológica de tal tipo de espacio* en tanto lugar de mostración de lo que Heidegger llamaría nuestro ser-en-el-mundo. (...), las formas que tal espacio cobra corresponden necesariamente con una determinada idea de mundo en el que “somos” en el ejercicio autoafirmativo de nuestro ser-social” (p. 50). Así, es posible afirmar que para estas jóvenes no existe aún un lugar en el mundo en el que puedan tener la experiencia de la protección, del cuidado, de la seguridad y más aún de la intimidad.

Para Aventura, el desarraigó se presenta cuando la madrastra apoyada por su padre decide expropiarla del seno familiar y enviarla a un hogar; se llega a esta decisión cuando la familia se entera que la joven ha sido abusada sexualmente de manera sistemática durante cinco (5) años por parte de su hermanastro.

es que pues sí me siento parte de esa familia en ocasiones, pero es que a veces me da ganas como de no sé, de irme de ahí, primero son las peleas cada rato, entre mis hermanos. (...) yo nunca me he sentido parte de esa familia, porque mis hermanos siempre han tenido la atención de mi papá y de mi madrastra, y yo a duras penas si tengo la atención de mi papá. Ella defiende a mis hermanos (la madrastra), ella sabe que lo que ellos hacen no está bien ¿sí? (...), una vez que yo dije algo que mi hermano me había hecho, ella dijo :ay, pero es que usted misma se lo buscó- (...). Aventura.

Se puede nombrar fácilmente la palabra familia, pero la misma implica unos elementos relacionales que se deben cumplir y al parecer la consanguineidad en el subsistema familiar de Aventura es muy importante. Es decir, solo quienes comparten los vínculos de sangre legitimados a nivel social, tienen derechos, son protegidos, defendidos y amados; para el caso de la menor, su nacimiento al estar signado por la no

legitimidad, en el marco de lo incorrecto, lo inmoral, la hace a ella merecedora del desprecio, desatención y descuido que hasta la fecha la han acompañado en ese espacio, la hacen vulnerable.

Se evidencia entonces, cómo en la sociedad colombiana y en muchos espacios de Latinoamérica, el origen étnico, político, las creencias religiosas, el sexo, el tipo de familia, el nivel educativo, se convierten en pretextos para la exclusión, el desprecio y la anulación sistemática. La infancia de estas mujeres transcurrió entre el miedo y el desamor, el abandono y el maltrato, situaciones estas en las que ellas han construido muros que las contienen, recogen y acompañan. Su hogar, su casa no es real, se construye a través de sus deseos y aspiraciones y de las ensoñaciones desde las cuales esperan que algún día todo sea mejor.

Nos recuerda Bachelard (2007) que cada morada por la que transitamos, nos evoca nuestra infancia, revivimos los recuerdos en los cuales nos sentimos protegidas (os), aparecen las imágenes con las cuales sumidos en la ensoñación revivimos las imágenes de nuestros seres protectores; pero al mismo tiempo advierte que:

La casa es uno de los mayores poderes de integración para los pensamientos y los sueños del hombre (...) Sin ella, el hombre sería un ser disperso. Lo sostiene a través de las tormentas del cielo y de las tormentas de la vida. Es cuerpo y alma. Es el primer mundo del ser humano. Antes de ser “lanzado al mundo”, a las hostilidades de los hombres y del universo (p. 39).

Para Bachelard (1965), no solo en la casa habitan ensoñaciones de felicidad, existen también situaciones de adversidad que no hacen otra cosa que prepararnos para enfrentar el cosmos. Implica, ser lanzados al mundo, “*la casa nos ayuda a decir: seré un habitante del mundo a pesar del mundo*” (p. 83). De esta manera se entiende que “somos habitando” ya que ésta, y no otra, es nuestra específica condición de ser en el mundo; establecemos una significación del espacio, lo dotamos de sentido, nos relacionamos de una forma particular con él dado que demarca nuestros recorridos, nos

orienta hacia una dirección; Heidegger (1986), citado por Yory (2007) llamaría: “nuestra manera de ser más propia”, en tanto “seres de camino”(p. 51); esta noción de mundanidad construye nuestra identidad, nos ofrece una idea de mundo.

El limitar, expropiar, desterrar del espacio a las personas impacta directamente en su singularidad y en la aparición que ésta haga en el mundo de lo público; Luquin (2004) considera que “Negando el espacio se evita la acción, buscando sustituir la pluralidad por un hombre único, incapaz ya de encontrar sentido de manera personal al mundo. Una nueva forma de habitar el espacio que acaba por establecer que los seres humanos sencillamente sobran, están de más” (p. 162).

Aunque considera Luquin (2004) que desde las filosofías existenciales esa condición llevaría a convertirnos en “un afuera” “en un ser cuya esencia consiste en su *ex-istencia* o un ser que considera que todo da igual, que todo está permitido porque ha decidido salir del sentido” (p. 162); podría pensarse también que en el afuera es viable encontrar otras posibilidades de acción, espacios otros de creación, de dirigirse hacia otros potenciales horizontes; porque en el afuera surge la necesidad de encontrar un espacio, revelándose así otra forma de ser en el mundo.

5.2.2 El antes de un cuerpo... su cuerpo

Cada uno de los elementos que configura este escrito, se basa, tal y como lo hemos planteado en otros momentos en los relatos que las mujeres hacen de las experiencias de violencia que registran en su memoria, en la mayoría de los relatos, aparecen emociones y sentimientos que se entrelazan con la memoria y tejen una historia que entre el llanto y las huella *mnémicas* nos aproxima a lo que para ellas es la vida. Todos estos relatos tienen como punto de evidencia el cuerpo; éste se va constituyendo en un mapa que muestra, pero también demarca las evocaciones, el dolor, las experiencias, en síntesis determina cómo se van construyendo los recuerdos. Para Citro (2010), los cuerpos en el mundo son experiencia sensorial, cognitiva y afectiva, así, todas las reflexiones en torno a lo humano deben referirse a las experiencias

corpóreas. El cuerpo aunque es común para todas y todos, es específico, particular, único, esto dado por las experiencias, por la forma propia de vivir y de abordar lo cotidiano de cada hombre, de cada mujer; al decir de Alvarado y et. al (2012) “ Podemos encontrar dos sujetos que comparten la misma forma de los ojos, el mismo color y otras cualidades físicas, pero nunca tendrán los mismo ojos porque en la singularidad de los cuerpos, los ojos se hacen mirada” (p. 155).

Es inevitable en el marco de la conversación abordar el tema de la violencia, en muchas oportunidades no fue necesario preguntar por ella, ya que ha estado presente a lo largo de sus vidas y emerge como centro de sus acontecimientos vitales de múltiples formas, con diversos agentes y generadores. Pero cada una de estas mujeres tiene de acuerdo a su historia una forma diferente de significarla, de narrarla y de vincularse con quienes han estado en aquellas situaciones que ellas refieren como violentas. Para Aranguren hablar de los hechos violentos y del sufrimiento vivido se facilita cuando se identifica la disposición del otro a escuchar y entender (2008); se cuenta lo vivido cuando los marcos de referencia se leen como cercanos, cuando y a pesar de la escasa privacidad con la que se contaba en el momento de las conversaciones sienten que quieren contar su historia, con todos los matices y tonalidades que requiere, cuando encuentran que quien las escucha, no se asombra, no se asusta, no juzga, simplemente acompaña y escucha con un interés auténtico lo que tienen para compartir. Alguien podría considerar ¿para qué preguntar? ¿Para qué revivir esas historias dolorosas? ¿Qué hacer con el dolor que se despierta? frente a esto, Aranguren (2008) citando a Pollak (2006) menciona que en el encuentro entre quien quiere contar su historia y quien escucha se construye una relación que define, demarca y establece aquello que es decible. Es así, como estas mujeres, ante la posibilidad de narrar su vida, reconstruyen sus propias comprensiones de la misma, al revivir los eventos se encuentran con otros elementos de pronto olvidados, pero sobre todo a través de la dinámica conversacional logran identificarse como protagonista y hasta heroínas de su propia historia.

5.2.3 La violencia física como acontecimiento

Las huellas en su cuerpo no les son propias ya, al narrarse, al rebuscar en su memoria infantil los hechos que nos comparten, construyen una memoria que se apoya en las cicatrices inscritas en su piel, inscritas en su mente, en su alma, se suman a la memoria de otras mujeres no solo colombianas, también latinoamericanas que como ellas han sobrevivido a un momento social violento, a un mundo que aún no se ha preparado para recibirlas y protegerlas.

Una de las violencias que aparece con fuerza en los relatos de las mujeres es la referidas a la violencia física en el contexto familiar; la palabra “violencia” denota unas acciones que ofenden y perjudican a alguien a través del uso excesivo de la fuerza, significa ejercer violencia sobre alguien para vencer su resistencia (Velázquez, 2006); sin embargo, para la misma autora no resulta efectivo centrarse solo en el uso de la fuerza física ya que se ignoran otras formas de violencia en las que ésta no está presente (p. 27). Para Femenías y Soza (2009), se puede entender la violencia como aquellos actos o amenazas, que infunden miedo e inseguridad en la vida de las mujeres e impiden lograr la igualdad, el desarrollo y la paz.

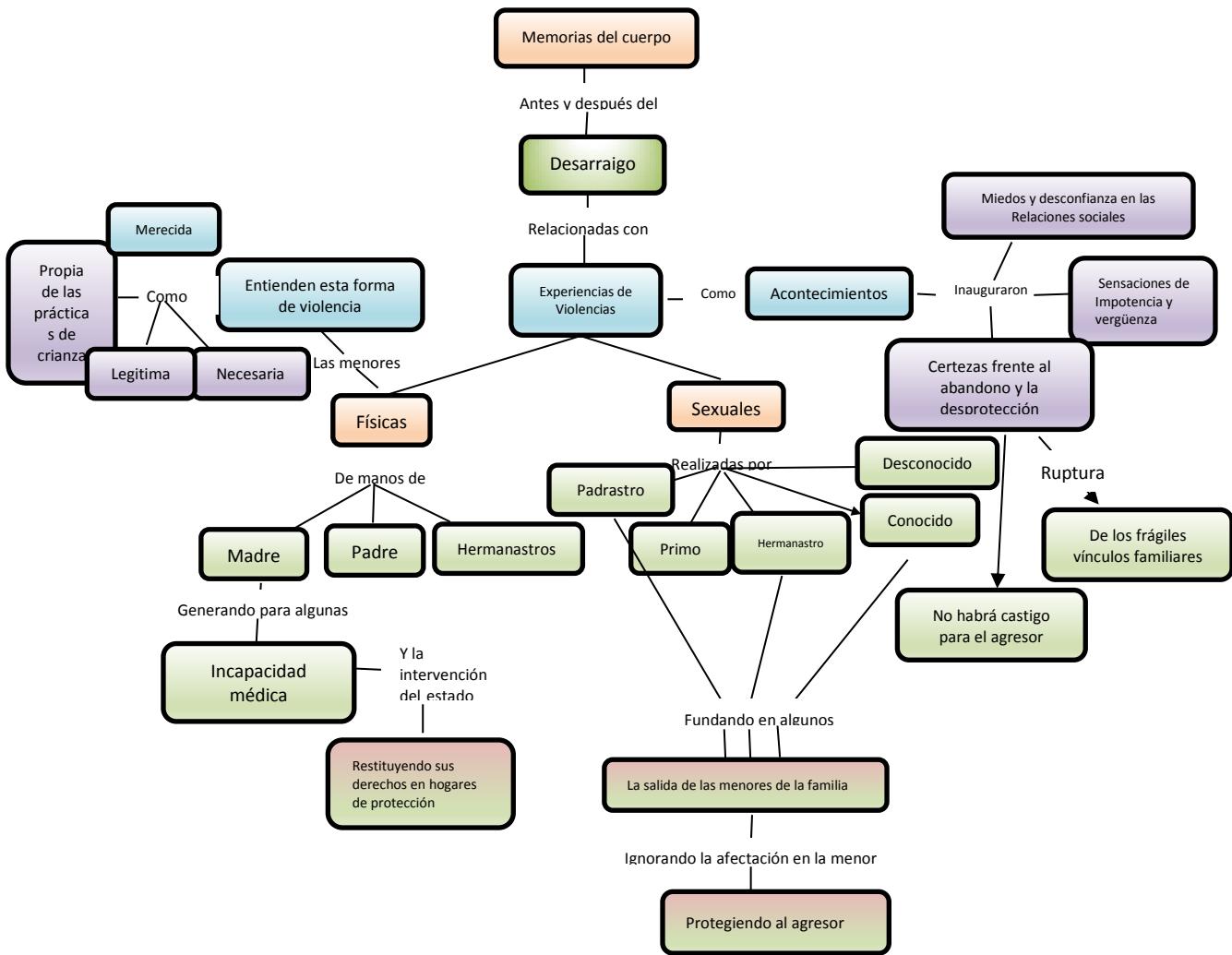


Figura 3. Memorias de un cuerpo

Fuente: Propia.

Shaira nos relata cómo después de varios eventos de violencia física ella y su hermano deben ser acogidos en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF):

Lo que pasa es que una vez mandaron una carta allá (se refiere al ICBF), esa vez mi mamá me pegó, llegó bienestar a la casa, revisaron y vieron que todo estaba bien, ya había pasado que mi mamá nos había pegado, entonces dijeron que mi mamá y nosotros teníamos que ir una cita del Bienestar familiar, nosotros fuimos y nos dejaron allá. (...) Ah, no antes, yo estuve desde los seis años, allá por eso, porque ella me pegaba muy duro, entonces duró como cinco meses y yo volví a mi casa, después duró harto tiempo (...) porque es que mi mamá cuando se murió mi abuelita, ella empezó a tomar mucho entonces a ella todo le parecía malo, entonces pues, no sé, pues ella sí nos pegaba que duraba años, a veces dura hasta un año sin pegarnos o más, entonces pues ella pues comienza, ella dice: "yo le guardo todo C* y no le pego, pero cuando la coja, le doy duro. (...) Entonces una vez mi hermano, cogió una botella, la vendió, él era chiquito, tenía como ocho años, entonces pues él la vendió y mi mamá le machucó la mano. No sé con qué se la machucó, es que yo estaba abajo, yo escuché que le pegaron a mi hermano y cuando yo subí, mi mamá me dijo que me fuera para abajo, entonces yo me bajé y bajó mi hermano llorando, yo le pregunté que le había pasado y no me quiso contar, solo decía: ¡Mi manito, mi manito!, después yo me enteré que a él lo había machucado, pero porque es que mi mamá siempre le ha dado todo a él, entonces no tenía la razón por qué vender la botella, además no era de él, era de una señora de una tienda. (...) Yo no sé quién contó, es que nunca se supo, una vez si se supo que fue una señora que se llamaba N*, ella fue una vez la que mandó una carta al Bienestar, pero nosotros vivíamos en un conjunto, mi mamá nos tenía todo, pero nunca entendí por qué, si los niños de la calle que necesitan protección que viven en la calle y a veces no tienen ni qué comer, no se los llevan y nosotros que tenemos todo porque yo tengo todo, mi mami me da lo que (silencio) necesito. (...) pero es que yo volví muchas veces, yo estuve tres años seguidos allá, porque mi mamá esa vez me pegó y duré quince días incapacitada.

Se infiere entonces que Shaira, su ser y sentir están endosados a la madre, ya que al suministrarle cosas económicas y tolerarle algunas desobediencias la madre tiene la autorización para golpearla, es decir, para esta joven mujer los golpes hacen parte de la cotidianidad familiar, se constituyen en los recurso educativos que una madre da a sus hijos e hijas, no se cuestiona por otras formas de educación, solo los golpes que los padres dan a sus hijos, pueden subsanar las “malas acciones” de estos.

Sin embargo, en medio de la narración aparece un silencio que frena las palabras que la joven quiere decir, “*porque yo tengo todo, mi mami me da lo que (silencio) necesito*” ¿tiene en verdad lo que necesita?. Pareciera que en estos momentos de narración, las necesidades se colocan solo en el plano material; pero el silencio que acompaña la frase denota la comprensión que la menor hace de esas otras cosas que la madre no da y que por el contrario han hecho que tenga que estar institucionalizada; seguidamente recuerda los días que ha estado incapacitada por los golpes recibidos, quince (15) días en los que ha pagado por lo poco que ha recibido, quince días en los que su cuerpo no le pertenece, pero le permite no tener deudas; se puede entender entonces que ella ha pagado por lo que a su juicio “necesita”, se le ha privado de su cuerpo, ha tenido que sustraerse de su cotidianidad en la figura de una incapacidad porque se le ha cobrado. Cada cosa que recibe es pagada a través de su corporalidad, ya que con ella garantiza los mínimos necesarios que requiere para existir; en su cuerpo reposa la responsabilidad de mantenerse en un espacio familiar, es en su cuerpo donde se negocia su permanencia en el mundo. Con el dolor que experimenta garantiza paradójicamente seguir viviendo.

En esa misma línea se encuentran varias narraciones; por ejemplo Violeta:

...pues la verdad, ella no pega duro (refiriéndose a su abuela), pero me siento mal porque yo sé que me equivoque y que ella se sintió mal, porque yo no la debo gritar a ella, porque ella es la que me da de comer, casi desde que nací.

Morenaza, se refiere así a los castigos de su abuela a quien llama mamá:

Ella me pega con lo que encuentre, muy duro, (...) siento como culpa, como que por qué hice lo que hice (...), como que si cumple con todo mi estudio y todo pues ella no tiene necesidad de pegarme. (...), mi mamá me golpea porque me lo merezco; entonces ella me pegó porque no le había hecho caso y pues siento que me lo merecía porque yo tenía que trapiar (trapear) y estando en la casa y con todo el tiempo del mundo, tenía que haber trapiado. (...) sí, pues porque me lo merezco, o sea ella siempre me ha pegado porque me lo merezco, siempre.

Roxy lo narra de la siguiente manera:

Pues ella me dejó de pegar cuando me internó, porque cuando yo estaba por la noche me pegó, cuando estaba por la noche en la calle que te conté, me pegó con el cable, se rompió el cable, fue durísimo que me pego, después siguió con el gancho, se rompió el gancho, me seguía con la chancla, y seguía y seguía y seguía hasta que se cansó y me estaba escurriendo sangre, con ortiga también me pegó, me estaba escurriendo sangre por las piernas y ella por castigo me puso a estudiar las tablas. (...) ya era como media noche y toda la gente ahí: - ¡ay! Que no le pegue a la niña-, -que así no se corrige a los niños- y le decían que si igualmente le pegaba así a los niños, los niños iban a seguir haciendo eso, y todos le gritaban desde la ventana, mi mamá decía: -déjenme, es mi vida, es mi niña-. Mi mamá se cansó por chismosos y nos trasladamos después nos fuimos pa'la Campiña (...) y por eso nos fuimos, para el mismo barrio pero diferente casa, y desde que me internó, ya no me ha vuelto a pegar.

Finalmente Aventura:

No, es que él siempre me decía, que no lo hiciera ¿sí?, al principio él siempre me hablaba, pero digamos como el hablarme y por decirlo así, que yo no entendiera, entonces yo misma lo lleve a un extremo que ya llegó al punto de pegarme, pero fue porque el duró como un año diciéndome no haga eso, no

haga eso, respete y yo nunca lo hacía, entonces él ya se cansó y desde ahí empezaron los golpes. (...) Él me dio muchas advertencias, incluso me dio más que a mis hermanos, entonces llego al punto de que: ¿usted no quiso cambiar? ¡Entonces yo la voy a hacer cambiar! Y fue cuando empezaron los golpes. (...) pero es que mi papá solo... yo hacía algo malo, me advertía tres veces, a la cuarta, ya el golpe, usted no aprendió, (...) con una correa, pero, o sea como que, yo notaba que a él no le gustaba pegarme, porque él llegaba y a los cinco minutos llegaba y me decía perdóneme, y yo le decía, no normal, porque yo sabía que me lo había buscado, entonces es como ese saber que mi papá muchas veces me advirtió y yo nunca le hice caso.

Para Roxy, Violeta, Morenaza y Aventura el saber que su madre, abuelas y padre respectivamente se hicieron cargo de ellas, de sus necesidades básicas sin tener la “obligación”, las hace acreedoras de una deuda aparentemente eterna, que por ahora, están pagando con su cuerpo; de esta forma justifican que los golpes aparezcan, lo cual les da la tranquilidad que están siendo merecedoras de esos cuidados y sacrificios, pero a la vez, están retribuyendo dichos cuidados, con el cuerpo, recibiendo los golpes de forma dúctil, sin protestar, pero tampoco esperando que algo diferente suceda.

En el terreno corporal se gesta una disputa por existir, simbólicamente son eliminadas a través de los golpes; su cuerpo es poco a poco reducido, hasta el punto de no poder disponer de él por varios días, sin embargo, esa es su estrategia, colocar el cuerpo en el centro de su lucha por vivir, viven a pesar de... el cuerpo maltratado, apaleado, por momentos herido, representa la victoria, logran levantarse y continuar viviendo, su deuda ha sido pagada con el dolor que experimentan.

De otro lado, para Eimy y Bélgica, las relaciones con sus progenitores que en principio están marcadas por la violencia, en ocasiones parecieran ser parte de una venganza, de algo que ellas deben pagar, sin tener muy claro qué. Eimy hasta los siete años, cree que el hombre con el que vive es su padre, con él su mamá tiene dos hijos más. Este padre la ha cuidado y protegido, tanto así que en la actualidad, a pesar de estar

separado de la mamá de la joven, es él junto con sus padres, los abuelos adoptivos de Eimy, quienes la cuidan. La joven narra así esta situación:

Es que el día que mi mamá me mandó para Santa Marta, yo le dije: yo quiero ir a despedirme de mi papá, yo quiero ir, yo quiero ir a hablar con mi papá, es que yo siempre he sido muy apagada a él y a mis abuelos, entonces ella llegó y me dijo que no, entonces llegó y me dijo: L* es que él no es su papá, entonces yo quedé como ahh. Yo no lo sabía, yo era muy pequeña, yo tenía como siete años, y yo siempre he sido muy apagada a ellos, y eso me dio durísimo, y todavía me da. Yo al enterarme que él no era mi papá, yo uhhh, yo creo que a mí me dieron ganas de salir corriendo (...) Sentí como si me hubieran pegado una puñalada por la espalda, como si mi vida fuera toda mentira, y eso fue durísimo, durísimo, durísimo.

Eimy, narra otro evento en el que se evidencia las características de la relación que lleva con su mamá:

Hum, mi mamá sí, claro, ella es toda agresiva conmigo, es que una vez, cuando yo vivía con ella allá en Boyacá, yo le pedí permiso para ir a la semana cultural que siempre se celebraba en el colegio, y hacían minitkas, con un novio que yo tenía allá, jajaja, entonces yo estaba ahí con él y con unos amigos de él, estábamos ahí tomando y entonces el marido de ella le metió cizaña, que quién sabe yo que estaba haciendo, que con quién estaba, que no se sabía dónde estaba, entonces mi mamá bajó y yo ya iba a salir corriendo, (...) yo sabía que había algo pasado, cuando yo miro hacia allá, venía mi mamá, ella venía con tanta ira que yo lo presentí, entonces yo apenas la veo no sabía si salir corriendo o qué, entonces C* que era mi anterior novio me dijo, no pues quédate ahí que como le pediste permiso, entonces mi mamá llega y grita: ¡ay qué cree, que horas cree que son, mire que ya es media noche! Y pues sí era media noche, pero ella me había dado permiso hasta las tres de la madrugada, entonces yo le dije que si no veía que estaba con mis amigos y con C*,

entonces llega y lo saludo y me dice que ya para la casa, y yo me quedé mirándola y de una me manda una cachetada, como que yo quedé sorprendida y entonces llegó me dijo que vámonos para la casa y yo le dije que no entonces ella me cogió del cabello y me sacudía y me tumbó al piso y me empezó a pegar puños, entonces al separarla de mí, yo sin culpa le mandé un puño en la cara, yo estiré la mano para alejarla, no quería golpearla, entonces se ofendió más y cogió un..... es que fue regrosa, porque yo me acuerdo que tenía como una lámpara en la mano y me pegó con la lámpara, y al pegarme con la lámpara me reventó la frente, ahí tengo la cicatriz.

Bélgica: o sea en el momento cuando me sentí más maltratada fue cuando me pegó mi papá, o sea, no pude hacer nada, porque entre más le quisiera huir, no, no podía. (...) con una correa. (...). No, le dio igual, dicen que supuestamente que cuando uno está borracho, algo se tiene que acordar. Le cogí como más rabia a él, en ese momento, me veía los morados en el cuerpo y me daba rabia. No sé,... en ese momento tenía mucha rabia, y me hubiera gustado haberle tirado un palo o algo, pero pensé que no, lo mejor era quedarme quieta y hablar con mi tía, lo que más quería era irme ya de ahí, porque a través de que tenía un poco de rencor con él y además lo que había hecho sin tener ningún derecho ni nada, me sacó la rabia él y siempre como que le tengo un poco de odio a él.

Al narrar la violencia física, al rememorar el acontecimiento, aparecen en ellas emociones que se mezclan con sentimientos que han estado guardados y lo que las habita es la dificultad para comprender el comportamiento de sus progenitores, por qué las reacciones violentas, por qué el golpe, pero lo que más se marca en la narración es el no identificar ningún viso de arrepentimiento, de sus padres, madres o de quienes por acción u omisión les han maltratado. Para Merlau-Ponty (1993) el cuerpo es permanencia, no se limita a ser un simple objeto presente en el mundo, es un medio, a través del cual establecemos comunicaciones en el mundo y con el mundo; el cuerpo entonces, se constituye "...horizonte latente de nuestra experiencia, sin estar presente, también él, antes de todo pensamiento determinante ... ya no será el simple resultado de

unas asociaciones establecidas en el curso de la experiencia, sino una toma de conciencia global de mi postura en el mundo intersensorial...” (p. 110).

El cuerpo queda marcado, cicatrices perennes, hematomas transitorios, sensaciones de dolor representadas metafóricamente como “puñaladas en la espalda” ante el encuentro con una verdad indeseada; son todas las respuestas que se configuran en el cuerpo de estas mujeres, así abren un espacio, al miedo, a la rabia, al resentimiento. Encarnan en su historia una relación materna y paterna que solo les remite al dolor y se permiten entonces construir ellas una relación con sus progenitores para sentirse protegidas y que sin recurrir al olvido, les anuncia lo que puede pasar. Para el cuerpo y la forma en la que es simbolizado representa la existencia, la actualidad de los sujetos. Podemos decir entonces de la mano del autor que en el cuerpo, en su materialidad, está presente el pasado, la existencia actual, pero también en él se configuran los horizontes futuros a los que los sujetos esperan o no llegar.

Cada palabra que surge de las mujeres, pero también cada palabra que callan y deciden no compartir tiene un lugar en el cuerpo, se queda en él, en la memoria o en el olvido; en algunos momentos las narraciones las llevaron poco a poco a exorcizar el olvido, el miedo, pero sobre todo el dolor de aquellas violencias sexuales, que les hizo siendo aún muy pequeñas comprender su descolocación en una familia y de manera directa, en el mundo.

5.2.4 La violencia sexual como acontecimiento... Mensajes para otros... ¿desde y en sus cuerpos?

En principio Aventura no habla de su experiencia de violencia sexual, luego de varios encuentros aparece. En su relato empiezan a tomar otras formas aquellas figuras que en principio eran ideales, únicas e importantes. No miente Aventura, es su deseo el que habla por ella, es el deseo de tener una familia, de sentirse amada y feliz, lo que le hace narrar una familia ideal. Pero cuando la memoria trae imágenes, sentimientos y emociones que contradicen aquello que se ha dicho, es necesario narrar, narrarse...

Aventura: (...) No sé, como a la persona que me causó esa rabia, esa tristeza. Normal como todos por igual, si porque, digamos, mi hermano, un problema que yo tuve con él, y más que todo eso fue lo que me cerró, y fue muy pegado a lo de mi mamá y como que uní las dos cosas y eso me hizo ver así. (...) Hubo abuso sexual, yo tenía cinco años, y eso me cerró más porque yo antes pues era, o sea no me cerraba tanto, no era tan cerrada, y digamos con los hombres, ya no, o sea ya no confío, y ya cualquier cosa que me hacen, yo como que me da miedo que pase algo malo ¿sí? Pues realmente, no lo perdonó y tampoco lo he olvidado pero pienso que él ha cambiado mucho. (...) porque cuando mis papás se enteraron, a mí me llevaron a bienestar familiar, y a él le metieron una demanda, pero él digamos desde todo ese inconveniente, un día que estábamos solos él me pidió perdón, pero no solos los dos, sino apartados me pidió perdón, y desde ahí cambió conmigo.

La familia de Aventura se entera de los eventos cuando en una clase de educación sexual, la niña decide contárselo a la profesora; ésta actuando de acuerdo a la ley hace la respectiva denuncia. Sin embargo, la joven además de tener que convivir con el recuerdo de la muerte de su madre, la violación consecutiva durante cinco años, por parte de su medio hermano, debe presenciar cómo ante los interrogatorios efectuados por el ICBF, su hermano niega todo y el papá de la menor pone en duda lo relatado por ella:

Yo estaba como asustada, porque preciso me toco ir de un lado a otro sola con ellos dos (padre y madrastra), entonces yo no sabía que decirles, me hacían una mano de preguntas que yo no sabía qué hacer. Y hubo un momento en fuimos a un, antes de que me metieran a bienestar fuimos a una casa y allá le hicieron unas preguntas a mi papá y él dijo es que yo no sé si creerle. Entonces eso me dio duro, porque para qué me inventaría algo así, (...) honestamente si hubiera querido por decirlo así, mis hermanos, bueno mi hermano el de 18 pensó que yo quería acabar con esa familia; y si yo en realidad hubiera querido hacer eso lo hubiera hecho desde hace mucho tiempo y no hubiera tenido que esperar

hasta el 2010 precisamente, entonces es como...eso. Mi hermano lo negó, totalmente, todo lo metieron a psicólogo y realmente nunca lo aceptó.

Aventura entiende lo que está pasando, que lo que su hermano hace con ella es violencia sexual cuando la menor tiene 10 años, es decir han pasado 5 años aproximadamente y ni el padre ni el resto de la familia atendieron las señales que Aventura enviaba, ya que en sus relatos ella menciona su cambio de estados de ánimo y agresividad, señales estas que indicaban que algo estaba sucediendo, sobre todo si se tiene en cuenta, que hacía muy poco la menor había perdido a su madre. Es en el colegio, en una clase, en la que se habla de violencia sexual, es en ese momento en el que Aventura comprende por qué lo que sucedía con su hermano le generaba tal nivel de malestar.

Aventura:

No, yo no sabía, lo entendí como hasta los nueve años, a los diez... Porque nos mostraron un video en el colegio de todo eso, entonces yo (hace gesto de sorprendida) como que caí en cuenta; sí, entonces a los 10 años como que ya no aguanté, entonces yo tenía que contarle a alguien, (...) entonces yo tenía que contárselo a alguien por qué me sentía muy mal, entonces fue como un error que yo cometí, porque se lo conté a alguien que yo pensé no se lo iba a decir a mis papás pero fue lo primero que hizo. (...) cuando le dije a la profesora del colegio y ella le dijo a mis papás. Lo que sucede es que ese día, yo le conté un día antes de la entrega de boletines, hablamos con una... o sea es que a una niña le pasaba lo mismo, pero era con el papá, entonces nosotras hablamos con la profe de música y ella fue la que le dijo por decirlo así a la tutora, y como al día siguiente era la entrega de boletines entonces le dijeron a mis papás, entonces la profe se fue y me dejó sola con ellos ¿sí? Y pues yo tenía miedo, entonces mi papá me dijo:- venga cuénteme- y yo: -no-, entonces yo no le dije nada, entonces de ahí nos mandaron para el bienestar y cuando llegamos allá le

dijeron que yo me tenía que quedar ahí, y me mandaron para el Instituto y ese mismo día, me mandaron para un hogar.

Este evento muestra el verdadero lugar que la menor ocupa en la familia, ya que es ella quien se debe ir, es ella quien queda fuera, con extraños, en un lugar que no le generaba una sensación de acogida o acompañamiento, el hermano que la violenta es quien recibe la compañía y compresión de la familia, es él quien es llevado a un programa de acompañamiento psicológico, a través de su acto, logra sacar a Aventura de la familia, retorna el orden que a su juicio la menor alteró, no es sólo la sensación del violador, el resto de hermanos la culpan de alterar el orden y la aparente armonía familiar, la infidelidad del padre es vengada en el cuerpo de Aventura, sólo cuando ella sale, la familia vuelve a ser. Aventura es una intrusa y es necesario acabar con ella.

Para Femenías y Soza (2009) los cuerpos de las mujeres siempre han tenido un valor simbólico adicional con ellos y desde ellos se trazan las disputas y envían mensajes claros u ocultos a otros varones. El cuerpo de la mujer es entonces devaluado, cosificado, utilizado como campo de batalla; lo anterior se sustenta para estas autoras en la “natural inferioridad” que se le atribuyen a las mujeres. En esa misma línea Segato (2003) refiere que ninguna sociedad trata a sus mujeres tan bien como trata a sus varones y en los actos de violación se puede identificar una experiencia de masculinidad fragilizada. Citando a Pateman, Segato refiere que para ésta, la violación y no el asesinato del padre es el que pone fin al incesto y permite la promulgación de la Ley que lo prohíbe- es el acto de fuerza originario, instituyente de la primera Ley, del fundamento del orden social (p. 28).

Segato, en su trabajo a partir de los discursos de los violadores, identifica en éstos temáticas relacionadas con los motivos de la violencia sexual, por ejemplo en dichos discursos aparece la violación como castigo y venganza contra una mujer genérica que abandonó su lugar, su subordinación, así, “la violación se percibe como un acto disciplinador y vengador contra una mujer genéricamente abordada... Por eso la violación es además un castigo y el violador, en su concepción, un moralizador” (p. 31).

De otro lado, la autora presenta la violación “como agresión o afrenta contra otro hombre también genérico, cuyo poder es desafiado y su patrimonio usurpado mediante la apropiación de un cuerpo femenino o en un movimiento de restauración de un poder perdido para él” (p. 32). Por su parte Carosio (2013) considera que cuando la sociedad ignora, silencia, invisibiliza o le resta importancia a la violencia dirigida a las mujeres, perpetua las condiciones de convivencia insegura para ellas, configurándose los feminicidios; en ese mismo sentido, pero precisando en su comprensión, Monárrez, plantea que el feminicidio no constituye una política sistemática de exterminio; ... la violencia como acto de administración, de regulación, de reinserción de las jerarquías y desigualdades sociales en nuestra sociedad sí es sistemática, siendo las mujeres, a juicio de la autora uno de los grupos identitarios que el patriarcado intenta someter y dominar (p. 45).

Aventura:

(hablando de cómo se sentía) Mal, y fue como, como (llanto) ese era el miedo que yo tenía ¿sí? Que me separaran de ellos, y fue lo que pasó, claro que yo en ese momento no entendí que era solo por el momento, sino que yo creí que ya nunca los iba a volver a ver, hasta que el viernes me llevaron allá y fue cuando los volví a ver. Pero no me gustó ¿sí? Porque fue la primera vez que yo me separé de él (del papá), entonces fue como eso de si ve si yo no hubiera contado nada, me hubiera quedado callada, pero ya después, o sea no me ofendió tanto, ya después mi hermano se fue al INPEC, al curso y yo volví a la casa, ya no era lo mismo, porque yo me cerré, ya no quería que nadie me mirara, nadie me hiciera nada, y si me lo hacían me dolía pero no hacía nada, yo no le contaba a mi papá las cosas para que no volviera a pasar lo mismo, yo tenía miedo de que me volvieran a llevar para allá. Ya después, o sea cuando vinimos acá fue por protección, porque mi papá otra vez iba a empezar a trabajar y mi hermano había terminado el curso entonces iba a volver a la casa, entonces todos dijeron: - no, internémosla-. (...) pero, o sea prefiero estar acá que en mi casa.

“Cerrarse” es la palabra que utiliza Aventura para hablar de lo que le pasó después de su experiencia de violencia sexual, el cerramiento de su ser la hace sentir menos vulnerable, se auto aísla, se esconde, se guarda, es un cuerpo temeroso. Teme al dolor, teme sufrir, el cuerpo ya no es suyo, por ahora lo poseen múltiples miedos. Es claro cómo para la menor, lo que más se torna en acontecimiento frente al evento de la violencia sexual es el hecho de que en quien ella confía, su padre, no cree en ella, pone en duda lo que dice y también lo que siente, es así que lo que queda para ella es sentir que ese cuerpo “puede aguantar cualquier cosa”; Aventura no es vulnerable, ahora su cuerpo se presenta duro, cerrado, protegido, parece un cuerpo invencible. Aunque en un momento de la conversación Aventura mencionó que no le gustaba estar en el hogar, al poder revelarse expresa que el espacio que habita ahora con niñas de su edad y con personas que de una u otra manera están preocupadas por ellas, es mejor que estar en su casa, dado que quienes ella llama familia, la violentan constantemente.

Bélgica es otra de las menores que ha vivenciado eventos de violencia sexual. Sucedieron muchos encuentros antes que Bélgica quisiera hablar de ese evento, aunque en sus conversaciones aparecieran permanentemente relatos referidos a “los violadores”; cuando surgió el momento, así lo narró la joven:

Bélgica:

(...) fue, o sea, no era primo mío, sino que (llanto) cuando mi mamá se murió, yo me fui a vivir con mi hermana en Venezuela y era un familiar de mi cuñado, yo tenía como cinco o seis. (...) los únicos que se alcanzaron a enterar fue la mamá de él y nunca hicieron nada. (...) él tenía como catorce años. (...) Yo ni siquiera le conté a mi hermana por el miedo, porque él me decía que si yo llegaba a contar algo me podía matar o algo así, y yo le creía. (...) La mamá de él se dio cuenta porque si no estoy mal, mi sobrino se dio de cuenta de lo que él hacía y lo dijo un día. (...) después de que pasó eso, me quise venir acá pa Bogotá de una, yo tenía mucho miedo, yo ni siquiera se lo he contado a otra persona (...)

La violencia sexual que aparece en la vida de Bélgica hace que tenga que irse de Venezuela, un espacio en el que disfrutaba estar, se sentía querida y reconocida, se sentía en familia. Así narra el tiempo de convivencia con su hermana en Venezuela

(...) O sea yo vivía con mi hermana, mi cuñado y el hijo, y pues o sea era como, o sea era, normalmente nos la pasábamos con mi hermana, el esposo salía a trabajar y eso, él llegaba en la noche y convivíamos todos en familia. O sea en el colegio, estudiaba en el mismo colegio de él (hablando de su sobrino), mi hermana me decía que lo cuidara, que no se pusiera a hacer cosas malas y así, y yo siempre le ayudaba con las tareas, y estábamos casi todos, o sea, él estaba en tercero y yo estaba en cuarto y así. (...) Allá nos decíamos hermanos, a mi cuñado en vez de decirle cuñado le decía papi, y entre los dos nos decíamos hermanos.

Bélgica no es reconocida por quien la viola como miembro de esa familia, ni siquiera la madre de quien comete el acto la siente así; calla, oculta, protege a su hijo, de tal manera que al igual que Aventura es ella quien tiene que salir, es ella quien tiene que abandonar un espacio que la acoge, satisface, tiene que irse y dejar a su familia, a su hermana y cuñado que le amaban y le permitían sentir la compañía de una familia que en sus narraciones evoca con nostalgia. Emerge el miedo de lo que pueda pasar con ella, pero también el miedo de que quienes viven con ella puedan sufrir o se puedan ver afectados. Ahora Bélgica ha prohibido a su cuerpo y a su ser todo tipo de contacto, de acercamientos, no cree en nadie, no se permite amar a nadie ya que en su vida esta es una experiencia que le ha traído mucho dolor.

Pareciera que existe en los violadores la certeza que nada de lo que hagan en los cuerpos y en las vidas de las jóvenes mujeres tiene consecuencias, las encuentran, desarraigadas, sin quien las proteja y cuide. Saben que están solas en el mundo lo cual les hace menos importantes, las coloca en una segunda categoría y les otorga a ellos el poder de abusarlas. En palabras de Butler (2006), pueden hacerles daño, sus vidas dependen de un capricho ajeno, "...lo cual es motivo de temor y de dolor. Hay formas

de distribución de la vulnerabilidad, formas diferenciales de reparto que hacen que algunas poblaciones estén más expuestas que otras a una violencia arbitraria” (p. 14).

Para Linda Nataly, la situación es similar en cuanto es su madre quien considera que ella debe salir de su casa, para privilegiar su relación de pareja, a pesar de que la menor intenta buscar apoyo y protección en su progenitora frente a los abusos de su padrastro, la madre relativiza la situación, intentando que su hija “arregle las cosas” con aquel que irrumpió en el espacio donde la menor dormía y la tocó abusivamente en dos oportunidades:

Linda Nataly: Pues al principio lo fui conociendo, ya me pareció mejorable, pero nunca lo llamé papá, él me decía que tranquila, que podía decirle papá, pero yo le dije que no que porque el único que merecía que yo le dijera papá, pues era mi papá y J* pero él ya estaba muerto, él me dijo que bueno.

J* es el segundo esposo de la madre de Linda Nataly, padre de su segundo hermano, quien murió al parecer por una cardiopatía. Linda Nataly narra cómo con él logra establecer una relación de respeto y compañía, tanto así que ella le llamaba papá, se sentía amada por él como una hija, su muerte generó gran dolor y sensación de soledad en la menor. Después de J* su madre convive con otro señor; esta convivencia dura poco, ya que maltrataba a la mamá de Linda Nataly, cansada de los insultos la menor intervino y el señor amenazó con golpearla, ante lo cual la mamá la defendió y pidió al señor que se fuera. Es un mes después de esta ruptura menciona Linda Nataly, que su mamá conoció a G* su actual pareja:

Linda Nataly: él llevaba mucho tiempo viviendo con mi mamá, eso fue como en el 2010, una noche pues yo le vi los ojos así como de cerquita, pues con él éramos como niños, jugábamos, salíamos corriendo y un día yo me quedé fijamente mirándole los ojos y ese fue el mismo día que me tocó. (...) me quedé mirándole los ojos para ver cómo eran porque él no se los dejaba ver, y así todo el tiempo, yo se los miraba, yo se los miraba, y él no se dejaba, hasta

que esa noche, yo sentí que alguien me tocaba. En la hamaca, yo sentí que alguien me tocaba y pues yo daba muchas vueltas, y sentí que alguien me tocó la boca, yo pensé que era mi mamá que me estaba acariciando, cuando, esa mano seguía y seguía, pero rápido yo pensé: - ¡pero mi mamá tampoco es así!, cuando yo empecé a sentir que me tocaban las piernas, y yo me moví muy rápido y en ese momento mi mamá tosió y él salió corriendo para la cama de él, entonces, yo llamé a mi mamá; (...) otro día volvió; me volví a acostar esa noche, cuando otra vez sentí que volvió. Pero esta vez, empezó a darme muchos picos, así por toda la cara, entonces mi mamá volvió a toser y yo aproveche para salir, cuando entre, me envolví en la sabana porque allá uno duerme con sábanas, entonces yo me envolví en sábanas y volvió, y me empezó a tocar ya allá... ¿sí? Y yo la verdad me asusté mucho y me empezó a decir que no le dijera a nadie y también me tocaba la cara, pues yo me movía y entonces él se fue, pero yo tenía mucho miedo, entonces me envolví mejor en la sabana y y como la hamaca era grande, me envolví en ella también. Al otro día (...) entonces yo le conté a mi mamá, entonces ella me dijo que eran mentiras, y pues yo le dije que era en serio...

Esta situación, enmascarada en la preocupación que la madre tenía de que la menor estudiara, aceleró su salida de esa familia, llegando a vivir a Bogotá, pero antes de ello, cuenta Linda Nataly cómo su mamá intentó restarle importancia al evento, primero interviniendo para que las cosas entre el padrastro y la niña se arreglaran y por otro lado, negando lo sucedido ante el papá biológico de la menor, haciendo aparecer a la joven como una mentirosa:

Linda Nataly: Ese tema nunca se tocó (hablando del abuso) hasta que un día mi mamá me dijo que sí, que era verdad lo que yo le había dicho. Entonces mi mamá me estaba obligando a hablar con él y yo no quería. (...) Pues para que él me pidiera disculpas y arreglar las cosas (...) él estaba acostado, entonces mi mamá se iba a meter a bañar, entonces mi mamá me dijo que fuera al cuarto y hablara con él; entonces yo fui con mis hermanos porque no quería estar sola,

entonces monté a mi hermana K* en las piernas, él me decía que tranquila, que él no me iba a hacer nada, y yo le dije que a él yo ya no le tenía confianza y él me decía que había sido sin querer, yo le dije que no que eso había sido intencional que yo no sabía cómo había pasado ni nada, pero que eso había sido intencional y que las cosas ya no eran iguales, me dijo que lo disculpara que él no tenía intenciones. Yo le dije que intenciones sí las tenía porque él me hizo eso, pero, pero, si yo lo disculpaba, las cosas ya no serían como antes.

Frente a la llegada a Bogotá narra:

Pues mi mamá me dijo y yo sabía que me tocaba devolverme para poder estudiar. Me devolví, le conté a mi papá, y R* que es la esposa de mi papá dijo que ella se había soñado que mi G* me había tocado, y ella me lo contó, yo eso ya lo había hablado con la psicóloga de acá, porque eso, por ejemplo yo dormía y sentía los pasos hacia mí y pues me asustaba y no podía dormir, y pues ella me enseño como un truco para relajarme y eso me ayudó. Pero un día antes, ellas hablaron y yo creo que ella le contó a R* y yo le dije cómo sabe, ella me dijo que como así y yo le dije, que sí que eso había pasado, me dijo que hablábamos con mi papá y luego él habló con mi mamá y mi mamá lo negó, dijo que todo eso era mentira, que eso no había pasado. Yo me sentí muy mal, me puse a llorar y le decía a mi mamá que no fuera mentirosa, lo que pasa es que... y yo se lo dije muchas veces a ella que ella prefería al dos que al uno, porque yo nací primero, ella me tuvo en su vientre y usted a él no lo tuvo, así que yo le decía que no fuera mentirosa, y que si ella me quería volver a ver allá tendrá que separarse de ese señor porque yo con él no quiero vivir. (...) entonces me dijo mi mamá que no, (...) me dijo que como a las malas que bueno, que se iba a separar de él, pero nunca se separó. ¡Ahh! y luego tuvo otro hijo con él, yo no lo conozco, se llama G* A*, pero yo le digo A* porque ese otro nombre no me gusta.

Alejarse de sus hermanos, de su vida, para llegar a la casa de su padre biológico y de su madrastra, que como se presentó en otro apartado de este escrito no la quiere allí, espera su partida para recobrar un espacio, es el precio que tiene que pagar la menor, cuando decide enfrentar al abusador, enfrentarlo con la persona se espera es la encargada de su cuidado y protección, sin embargo no lo hace y decide alejar a su hija, ignorar el evento y continuar su vida... la cual Linda Nataly al parecer truncaba. La vida de Linda Nataly después de esta experiencia con su padrastro no ha vuelto a ser igual, tiene miedo, pareciera esta la constante en estas jóvenes, Eimy, Aventura; Bélgica y Linda Nataly temen, se sienten expuestas vulnerables, porque aquellos que les hicieron daño, quienes atacaron su cuerpo, no han sido castigados, por el contrario todo se organizó para que pudieran seguir viviendo tranquilos instaurando en las menores la sensación de ser cuerpos intrusos, indeseados, cuerpos que mienten, en los que no se cree, cuerpos que no se quieren proteger.

Linda Nataly, se siente acechada, en constante peligro, su sueño es interrumpido por cualquier ruido, se sabe en riesgo, sabe que nadie vendrá en su ayuda y lo que le queda lo mencionó en otro momento de la conversación creer en la justicia de Dios.

En las narraciones de Bélgica, Aventura y Linda Nataly, el abuso sexual marco un momento de ruptura en sus vidas, no solo por el evento mismo y lo que implicó, sino porque luego de vivenciarlo, tuvieron que salir de sus casas, de los hogares en los que se encontraban, la violencia sexual sirvió de preámbulo para sacarlas de un lugar en el que eran indeseadas. Existen otras narraciones, en las cuales la violencia sexual no las expropio de sus territorios físicos, no las saco del seno de una familia, no las utilizó como objeto de venganza. La violación apareció en sus vidas siendo muy pequeñas, cuando para algunas aún no era claro lo que estaba sucediendo, sin embargo y a pesar del desconocimiento que tenían frente al hecho, fue suficiente para implantar en ellas el miedo, el horror, la angustia, les roba el sueño, la tranquilidad y por momentos la alegría de vivir. Shaira y Violeta no saben quién lo hizo, incluso ya conociendo lo que implica una violación no comprenden lo que sienten frente a lo que les sucedió porque “solo me

tocó” dice Violeta, intentando quitarle peso al evento cuando en realidad ha marcado su existencia:

Violeta: (Silencio y llanto), pues cuando yo estaba pequeña, eeehhh (silencio y llanto), es que yo no me acuerdo quien pero eeehhh, a mi creo que cuando yo estaba pequeña a mí me violaron, pero no me acuerdo quién. Yo estaba pequeñita, pequeñita, yo tenía como seis años. (...) es que no me violaron así bien, bien, o sea, me tocaron. (...) Es que yo en el momento no sabía qué era eso, yyyy, yo no me acuerdo quien fue, (...) es que yo me acuerdo que fue un niño más grande que yo, pero no me acuerdo quien fue, (...), o sea es que siempre me acuerdo y me dan ganas de llorar (llanto) no se puede hacer justicia porque yo no sé quién es.

Violeta entre llanto, reclama por algo que retomaremos más adelante y es la justicia, el que a su memoria no llegue con claridad la cara, la imagen o alguna seña de quién la violentó sexualmente, le acerca a la certeza de que ese hecho se quedará impune, que no es posible hacer que pague, que el miedo y el dolor la acompañaran porque no se puede hacer justicia.

Para Shaira, el intento de abuso, le permitió a pesar de lo traumático que pudo y puede resultar para la joven, comprender el amor de su hermano hacia ella, quien a pesar de ser un niño, la defendió y logrando con la ayuda de su madre y de otros que el abusador fuera a la cárcel:

Shaira: (...)yo era chiquita, yo tenía como tres años, yo todavía me acuerdo de eso, es que mi mamá se iba a las cinco a trabajar y ella llegaba a las 10 de la mañana, yo no me acuerdo en qué era que trabajaba realmente, ella nos llevaba el desayuno porque nosotros nos levantábamos tarde, entonces yo fui al baño, yo me paré al baño y la pieza de nosotros era acá (señala el lado derecho de la mesa) y la pieza del señor era acá, (señala el lado izquierdo de la mesa, indicando un espacio en la mitad donde estaba el baño entre las dos

habitaciones), entonces eso no tenía puerta, esa pieza no tenía puerta, lo de nosotros era un apartamento, sino que el baño era afuera; entonces yo salí él me alzo en los brazos e intentó abusar de mí, cuando yo lloré, mi hermano salió y le dijó que no fuera abusivo que viera que yo era una niña y ese día sentí que mi hermano me quiso, si me valoró yo a él le tengo mucho cariño. Mi mamá tiene una amiga y me llevaron a la fiscalía y me hicieron exámenes entonces al señor lo llevaron a la cárcel, él estuvo tres años allá, la casa esa de inquilinato la cerraron, y ese señor, había una niña y la mamá se la dejaba a cuidar y entonces él abusó de ella y cuando pasó todo ella estaba embarazada y ella tuvo el bebé ella tenía como doce añitos, todos dicen que ese bebé era de él.

Para Roxy la violación afectó profundamente el concepto que ella tiene de sí misma, hizo que perdiera la confianza en las personas que en principio aparecen como buenas, por ejemplo la familia, dado que quienes la violaron fueron sus primos, lo que la lleva a considerar que cualquiera puede causarle daño sin un motivo, se menoscopia y prefiere convivir con el miedo que la atrapa en las noches y no la deja dormir, que le afecta sus relaciones sociales, prefiero esto que enfrentar a quienes en el pasado y siendo aún una niña la violaron:

Roxy: No sé, es que cuando yo era chiquita mis primos me hicieron... eso; yo tenía tres años, cuando estaba en el Tolima. Mis primos tenían como trece (años), pues como yo era una niña, entonces.... (Silencio) pues (susurrando) ellos me llevaron a un cuarto y era oscuro y a mí me da miedo la oscuridad y mis tíos no estaban, ellas se iban para la iglesia y como a mí casi no me gusta yo me quedé con ellos, yo sabía que ellos eran buenos y eso, entonces y entonces el man se desnudó ahí al frente mío y yo como que no, ¿por qué? Y me comienza a manosear y ahí fue la violación, uno se fue, luego el otro llegó como si fuera puta, me sentí puta. (...) entre los dos, entonces el otro me violaba, luego se marchaba y llegaba el otro, y entonces era como yo entiendo ahora como una prepago. (...) no se lo conté a nadie (...) porque, no sé, me sentía rara, porque después no me creerían y entonces no quise contar. (...)

pues la verdad yo le pido a mi diosito que eso no me vuelva a pasar y que se salga de los sueños, porque a veces yo me sueño con eso.

Al parecer el encontrar alguien que escuche y acompañe, alguien que ayude y proteja y sobre todo que la justicia se aplique a quien violenta hace que la significación que se le da al evento sea diferente. Para estas jóvenes la experiencia de la violencia sexual les lleva construir narrativas relacionadas con el miedo, pero aparece con gran fuerza el lugar que su familia ha tenido en ellas, ya que a excepción de Shaira en ellas no se cree, se duda de lo que cuentan y así nadie ayuda, ni protege, por el contrario son alejadas. Roxy ni siquiera habla de lo que pasó, sabe la joven de entrada que no le creerán. Su cuerpo es utilizado, cosificado, la violación consecutiva la hace sentir sucia y otra vez construye sobre su condición de mujer, sobre su condición sexual una identidad para este caso de “prepago” quedando para la joven la marca del miedo presente en sus sueños y en su vida y la petición a un Dios que lo que vivió no vuelva a pasar.

Para Marleau-Ponty (1993), el cuerpo permite en encerramiento anónimo en él, cerrarse al mundo con los recuerdos de dolor o de placer, con lo íntimo, «la forma oculta del ser-uno-mismo», ausentarse del mundo, abandonar la existencia; pero es ese mismo cuerpo el que nos abre al mundo, lo que nos coloca en él, nos saca del anonimato y nos enfrenta a las situaciones, es decir la “manifestación de un ser en situación” (pp. 181-183). Dichas situaciones se enmarcan en territorios de poder, en los cuales se les muestra a las mujeres cómo se han configurado históricamente las relaciones, cómo el cuerpo como territorio en el que se inscriben sus vidas.

De acuerdo a Luna (2014), en su experiencia investigativa al estudiar el cuerpo y la violencia, ha encontrado que ésta, la violencia se presenta como acontecimiento biográfico que reconfigura el mundo subjetivo, poniendo en tensión, la noción de “cuerpo teorizado y el cuerpo vivido y experienciado” (p. 2); para esta investigadora, después de la experiencia de violencia sexual, las mujeres no vuelven a ser las mismas, a

través de diversas estrategias mediadas por la memoria y buscando la defensa y la protección logran reconfigurar su subjetividad.

Este proceso de reconfiguración subjetiva, a juicio de la autora, contiene unos ejes y estos a su vez unos rasgos que caracterizan ese proceso de reconfiguración de la subjetividad. Así, los ejes propuestos por Luna son a) La Confianza b) La Aparición del Cuerpo; c) La resistencia; d) Los nudos del perdón. Cada uno de estos ejes está conformado por unos rasgos que les permiten a las mujeres seguir viviendo, a pesar de los prejuicios que frente a la violencia sexual se construyen, ellas no se reconocen como víctimas, sino por el contrario gestoras activas en el procesos de enfrentar y resignificar los desencadenantes personales y sociales que la experiencia de violencia genera.

Luna (2014), concuerda con lo planteado por Heidegger, frente a que el cuerpo es la condición propia del ser ahí, situados en tiempo y espacio, es la conciencia de nuestra presencia corpórea. Así, el cuerpo es nuestro modo de ser y habitar el mundo, a través del cuerpo y con el cuerpo nos presentamos en él, es nuestro modo encarnado de aparecer, sin embargo, el cuerpo es también el lugar en el que se inscribe la violencia.

Para Gallo (2006) hablar de encarnación desde la perspectiva fenomenológica hace referencia al cuerpo como es vivido, no se habla del cuerpo en su organicidad, sino “...de una reflexión fenomenológica sobre el cuerpo, sobre la subjetividad misma... Con base en la idea de sujeto encarnado o de encarnación se realiza una nueva postura de la subjetividad, cuyo mundo es vivido, es decir, aprehendido, asumido y reasumido en las experiencias” (p. 48); para el caso de nuestras jóvenes mujeres experiencias marcadas por la violencia.

Por último, es inevitable por lo menos en este momento de la lectura , identificar que el mundo no ha resultado un espacio de acogida para estas mujeres, están expuestas, como menciona Agamben (1998) son vidas objeto de violencia, vidas sin valor, no dignas, vidas políticamente no apreciadas. Siendo, a su vez necesario plantear aquí

algunos de los cuestionamientos que McWilliams citada por Monárrez (2013) plantea frente a las mujeres víctimas/sobrevivientes de violencia:

¿Cómo se las arreglan y cómo sufren las consecuencias? ¿Cómo se “problematizan” las violencias al mismo tiempo que son “resistidas” y “normalizadas” o hechas “aceptables” por quienes no otorgan la justicia? (p. 97) ... Complementa Monárrez ¿cuál es la trama de la impunidad? (p,100); a continuación se hablará un poco de ello.

6. POSIBILIDADES OTRAS PARA APARECER EN EL MUNDO... CAMINOS PARA RESISTIR

6.1 Seguir viviendo... el arraigo...

Sí acaso tu opinión, cabe en un sí o un no

Y no sabes rectificar.

Si puedes definir el odio o el amor, amigo que desilusión

No todo es blanco, o negro, es gris

Todo depende del matiz, busca y aprende a distinguir.

La luna puede calentar, y el sol tus noche acunar

Los árboles mueren de pie.

(Molinos de Viento. Mago de OZ)

Álbum: La leyenda de la Mancha 1998

La resistencia consiste en el arte de la inservidumbre voluntaria, en una actitud específica frente a este gran proceso de gubernamentalización de la sociedad. La crítica tiene como función esencial la de-sujeción, despejar las relaciones entre el poder, la verdad y el sujeto. Se ocupa de las relaciones entre verdad y poder y por la forma como el sujeto humano entra en los regímenes de producción de la verdad, pues le interesa mostrar cómo se constituye el sujeto como loco, sano, delincuente o enfermo (Giraldo, 2008).

Mientras las artes de gobierno intentan sujetar a los individuos, la resistencia pone en cuestión su poder para definir la verdad del sujeto, es el movimiento por el cual el sujeto se da a sí mismo el derecho a interrogarse esa verdad con respecto a sus efectos de poder y a interrogar el poder con respecto a su discurso de verdad. Así pues, la resistencia consiste en un arte, en una estética de la existencia, en la posibilidad de hacer de la libertad una cuestión práctica y no simplemente formal, una libertad, no de los actos, de las intenciones o del deseo, sino la libertad de escoger una manera de ser. La

resistencia es creativa, es una práctica productiva que rechaza los modos normales de vida, es un impulso revolucionario porque es fuerza creativa vital que se mueve exclusivamente en el campo del *éthos* y no tiene que buscar su fundamento en la religión ni estar vinculada a ningún sistema legal ni basada en un conocimiento científico, es una fuerza, una posibilidad de crearnos constantemente, de transformarnos, de modificarnos, de luchar contra el poder político que intenta controlarnos, clasificarnos y normalizarnos, es creación de nuevos modos de existencia por medio del rechazo de este tipo de individualidad que se nos ha impuesto durante siglos.

La resistencia fragmenta el poder e introduce modos de existencia alternativos que permiten hacer de la vida una obra de arte. Y es precisamente la vida tanto ética como estéticamente la que es afectada y la que a la vez permite crear un campo de afección y de percepción inédito y rechazar el tipo de individualidad impuesto. Para Giraldo (2008), son luchas inmediatas y cotidianas que no están referidas a un país ni a una clase social ni a un partido, pues, al igual que el poder y la creatividad la resistencia circula entre nosotros y es un proceso de producción constante.

En nuestras mujeres no son solo acciones sueltas, no solo son reacciones emocionales, se configuran en estrategias elaboradas, creativas, que les permiten sobre llevar cada una de las situaciones de su cotidianidad, les permiten resistir a todas aquellas situaciones que las han desterrado de sus lugares de origen. Les permiten en últimas contrarrestar el abandono, el desarraigamiento, les permiten retornar al mundo, aparecer, en definitiva, arraigarse; para algunas y algunos observadores expertos en problemáticas infantojuveniles estas acciones podrían entenderse como un trastorno afectivo, que implicaría dificultades de adaptación, trastornos de personalidad, ansiedad, entre otras condiciones que valdría la pena trabajar desde psicoterapia, independiente del enfoque que se maneje para ésta; sin embargo, en este ejercicio investigativo, se ha considerado que verlas desde allí sería limitar el verdadero potencial que traen consigo, son agencias, resistencias, creaciones que han construido precisamente por la gran capacidad que poseen cada una de estas mujeres para comprender su entorno.

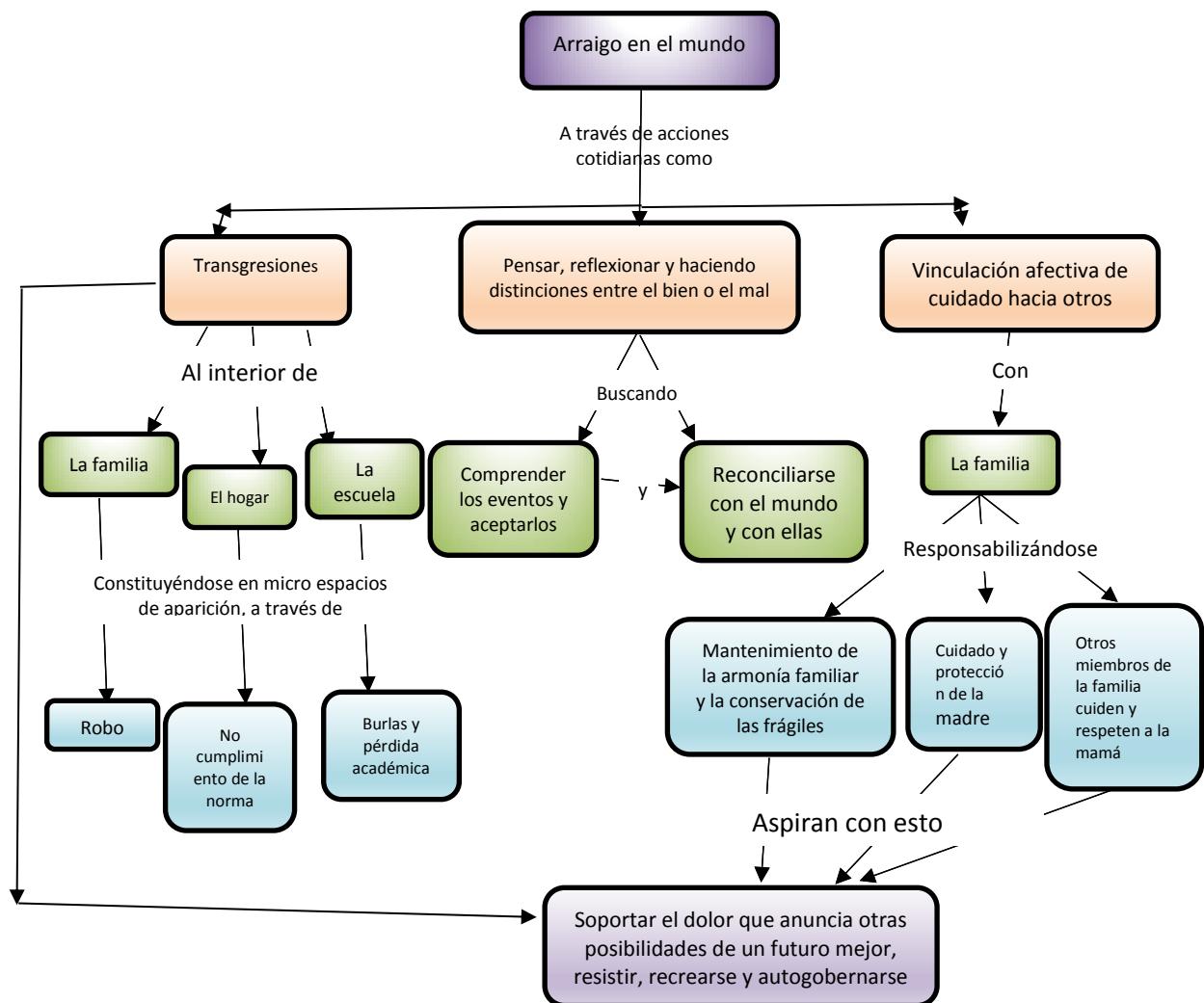


Figura 4. Arraigo en el mundo

Fuente: Propia

6.1.1 Los amores personales y la responsabilidad...estrategias para arraigarse al mundo

Se identifica en las narraciones autobiográficas de las jóvenes, que el lugar de hijas lo han perdido, se los han arrebatado, o hasta ahora no lo han tenido sino en escasos momentos, esta condición hace que en las cortas ocasiones en las que comparten con sus madres, busquen desde posibilidades diversas cultivar la relación, cuidar a la madre o al padre, que aunque ausentes y posiblemente tangenciales en su vínculo con las jóvenes, resulta para ellas vital; esos momentos representan una vía a través de la

cual pueden experimentar la compañía familiar, la posibilidad del cuidado y podría pensarse, de afecto.

Construyen y cultivan amores personales, hacia esa madre o padre que las golpea, que las institucionaliza, que las lastima y aunque sea paradójico, se sienten responsables por el bienestar de aquel o aquella, saben que es en el marco de esa preocupación o cuidado que encuentran su única posibilidad de arraigo. Eimy, narra una experiencia en la que debió defender a la mamá del maltrato que recibía por parte de su padrastro, recordemos que éste inicialmente estaba enamorado era de Eimy:

y se partió, y le saque un chichón, jajaja, yo me reía del chichón que le saqué. Entonces claro, yo no puedo creer que de la misma adrenalina que lo tiré, lo mandé y pum se partió.

Para Eimy su deber es acompañar a la mamá en todos los momentos, a pesar de que en su narración lleguen frases que le recuerdan que en la vida de esta no tiene un espacio, la joven sigue considerando que debe estar cuidándola y construyendo vínculos cada vez más estrechos entre sus hermanos y la mamá, dado que en la actualidad tiene un cáncer de laringe:

Eimy: (hablando de su mamá) Siento que es irresponsable porque no responde por ninguno de nosotros, pero así siendo irresponsable y todo es chévere, de igual manera ahorita me toca estar muy pendiente de ella porque está muy enferma. O sea, mi mamá tiene cáncer, tiene cáncer de laringe y pues o sea, se lo descubrieron a tiempo, muy a tiempo, o sea, no se ha desarrollado bien ni nada, pero de igual manera me toca cuidarla mucho. (...) a mí me dio durísimo. (...) yo apenas sentí, apenas me enteré que mi mamá tenía cáncer, yo en el colegio, en la casa y en el hogar cada vez que me la nombraban yo era llorando, yo era atacada llorando. Ya después yo dije, no, tengo que ser fuerte, no puedo llorar más porque con llorar más no puedo solucionar nada, más bien la voy a cuidar, voy a estar pendiente de ella, voy a llamarla todos los días, a hacer que mis hermanos hablen con ella y así.

Es claro que la importancia que el otro y la otra tienen en la vida de estas mujeres, no se relaciona con lo que ellas han vivido, se divisa que el lugar que otorgan al bienestar en este caso de su mamá, se relaciona con lo que Eimy considera debió recibir; así pues, este es el primer horizonte de resistencia que se identifica y está relacionado con no repetir, con no entregar, con no dar lo que ellas han recibido, se aferran al mundo que desean, cultivan y ofrecen los afectos que no han recibido, entiende Eimy que la única manera de no ceder al desarraigo es cultivar la relación débil, voluble, fracturada que tiene con su mamá. De igual forma, desea irradiar esto a

sus hermanos, así, como una estrategia secreta, en el cuidado y la protección a otros, logran continuar viviendo.

Menciona Luna (2014), como para Arendt, el sujeto puede experimentar amor por el mundo y amores personales. El amor por el mundo hace parte de las acciones de los sujetos políticos, se dota de razones compartidas y el amor personal por su parte, a decir de Luna, es "...el amor por otro/a se desprende de las razones del mundo, se hace experiencia en el pronombre tú, sin sustantivos, sin adjetivos (p. 2). Así, en las narraciones que construyen las mujeres es posible identificar que las experiencias de abandono, de violencias y desamor no las han permeado, tienen la capacidad genuina de amar, de cuidar, de sentirse responsables, sin ningún interés diferente al amor mismo; movilizadas por construir un lugar, un nicho, un resguardo afectivo para los embates del mundo, en el cual se puedan proteger ellas y de paso ellas puedan proteger a sus seres amados.

Para Roxy, los momentos que comparte con su madre se limitan a labores domésticas en soledad, dado que es ella quien debe asumir el cuidado del espacio donde vive su mamá, esto, ya que por las condiciones del internado en el que se encuentra la menor va cada fin de semana a verla; la madre de Roxy trabaja en un restaurante incluso los fines de semana, así que solo comparten unas horas en la noche del sábado y en la mañana del domingo, porque la niña debe regresar antes de terminar la tarde al hogar. Para Roxy el desorden es problemático, ya que expresa que ella es quien arregla el lugar donde habita su mamá y cada vez que regresa los fines de semana el lugar está poco conservado:

Roxy: (hablando de su mamá) no, lo que no me gusta de ella es que me deja todo que yo lo haga, yo soy la Zoila, soy la que lava, la que lava el baño, de todo, mi mamá tampoco no ayuda. No, ella hace más desorden, yo le vez pasada dejé el armario organizado, todo organizado, los cajones y todo, y no, la ropa en el piso, la ropa ahí metida...embutida en el armario, los cajones llenos de ropa. Yo le dije: -Mamá, yo le hago el aseo, pero con una condición,

que usted también me colabore con el aseo, que usted por lo menos lave la loza, por lo menos- no la lava, deja que la comida se pudra, y se la tengo que dar a los perros, aunque tampoco se la comen porque ya dañada. Yo le hecho sal para que los perros se la coman, jaja. (...) con el baño es así también, no lo cuento porque es feo; me toca lavar el baño, barrer las dos piezas, barrer la terraza, soy la única que barro, también los vecinos no colaboran con la terraza ni con las escaleras, como es de piedra se amontona mucha tierra y entonces tampoco no ayudan, entonces me toca a mí sola la que tiene que hacer todo eso. (...) yo le digo que yo siempre tengo que hacer todo y que ella no colabora, pero no me dice nada. Yo estoy cansada porque me toca hacer aseo acá y allá, yo ya estoy cansada de eso.

De otro lado Roxy en un acto de preocupación y de cuidado por su mamá, cuestiona y regula las relaciones de pareja que esta tiene; considera la menor que la señora se expone a Infecciones de Transmisión Sexual o a embarazos, por ello la joven ha creado estrategias para alejar a quienes se acercan a la vida de su mamá ya que para Roxy, la intención es solo para tener sexo:

Roxy: Por ejemplo el día que la vi teniendo sexo con ese señor. (...) Yo decía que ella era una puerca (...) que estaban cometiendo un pecado, a mí me explicaron que la manzana era pues la parte íntima de Eva y pues la serpiente pues ... sí, así, yo pensaba ¡uy! Están cometiendo un pecado ahí, Dios los va a castigar, yo le decía eso a mi mamá. Y ella me decía pues así haciendo eso fue que yo la tuve a usted. Yo le decía: -Mentirosa, a mí. (...) yo siento miedo por un embarazo de mi mamá o por un SIDA, no más.

De alguna manera, interviniendo en las relaciones de pareja de su mamá (la aquí consignada es solo una, Roxy, persigue a los novios de su mamá, inventa historias, escucha llamadas telefónicas, aparece de sorpresa en los momentos de intimidad) es una forma indirecta de demandar la atención de su progenitora, siente Roxy que debe proteger a su mamá, pero también se protege ella de perder la única persona con la que

cuenta en el mundo, ya que la relación con sus hermanas, es distante, Roxy les reprocha que abandonaran a la madre para vivir con el padre.

Alejando a las parejas de la mamá, Roxy asegura un lugar, así sea escaso y de poco reconocimiento en la casa y en la vida de su progenitora. Por otro lado, de manera tácita, Roxy protege a la mamá de conductas que la podrían poner en riesgo y de paso alejarlas aún más, (embarazo o una ITS); hay un cambio en la relación, asegura la joven con sus actuaciones que la mamá tenga un poco más de cuidado y de responsabilidad con ella misma. Es Roxy, quien tiene conocimiento claro de lo que sucede en el mundo, de lo agreste que este puede ser, así, que su manera al igual que Eimy de arraigarse en él, es construyendo poco a poco un apego, un vínculo con su figura materna, es aparecer como una hija que cuida y ama, una hija que escarba para aparecer.

Así, por contradictorio que parezca, en el amor que experimentan las menores por sus progenitoras, en esos amores personales se observa con claridad una idea del bien; aspiran a una mamá sana, a una mamá disponible para ellas, que sin poderlo argumentar les posibilita construir otras formas de aparecer en el mundo, les permite despojarse de su destino, de construir otras identidades que las aleja del desarraigo al que han sido llevadas y les coloca, en un escenario en el que pueden construir su historia. Siendo cuidadoras por momentos, pueden tener para sí un poco de atención y un lugar en el seno de una familia que se les escabulle, al cuidar a sus progenitoras cuidan de sí mismas, se colocan en un lugar diferente al que han sido obligadas a estar. Se arraigan, ya que han logrado comprender, que así como ellas adolecen de descuidado y desprotección, es posible que sus progenitoras experimenten lo mismo. Rubiano (2013), citando a Mayeroff menciona que en el acto de cuidar se establece una relación de ayuda que no se limita a unas metas referidas al servicio; en el marco del cuidado se desarrolla la confianza, el entendimiento del mundo del otro/a, la comprensión de mundo y de vida que se ha construido, las necesidades, transformándose poco a poco la relación.

De otro lado, Shaira, defiende a la mamá del irrespeto que a su juicio el hermano tiene con ella, le reclama por las malas acciones, reflexiona con él sobre el valor de la mamá, Shaira se coloca en medio de hermano y madre, ejerce el control y la disciplina que la madre no ha impartido:

Shaira: en este momento estoy viviendo con mi mamá y hermano. Pues la verdad no me la llevo muy bien con mi hermano, él tiene 15 años, es que yo soy, de esas personas que a mí me gusta que se hagan las cosas bien, sino que no las haga, entonces él hace el oficio y él barre por barrer, él barre por un ladito, a mí no me gusta, entonces yo le digo: -¡ay! si usted va a hacer las cosas hágalas bien, no es que yo quiera hacerle un mal a usted, sino que le estoy diciendo para que usted no vuelva a caer en el mismo error-. Entonces él vive diciendo que yo por todo lo regaño, que por todo lo grito, que lo trato mal, y yo intento explicarle que no es que lo trate mal, -¡es que usted y yo no nos entendemos! y es que además él trata muy mal a mi mamá. Entonces yo que día lo cogí y le dije:- valore a mi mamá, que cuando no la tenga se va arrepentir J* P*, que cuando no la tenga, se va a sentir solo no va a tener quien lo respete, quien esté ahí para usted-, entonces él me dice: -¡ay es que usted me trata mal, es que usted...!, entonces yo por eso soy así, yo le digo que esa no es justificación para que él sea así. Entonces yo le digo, si lo trato mal soy yo, pues discúlpeme, pero no trate mal a mi mamá. (...), por ejemplo delante de mis tíos le dice a gritos: “¡ay! Es que usted a mí no me regañe, usted a mí no me diga, yo me mando solo, usted a mí no me puede mandar, entonces eso no me gusta”. Mi mamá se queda callada, y mis tíos se ponen bravos con mi mamá. O estamos en la casa, y mi mamá le dice que se levante: ¡ay! Esperece un momentico; media hora después, J* P* que se levante: ¡ay! Si no me quiero levantar qué, es mi vida. O sea, no me gusta, entonces mi mamá, se siente mal y se ha puesto a llorar y no me gusta.

Buscando la armonía al interior de la familia, logran reconciliarse con su historia, reconciliarse con ellas mismas y reconciliarse con su progenitora para el caso de Shaira. A decir de Vargas (2008), la reconciliación posibilita comprender los eventos

y aceptar que sucedieron; así, estas mujeres recuperan la confianza en sí mismas, pero también la confianza en el mundo, y las habita la esperanza de que las cosas pueden en un futuro ser mejor para ellas. Todo lo anterior, nos conduce a identificar en las jóvenes mujeres una facultad para juzgar, una posibilidad que les permite distinguir lo bueno de lo malo, a decir de Arendt (2002), la facultad para pensar. Siendo para Arendt el pensar un hábito que nos lleva a reflexionar acerca de aquellos eventos que están cerca de nosotros y nos llaman la atención, que nos permiten reconocer el mal y en ocasiones a evitarlo.

Se identifican en estas narraciones que las jóvenes cuentan con una capacidad para discernir, para optar, para intervenir en los ambientes y en las relaciones en las que ellas aparecen cerca a otros y otras, pueden ocuparse del estar juntos en los espacios privados. En el acto de pensar, estas mujeres reconocen las circunstancias que las rodean, pero saben que en la dimensión privada ellas pueden actuar, pueden aparecer y aspirar a un mundo mejor. Negocian y construyen desde los planteamientos de Arendt, ciertas libertades, que las conducen a dar la espalda a su destino y las invitan a dudar de éste y de la identidad que se les otorgó al nacer en un mundo que ya estaba construido. Cuando hablan de sus experiencias y de las relaciones que construyen con sus familias, lo que ponen de manifiesto, son sus pasiones, sus emociones, sus sentimientos, reflexionan sobre su existencia, sobre sus vínculos y se narran, se autopresentan y aspiran a unas mejores condiciones, no solo para ellas, sino también para quienes a través de la interacción les posibilitan microespacios de aparición... “es que incluso en los tiempos más oscuros tenemos el derecho de esperar cierta iluminación, y que esta iluminación puede llegarnos menos de teorías y conceptos que de la luz incierta, titilante y a menudo débil que irradian algunos hombres y mujeres...” (Arendt, 2001, p. 11). El desarraigo en el que se encuentran, las lleva a retirarse del mundo, tampoco se evidencia interés en él, no tienen así acción política, no son libres; pero a pesar de esto, el desarraigo del mundo no las ha dañado, por el contrario y de acuerdo a las narrativas que ellas construyen sobre sus vidas, en el mundo institucionalizado descubren otras formas de libertad, otras formas de acercarse a sus semejantes, a su familia; saben que pueden elegir, toman decisiones frente a su vida, y optan, optan por cuidar a sus madres,

optan por pensar en el rencor o en el perdón, saben que en la escasa intimidad que encuentran en el hogar tienen pequeñas libertades que les permiten ser; frente a esto, Arendt (2001) lo plantea así:

La libertad de movimiento es también una condición indispensable para la acción, y es en la acción donde los seres humanos experimentan por primera vez la libertad en el mundo. Cuando se les priva del espacio público –que queda constituido al actuar juntos y luego se va completando por propia voluntad con los sucesos y los relatos que se desarrollan en la historia - se retiran a su libertad de pensamiento (p. 19).

Esta libertad de pensamiento les muestra qué hacer con sus sentimientos, con sus emociones, incluso con sus cuerpos, les indica cuál es la forma de encontrar un lugar de construcción de esa identidad que se niegan a aceptar como víctimas, les permite experimentar sus emociones, porque para Arendt (2002):

Cada emoción es una experiencia somática; el corazón me duele cuando estoy triste, se caldea con la simpatía, se abre en los raros momentos en que reboso amor y alegría; y sensaciones físicas similares se apoderan de mí con la ira, la furia, la envidia y otras emociones. El lenguaje del alma en su etapa puramente expresiva, previa a su transformación y transfiguración mediante el pensamiento, no es metafórico; no se aleja de los sentidos y no emplea analogías cuando habla en términos de sensaciones físicas. (p. 57).

Este pensamiento les hace por momentos encontrar en el marco de la transgresión una posibilidad de reconfigurar su lugar identitario de mujer, esto lo revisaremos en el siguiente apartado.

6.1.2 Transgresión... rutas de un devenir, de aparecer en el mundo... de ser

De otro lado fue posible identificar en la lectura de las narrativas autobiográficas de estas mujeres unos tránsitos en los que todo aquello con lo que se enfrentan, les permite, poco a poco dar pasos para un reconocimiento, para aparecer en el mundo, para no dejarse sobrecoger y aplastar por los eventos, seguramente pueden no ser leídas como resistencias, son más bien transgresiones que irrumpen disruptivas en los escenarios en los que estas mujeres habitan, pero que les permite, como se dijo anteriormente aparecer en el mundo y sentir que viven, sentirse vivas... Las narraciones de estas jóvenes mujeres nos dan cuenta de acciones que realizan ahora, en el hogar, en sus casas; otra hacen parte de una historia más bien reciente, con la que lograron sacudirse un poco de todo aquello que sucedía a su alrededor.

Linda Nataly, relata con algo de vergüenza lo que sucedió cuando tomó un poco de dinero de su padre, este acto ha hecho que cada vez que se pierde algo en casa de su madrastra R* sea a ella a quien interrogan, la joven reconoce haberlo hecho una vez, pero dice que nunca más lo ha vuelto a hacer:

Linda Nataly: Porqueeeeeeee, hay esa pregunta noooooo (...) jajajajaja, es que yo siento algo de vergüenza, porque yo ya lo había hecho, hace tiempos, me cogí como \$ 5.000, y se dieron cuenta y me regañaron. (...) ya me lo había gastado en dulces. Jajajajajaja, al principio pensaron que era mi hermana, pero luego como siempre todo lo malo soy yo, entonces ... y me cogen las cosas sin permiso N*, me cogió mi crema nuevecita, no la había estrenado yo, me la compraron el día de mi cumpleaños, pero no la había estrenado porque es que mi papá me regaló el año pasado una crema, esa crema todavía la tengo, me falta poquito para que se termine y la otra crema no la había empezado y ella me la cogió...

Tomar el dinero resulta ser una respuesta al ver que en la casa de su padre y madrastra, los objetos de su propiedad no son respetados, no hay límite ni reconocimiento para ellos. No se trata de naturalizar y simplificar el comportamiento de la joven, lo importante es tener en cuenta que hace parte de una respuesta a un contexto

que para ella es hostil; el acto del robo, permite de alguna manera encontrar un equilibrio, revelando en la transgresión su existencia, dar cuenta de que vive.

Para Shaira y Roxy, su comportamiento transgresor se refleja en el colegio, para la primera es su forma contestaría de responder a las exigencias de la directora y Roxy utiliza la burla, de conductas desafiantes e irrespetuosas hacia sus profesores y por otro lado las bromas hacia sus compañeros y compañeras:

Shaira: Pues más o menos, (hablando de su relación con los profesores y profesoras) porque es que yo tengo muchos problemas con la directora de curso, porque ella es como que hagan lo que ella quiere y todo lo que a ella le gusta; si yo me paro para ella es malo, si yo hablo para ella es malo, si yo opino para ella es malo, entonces pues a veces me grita y pues yo le respondo feo y pues se pone brava.

Roxy: Hace tres años, pues me llevaron igual, y yo me porte mal en el otro internado, le contesté mal a un profesor, que era el profesor de danzas, es que él dijo: -Ay ya no me las soporto más a ustedes, que no sé qué-, entonces yo le contesté: -pues para eso le pagan-, grite así, no pensé que se fuera a dar de cuenta que fui yo; por allá le contó a la directora, la directora me habló y que no sé qué, me dijo que no me iba a echar, yo pensé pues listo, cuando yo estaba toda tranquila, cuando llega mi mamá y me dice: -a usted la echaron del internado-, yo me puse a llorar y le dije que porque, había perdido todos los regalos que me habían dado, porque en Diciembre los daban y yo pues bueno, ni modos (...)No pues, yo lo dije por broma, pero el profesor lo tomo por en serio.

Frente a la pérdida de la materia Sociales, Roxy la explica así:

Roxy: En sociales es con el profesor C* ¡ay! C*, bueno, él es... él se la deja montar, él es como un poquito bobo. Sí, aprovechamos y abusamos de su

tranquilidad, entonces pues se la montamos y pueeeess, yo también se la monté y la perdí con 5.0 ... él se desquita; (...) lo arremedamos, él habla como todo raro, tiene un lunar acá y acá (señala la frente y la mejilla derecha) eso no es un lunar, es una pepa, jajajaa.

En la materia de Ciencias, expresa lo siguiente:

Roxy: Bueno Ciencias no quedo perdida, lo que pasa es que el profesor R* se siente mejor que nosotros y como él es de Vista Bella tiene una cosita con la que puede hablar duro, no sé es como un audi... no, es como un micrófono, y trae un celular, es bien pica'o y se lo robaron y entonces a mí me habían dicho que él se iba como a retirar, yo estaba muy feliz porque también no hace nada, no nos hace trabajos ni nada y todos los de mi curso perdió ciencias y toca hacer una carta para que lo saquen. Y es que además a mí me habían tirado un papel desde la ventana que decía eres yo no sé qué y comete no sé qué. (...) Lo que pasa es que es una grosería pero bueno, (baja el tono de la voz) "Eres una puta y cómete mi mierda", o algo así, entonces yo se lo mostré a C*, al profesor, y entonces dijeron, ah no al profesor R* perdón, y se lo mostré y me dijo: -ay, eso usted lo escribió- que no sé qué y me metió en mero problema porque supuestamente había sido yo. Y claro la coordinadora, (baja la voz) pues la verdad si fui yo, jajajaja, la coordinadora, había dicho: -¡no pero como va a ser esta angelito, del hogar de las monjas, cómo va a hacer eso!- y yo le dije: - ¡sí coordi, yo como voy a hacer eso sabiendo que soy de un internado que me ponen derecho!. [baja el tono de la voz, casi es un susurro, porque siente la presencia de alguien del hogar cerca], pues si había sido yo. (...) había escrito: "pégueme una patada enculo" jajajaja, y es que fue muy chistoso y entonces yo le decía mire R* para que.... Pues la verdad yo le iba a decir que fui yo, pero cuando me lo quito yo grite y le dije, no profe es que me lo tiraron de la ventana. Y como igualmente la ventana no tiene vidrio. Igualmente utilicé una mentirita y.... menos mal que la mentira salió bien, dije que me lo habían tirado y que no supe quién. Pues la verdad es que ese R* (el profesor de

Ciencias) me cae mal y yo pensaba que si me metía en problemas iba a decir que él cuando cogió el papel dijo que estaba para subirlo al Facebook, entonces él también se metía en problemas por haber dicho eso.

En medio de las inequidades, de las injusticias, logran estas jóvenes mujeres romper con las estructuras de interacción que aparecen inamovibles y sancionadoras, impuestas por las instituciones sociales a las que son confinadas, escuela y hogar. La risa, la burla, el robo, el no cumplimiento de la norma, les permite alzarse, mostrar su postura, establecer desde esos escenarios espacios para la lucha y la reivindicación así sea simbólica de sus derechos. Saben que para ser libres, deben apostarle a la transgresión, a la ruptura y a la descolocación de todo aquello que aparece como impuesto, que se presenta como inamovible, que es destino. Estos espacios de aparición, les permite cuestionar la autoridad, interrogar el poder absoluto que las restringe, coarta y por momentos invisibiliza. Monárez, (2013), citando a McWilliams (1998) se pregunta, en relación con las víctimas de violencia feminicida: “¿cómo se las arreglan y cómo sufren las consecuencias? ¿Cómo se “problematizan” las violencias al mismo tiempo que son “resistidas” y “normalizadas” o hechas “aceptables”? (...) ¿cuál es la trama de la impunidad? (p. 100). Los relatos anteriores, podrían ser una aproximación incipiente a responder esos interrogantes. Así, en las fisuras de la cotidianidad, de la monotonía entre escuela y hogar las mujeres crean unas formas de aparecer que aunque disruptivas recuerdan clara y puntualmente su existencia.

Estas transgresiones son estrategias a través de las cuales enfrentan y evitan el dominio, el control que sobre su ser y su cuerpo otros y otras quieren tener. Sus juegos y tácticas que irrumpen con las doctrinas institucionales, se configuran en estéticas de la existencia, son formas a través de las cuales, las mujeres cuidan de sí y resisten a lo impuesto, determinado, a la exclusión, a las vulneraciones permanentes que experimentan. De esta manera, se subjetivan, se reconstruye e intentan así sea en microespacios autogobernarse.

Para Eimy y Aventura, la apuesta ha estado en torno a las sustancias psicoactivas que de alguna manera contribuyeron a mejorar así fuera solo por instantes la situación que enfrentaban en sus familias:

Eimy: Medicamentos y licores. Jajajaj, es que ella y yo tomamos muuuchoo (hablando de su mamá) (...) Marihuana con nucita. Pues es que se pica la marihuana y se revuelve con la nucita jajajaja, la nucita de chocolate, y entonces uno la revuelve y queda una mezcla ahí toda rara, parece pasto como con chocolate....se ve horrible, sabe delicioso, sabe muy rico, o sea, casi no se siente, pues uno queda peor que cuando se la fuma, pero es muy rico, o sea, el sabor del chocolate, aparte que la marihuana cuando uno la cocina no sabe feo y picada tampoco, o sea, no sabe...y uno queda todo ahhh (...) jeje veo elefantes rosados. Sí, o sea, uno quedaba bobo. Pero de igual manera yo siempre me acordaba de todas las cosas que hacía.

En Aventura es el licor el que acompañó algunos momentos:

Aventura: A los 11, estaba en el colegio OEA, que queda como a cinco cuadras de mi casa, pero entonces me hice, sí, digamos que al no saber definir quiénes son las personas buenas y las malas, me junté con la peor y entonces ella me dijo: -vea, tomé, mire usted se siente libre, y usted se olvida de todo los problemas que tiene- ella tenía como 14 o 15 años, algo así, estaba en once, pero se me hizo algo normal, nos íbamos al parque, la primera vez fue normal, tomamos cerveza, pero esa cerveza se fue convirtiendo en ron, se fue convirtiendo en whisky y llegué refeo a mi casa y ya no lo podía controlar, entonces era pensar cada rato en: "quiero tomar, quiero tomar". Fue como a los doce cuando me emborraché feo refeo y ahí fue cuando mi papá decidió internarme y por lo de mi hermano. A mí como que: -ah, intérneme entonces- (sube los hombros en señal de que no le importa), en ese momento no me importaba como que solo pensaba en el trago, pero ya como que no ¿sí?, o sea ya yo veo una cerveza y es como la tentación pero ya no es lo mismo. Ya como

que no dependo de eso, ¿sí?, además de que sé que estuvo mal hecho, pero era como para olvidarme de todo.

Para Mona Lisa, la transgresión aparece cuando decide que ella no va a repetir la historia de su mamá, y decide tener novio a pesar de no tenerlo permitido o peor aún como dice ella: “así la maten”:

Mona Lisa: “es que en mi casa no saben jajajaja, y si se llegan a enterar me matan. Es que no sé, es que mi mamá cuando chiquita tuvo un novio, entonces a ella le da miedo que yo sea igual y no, entonces, pues es que ese novio... mejor dicho, fue mi papá biológico, que fue cuando me tuvo a mí, entonces ella cree que yo voy a meter lo mismo, a hacer lo mismo. Entonces es como si yo fuera a hacer lo mismo que ella, y no, jajajaja siii, es que el año pasado yo tenía un novio y ya llevábamos un año, y ellas no se habían dado cuenta ni nada, pero mi mamá me pilló, y lo que pasa es que él siempre me daba detalles y todo y ya no tenías más excusas, entonces un día nos vieron los dos, entonces mi mamá se puso brava y me mandó para un internado (otro internado en Gachamcipa).

En medio de las acciones que subvientan las normas y burlan los controles que sobre ellas imponen, aparecen visos de reflexión en los que pueden deliberar y reconocer lo “bueno” y lo “malo” de sus acciones, entre el llanto y la risa, construyen sus propias compresiones de los eventos y saben con claridad que en medio de sus situaciones, el único recurso con el que cuentan para romper ese desarraigo sería de acuerdo a Foucault (1987), la capacidad de autocrearse, la posibilidad de observancia a sí mismas, el espacio para deliberar y autónomamente elegir entre lo bueno y lo malo, tomando decisiones y asumiendo en la esfera de lo público, lo que construyen en su intimidad. Como lo plantea Rubiano (2013) “El cuidado de uno mismo no es solo un aspecto de cuidado personal, de cuidado del cuerpo, sino la auto observancia de los propios comportamientos, siempre en relación con otro. Podemos decir que el fin del

cuidado de sí es el de hacer frente a las circunstancias que se presentan en la vida y a la transformación individual” (p. 57).

6.1.3 Del dolor emocional al dolor físico...

Como es natural y sucede en cada conversación que se sostiene en la cotidianidad, los temas circulan, no son estáticos; las palabras y los recuerdos se agolpan e irrumpen por momentos desorganizados, por momentos impositivos, por momentos dolorosos. En el marco de las entrevistas conversacionales, los diálogos surgieron respondiendo a la invitación “cuéntame de tu vida”, así fue posible hacer un registro personal, a decir de Monárrez (2013), particular de la experiencia de vida de cada persona, que para nuestro caso sería de cada mujer. De esta manera, al transcribir, al escuchar cada grabación y al intentar comprender su autointerpretación fue posible identificar sentidos y significados en cada acto narrado por ellas, en cada experiencia que para el momento llegaba a la memoria.

Para Monárrez (2013), cuando se recurre a la memoria existen diversas controversias acerca de la fidelidad de lo que en ella queda registrado, pregunta la autora si ¿hay información que se reprime o se olvida? (p. 126); considera que los seres humanos experimentamos ciertas violaciones, que son difíciles de pronunciar “en voz alta” (p. 127), sin embargo, estas mismas situaciones se resisten a ser sepultadas, a ser olvidadas, a negar que existieron. Siendo entonces por ejemplo en los escenarios de investigación, donde se recupera “la historia oral y a través de esta, crear evidencias con la persona cuya experiencia es considerada memorable” (Altamirano, 1994 en Monárrez, 2013, p. 128).

Tal y como se ha descrito en varios apartados de este texto, la sensación de desarraigó y expropiación que sienten las jóvenes en sus narraciones es clara, expresar sus emociones, hablar de lo que les pasa, para muchas de ellas no es posible, de tal suerte que el único lugar que les es propio, en el que por momentos tienen pleno control, es su cuerpo. Ellas han narrado de forma detallada cómo ante la contrariedad, el dolor, la

impotencia, descargan sus emociones y sentimientos en su cuerpo. Aunque en ocasiones esto podría entenderse como ideación suicida, como conducta autolesiva o como trastornos emocionales, para ellas se ha constituido en una posibilidad de trazar y autonegociar su sentir, de hacer catarsis y continuar viviendo.

Violeta: eeeh pues digamos eeehh, yo no demuestro, por ejemplo yo no le demuestro a las hermanas o a las niñas lo que siento digamos por ellas. Digamos, yo no les demuestro ni a las hermanas ni a las niñas de que yo siento que ellas no me quieren, que, que, que las hermanas no me quieren, o sea yo trato como de ignorar eso y seguir normal. (...) a veces, porque a veces deseo morirme, deseo no vivir (llanto) eeehh, cuando siento que las hermanas no me quieren, deseo morirme y estar digamos, estar en un lugar fuera de problemas y ya, ooohh volver a nacer para olvidarme de todo y nacer como otra persona (llanto). ..., cuando a veces yo estaba sola, yo cogía un cuchillo y lo tenía en las manos y lo apretaba mucho (hace el gesto de tener un cuchillo agarrado con las dos manos dirigiéndolo a una pierna), solo me lo enterraba en las piernas pero nada más.

Cuando las cosas ya no se pueden soportar, cuando lo que pasa alrededor de violeta ya no depende de ella, por ejemplo la ausencia permanente de sus padres, aparece el deseo de no estar, de no ser, solo el dolor transitorio calma esta sensación.

Para Roxy, la intención es hacerse daño, antes de hacer algo que ella considera indebido, ante las situaciones que ella considera arbitrarias, ante el desespero, el dolor, reacciona así:

Roxy: yo siempre cuando estoy sola pienso:- ¿por qué nací?, ¿por qué nací?, estoy que me muero, quiero morirme y como tengo un almanaque de Jesús, yo comienzo a llorar y pienso eso, y me pego, me rasguño, me halo el cabello y todo. Y cuando me estreso mucho y me mandan a tender la cama yo me pego, hago alboroto, cuando mi mamá está en la terraza, yo me alboroto y hago de

todo. Mi mamá no se da cuenta porque como yo estoy en la cama salto, me pego me rasguño y mi mamá no se da cuenta y cuando me ve las cicatrices lo digo que no que me rasguñé con una rama.(...) Pueess, cuando estaba en el otro internado y ya me quería salir, sentía que... lo que pasa es que mi mamá siempre llamaba y ya no volvió a llamar, cogí como el compás y comencé a hacer así (señal de enterrar en la piel y rasgar) y más me dolía y más me lastimaba, y después llegó una niña y me dijo: -¡que usted no haga eso, usted no tiene la culpa de nada, pero igualmente su mamá cree eso!-. Me comenzó a hablar así como si fuera un ángel y ella me quitó el compás lo bato y yo me quedé en el parque ahí sola.

Cuando el vínculo con la madre parece romperse, cuando el miedo y la frustración por la soledad la agobian y sobre todo, cuando no se ubica con certeza algo o alguien que ancle en el mundo, se hace necesario corroborar que se está viva. Pareciera que en Roxy, el acto de sentir dolor le hace recordar que vive, que siente, que su cuerpo por momentos desconectado y desubicado sigue en este mundo, respira, desea, espera, vive. Estos sentires se ratifican, cuando aparece alguien que muestra un interés genuino, alguien que con un gesto sencillo pero contundente le recuerda cuál es su lugar en el mundo, alguien que en un acto desinteresado le renueva la esperanza y le aclara las circunstancias y su nivel de responsabilidad. La esperanza surge cuando otra persona aparece y le muestra a Roxy con actos de amor que es posible intentar comprender las cosas de otra manera, el dolor cesa, la angustia y el deseo de morir por instantes se va.

Para Eimy, las circunstancias en su entorno le llevan a intentar acabar con su vida, cuando tenía 14 años; sin embargo, como se leerá a continuación, dicho evento también movilizó a que la menor tomará decisiones importantes que le están ayudando a configurar lo que para ella es una vida buena:

Eimy: Eh...una vez, pues es que lo caracterizo triste porque jamás lo había hecho. Una vez pues, pues, era un día antes de mi cumpleaños (...) y había una rumba eeenn.... ¿cómo es que se llama eso?, en el parque Simón Bolívar, le

dicen rumba laser en el festival de verano, entonces yo me fui para allá a escondidas y llegué tarde a la casa, a donde mis abuelos. Pues, es que fue muy triste porque me empezaron a decir que yo no servía para nada, que yo siempre les traía problemas. Entonces, al otro día mi hermanito estaba ahí, entonces a mí me dio mucha tristeza al ver que yo no le daba ejemplo a él. Y él llegó (abuelo) y le dijo a él, le dijo: Ay, ya que como su hermana mayor no coloca la cara por ustedes, aunque sea usted que sí es juicioso debería colocarla. Entonces eso, ufff...una puñalada full para mí, yyyy pues yo decidí cortarme las venas, me corté aquí....acá donde se ve la cicatriz, y entonces casi me muero, me tuvieron que donar sangre porque había perdido mucha, entonces ahí me pusieron un tubito pequeño para que pudiera pasar. (...) me llevan rápido antes de que me desangre, entonces me llevaron y allá me hospitalizaron y me tuvieron que operar la mano, porque como había cogido varios tendones, entonces este dedo no se movía ni este tampoco, entonces yo hacía....o sea, cuando uno mueve este, se mueve este, pero éste se quedaba quieto...y, o estos dos. Entonces, casi me operan, me llevaron a sala de cirugías y me pusieron un tubito, me abrieron un poquito, me cosieron y ya. Me dijeron que yo por qué no apreciaba la vida, que yo porque era tan desagradecida con ella, entonces...pues mejor dicho el sermón. Mi papá estaba muy triste, y eso me dolió porque jamás había visto llorar a mi papá, porque él pensaba que me iba a perder....entonces, noooo eso para mí fue como lo más triste. (...) Me ayudó a reflexionar jejeje. En ese momento yo sentía que no servía para ni un carajo, y en ese momento llegué a mi casa, y yo decía guuaauuu, o sea, yo lo tengo todo acá, pensar que no tengo nada donde mi mamá y que acá lo tengo todo, entonces no puedo ser desagradecida, y entonces empecé a valorar más todo lo que tenía

Con estos antecedentes Eimy decide buscar apoyo en el hogar, internarse y continuar con sus estudios, ella siendo una menor de 14 años para el momento, decidió tomar el control de su vida, entender que los eventos que le han sucedido en el pasado no son su responsabilidad sino que están relacionados con las decisiones que las y los

adultos que están junto a ella han tomado, pero que lo que suceda de ahora en adelante sí tiene que ver con ella, siendo así quien decide de qué forma quiere vivir.

El dolor penetra, rompe, llega a lo más profundo de las entrañas, sacude, mueve, activa los sentidos, aguza la percepción y en el marco de este dolor, se preguntan ¿quiénes son?, ¿dónde son? y sobre todo ¿qué pueden hacer? Así, la esperanza de un cambio, de que algún día todo puede ser diferente y que el mundo como lo siente y viven ahora, será otro, irrumpre e invita a creer que todo va a cambiar. Que los amores que se experimentan ya sea por los abuelos o por un parente, como es el caso de Eimy, o el acompañamiento espontáneo de alguien que muestra que en algunas personas se puede confiar, les ayuda a contenerse y no continuar con el intento de autoeliminación, de autborramiento. Así ese cuerpo que por un momento quisiera eliminar, dañar, desaparecer, les ayuda a encontrar un refugio en el mundo, un lugar, un arraigo, es necesario cuidar ese cuerpo, ya que en él se depositan de forma material las promesas de una mañana; en palabras de Marleau-Ponty (1993):

... Sí, puedo ausentarme del mundo humano y abandonar la existencia personal, pero sólo será para encontrar en mi cuerpo el mismo poder, esta vez sin nombre, por el que estoy condenado al ser. Puede decirse que el cuerpo es «la forma oculta del ser-uno-mismo» o recíprocamente, que la existencia personal es la prosecución y la manifestación de un ser-en-situación dado. Si decimos, pues, que el cuerpo expresa a cada momento la existencia, es en el sentido en que la palabra expresa el pensamiento (p. 182).

Para Soich (2011), existe una relación entre un cuerpo disciplinado y la aparición de prácticas creativas, de tácticas de resistencias en el mundo cotidiano. Así, para el autor, el cuerpo no es solo potencia de movimientos, gestos, rutinas, es más que eso; es en el cuerpo donde se negocian y validan las acciones que se tienen en el mundo. Para Soich, Michel de Certeau, “identifica tácticas no verbales que proliferan en los intersticios de los sistemas de dominación como una conciencia práctica de los sujetos que pueden llegar a dislocar o subvertir el orden...” (p. 5). De acuerdo a Sossa (2011),

el cuerpo encarna un micro poder que en su encuentro con otros micropoderes produce diversas articulaciones que se materializan en el establecimiento de normas, acuerdos que disciplinan los cuerpos y con ellos a la sociedad. El cuerpo es entonces atravesado por todas las experiencias, las emociones, los recuerdos; produciéndose así, resistencias, luchas, actos creativos en el proceso de subjetivación de las mujeres. El dolor acompaña este proceso, es un dolor físico y psíquico, que garantiza así su permanencia en el tiempo. Se viste de engaño, de mentiras, de trasgresión, pero entre la frontera de lo permitido y lo ilegal las mujeres se mueven, se nutren, se automotivan. Abandonan el desarraigo. ¡Renacen!

7. LAS COMPRENSIONES DE VIDA BUENA

*No sé qué voy a hacer para perdonarlo
o perdonarlos por decirlo así,
entonces es eso como... “Algún día llegará”.*

Aventura

Luego de escuchar las conversaciones fue posible identificar qué entienden las mujeres por vida buena. Como era de esperarse, la vida buena para cada una es diferente, implica obtener ingresos económicos, estabilidad laboral, formación profesional, familia, hijos, felicidad. Para otras, requiere cambios más profundos; la vida buena demanda otorgar un perdón y autoperdonarse, requiere olvidos, reparaciones, restituciones, reconciliaciones que mientras no sea viable gestionar y avanzar en ello, es posible que continúen atadas a un pasado que les permite existir, pero no vivir. Nussbaum (2010) refiriéndose a Gandhi, menciona que para lograr la libertad y la igualdad, los seres humanos deben librar varias batallas; la primera de ellas es interna, íntima, ya que allí los seres humanos nos enfrentamos a nuestros miedos y a nuestros defectos.

Para estas mujeres, pensar en lo que les pasó, les hace sentir impotencia, ya que han sido múltiples y variados los momentos en los que han experimentado indefensión, vulnerabilidad, dolor. Han reconocido que despiertan en los otros y otras más cercanos sentimientos difíciles de entender. La rabia, la repugnancia, el odio, se ven mezclados en las relaciones que las atraviesan, de alguna manera, ellas se han convertido en la amenaza, en el suceso inesperado, en el dolor; representan para las madres, madrastras, hermanos, padres y/o padrastros, capítulos de sus vidas que no quieren recordar y al no poder elaborarlos de otra manera, proyectan a decir de Nussbaum, en estas mujeres, los sentimientos turbios que les acompañan.

Hasta el momento, ha sido difícil que cada miembro de la familia logre entender a estas menores, las estigmatizan, no se reconoce lo difícil que ha sido para cada una las experiencias que han tenido, lo vulnerables que se encuentran en la vida, la soledad que las acompaña; no se identifican en los relatos de estas niñas espacios de acogimiento, de comprensión. Por el contrario, tal y como lo propone Nussbaum, los actos que hacia ellas dirigen la mayoría de sus familiares reflejan repugnancia, ¿tendrá esto que ver con su condición de mujeres?, ¿cómo se han configurado al interior de estas familias las relaciones entre los sexos?; ¿cómo han aprendido de la comprensión, la ayuda, la empatía?; en estas dinámicas familiares, ¿cómo han aprendido sobre la culpa y el interés genuino por las necesidades de otros y otras? Nussbaum (2010) menciona que:

El déficit de comprensión puede combinarse con la dinámica perniciosa de la vergüenza y la repugnancia. Cuando un subgrupo social en particular, queda identificado con esos dos sentimientos, sus integrantes aparecen como inferiores a los de los grupos dominantes y como distintos, se los relaciona con lo animal, lo maloliente, lo contaminado y lo contaminante. Así se torna fácil excluirlos de la comprensión y se vuelve difícil ver el mundo desde su perspectiva (...) los hombres con frecuencia tratan así a las mujeres, aunque sienten comprensión por los otros hombres. En síntesis, cultivar la comprensión no es un modo suficiente en sí mismo para combatir las fuerzas de la esclavización y la subordinación ya que la comprensión puede aliarse con la repugnancia y la vergüenza, lo que fortalecería la solidaridad entre los integrantes de las élites y los distanciaría aún más de sus subordinados (pp. 65-66).

Sin embargo, al hablar de todo aquello que las enfrenta con el dolor y con las lágrimas que brotan al escarbar en su memoria, se anuncian y enuncian deseos, esperanzas, aspiraciones que a una vida mejor. En estas niñas, a pesar de las situaciones que las han acompañado, existen con claridad orientaciones al bien y aspiraciones de lo que representa una vida buena; estas significaciones no solo las visualizan para ellas, sino que de una manera generosa, las piensan y orientan en y para otros. Tienen claro a

demás que por ahora, el acercamiento a esa aspirada vida buena, se relaciona con las deliberaciones que realizan, con el cuidado que tienen al hacer elecciones, pero sobre todo de cómo se posicionan ante sus emociones. Se identifican dos niveles en los cuales las jóvenes se ubican con relación a la vida buena, el primero se les permite pensar la vida buena como una posibilidad en la cual ellas puedan mostrar lo mejor de sí, utilizar todos sus recursos y potencialidades, al decir de Nussbaum, de florecer; de otro lado, consideran la vida buena como una aspiración a obtener algunos bienes de orden material, es decir, relacionan la vida buena con los derechos políticos que como seres humanos y en especial como mujeres tienen. En los apartados posteriores se precisaran más estos componentes.

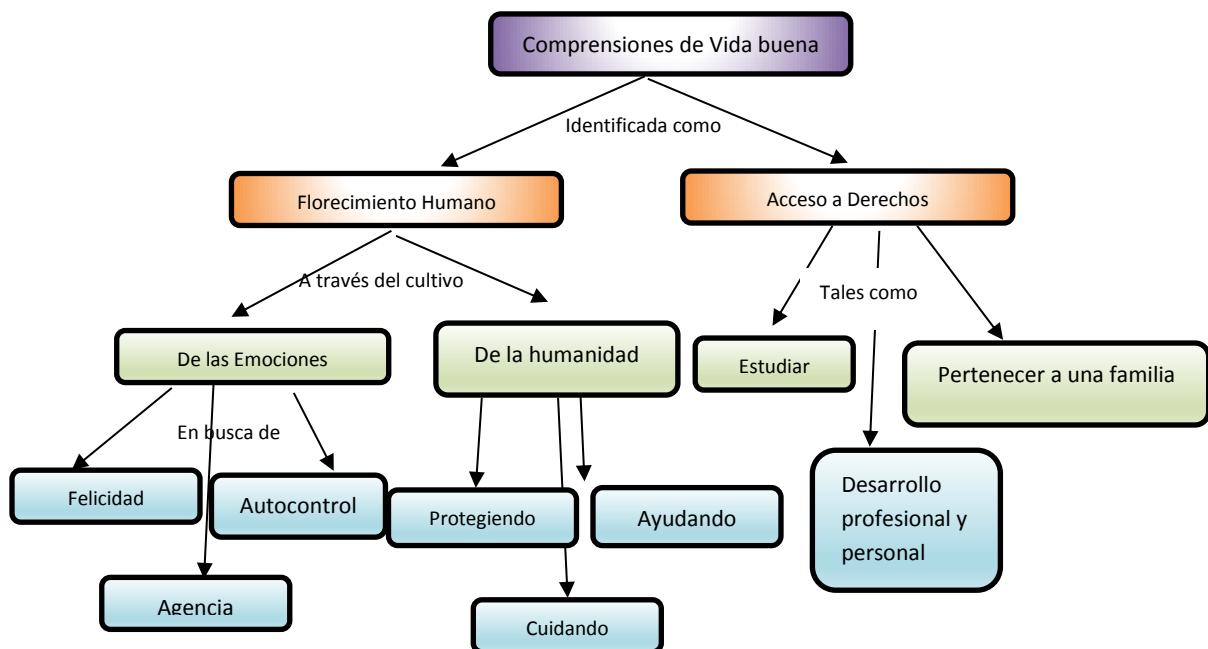


Figura 5. Comprensiones de Vida Buena

Fuente: Propia

7.1 La vida buena como florecimiento... cultivo de las emociones y de la humanidad

Desde esta perspectiva, las mujeres orientan las expectativas de una vida buena, relacionada con el gestionar recursos de múltiples índoles para propiciar mejores condiciones de vida, no solo para ellas sino para otras personas, por ejemplo niños y niñas que puedan atravesar situaciones similares a las que ellas han experimentado. Fue posible identificar en las narraciones de las mujeres, una forma de relacionarse con las personas desde sus aspiraciones a una vida buena; a futuro enfocan sus acciones para ayudar a otros que pudiesen ser familiares o no que a su juicio necesitan de su ayuda y cuidado.

Para Linda Nataly, Aventura, Bélgica y Eimy sus planes y expectativas de alcanzar una vida buena pasan por dedicar sus recursos y energía en ayudar a niños y niñas que tienen condiciones difíciles, ya sea a nivel emocional, psíquico, físico, buscan a través de su trabajo, evitar el dolor y el sufrimiento que ellas conocen y que no desean que otras y otros vivan:

Linda Nataly: yo, voy a estudiar, a estudiar mucho para lograr mi sueño de ir a Corea, conocer a Kim Hyun Joong, aprender coreano, comprarme una casa bien grande. Lo que pasa es que la casa no es para mí, es para los niños desplazados de Corea, quiero, porque para mí los niños desplazados no tienen la fuerza ¿sí?, como para defenderse, en cambio los adultos si se pueden defender, los niños no, me gustaría también si puedo abrir un comedor para los papás. (...) También me gustaría como te dije poner un comedor para los papás, para los papás de los niños, porque tampoco voy a dejarlos, y que vean a los niños pero que ellos pasen la noche... es que para mí un niño es lo más importante, y darle estudio, bueno si puedo...

Tiene claridad Linda Nataly, muy a pesar de su corta edad, lo vital que resulta en la vida de los niños y los niños las experiencias de la primera infancia; la joven

concentra las aspiraciones de su vida en nutrir no solo en términos alimentarios sino afectivos la vida de los niños. Sabe de lo nutriente que es en la edad infantil contar con la presencia de los padres cuidando y protegiendo a los hijos e hijas. Este conocimiento, resulta precisamente de su experiencia de no contar con un adulto que la hubiese cuidado ante las diversas adversidades de la vida. Por ello, satisfaciendo lo que a su juicio puede amenazar la relación padres-hijos, dotando a los padres de unos mínimos básicos, se garantizarán la no vulneración de los derechos de las niñas y de los niños, es síntesis, nadie tendrá que vivir lo que ella vivió.

Satisfaciendo unos básicos de cuidado, no solo se generan cuerpos fuertes, sino que además los seres humanos se fortalecen en sus emociones, valores y sentimientos, dado que si se aprende desde los primeros momentos de vida que se puede confiar en los padres, la relación con el mundo, con los otros y consigo mismo, estará mediada por la ética del cuidado de sí; así al decir de Nussbaum se estará cultivando la humanidad.

Aventura:...de pronto ayudar a gente que lo necesite, a gente de la calle, hacer como una fundación de niños especiales, y ya. (...) Yo tengo algo muy claro, yo no quiero que ninguna persona sufra lo que yo sufrió, entonces, así yo tenga que hacer lo que sea, por ejemplo como mamá yo lo hago, para que mis hijos salgan adelante, o sea, que salgan adelante sin sufrir, lo menos posible, yo lo hago, porque no sé es como saber que si ellos sufren van a sentir lo mismo.

Eimy: Poder pagarle las carreras a mis hermanos, las carreras que quieran y tener un buen trabajo...ahhh y la casa, el carro, la moto y viajar...

Bélgica: en sí no sé, a lo que más le he prestado atención, o sea, lo que más he podido pensar, es que quiero hacer mi carrera y o sea no sé, siempre he pensado que para mí, el gobierno de acá no sirven para nada, ningún gobierno, los hospitales tampoco, los que manejan las cárceles tampoco, no sirve nada, me gustaría que de verdad la gente supiera hacer justicia. Por eso quiero estudiar derecho internacional, medicina forense o criminalística.

Las expectativas de vida de estas mujeres, es obvio están relacionadas con sus propias historias, con su propio sentir, buscan desde diversas vías reconciliarse con ellas mismas y con el mundo; simbólicamente en la esperanza de construir unas condiciones de vida mejor para las niñas y niños logran sanarse y a través de este acto borrar los momentos de vulneración que han experimentado.

Tienen tan clara su historia que aspiran a que nadie tenga que vivir unas circunstancias iguales o similares a las que ellas han experimentado. Este reconocimiento es su bandera y su escudo; desde allí dibujan las rutas que esperan andar, rutas que se constituyen en horizontes de lucha, de resistencia, de autocuidado, de preservación. Rutas que les permiten trazarse unos caminos diferentes de los que han transitado hasta ahora. Saben que sus elecciones deben ser posibles para ellas, como dice Nussbaum, “...además la vida que elijamos debe ser posible para nosotros... debe ser una vida que realmente podamos escoger para nosotros, en la que haya, en suficiente medida, aquello que nos convierte en seres de los que podamos decir que sobreviven en esa vida” (p. 376).

Muchas de las compresiones que construyen las jóvenes mujeres están relacionadas con la felicidad, entendida esta como algo que está principalmente en nuestro interior y que su presencia o ausencia es responsabilidad exclusiva de cada sujeto.

Eimy: ...es que la felicidad tiene muchos momentos, es decir es que la felicidad aparte de ser una emoción o un sentimiento, es algo que nosotros mismos debemos hallar, ¿sí?, digamos todo es felicidad pero de uno depende si la convierte en otra cosa. (...) no sé, proponiéndoselo, como logrando todas las cosas que... o no dejarse amargar por las cosas que realmente le molestan a uno, digamos, dejándose estresar por algo, como me dijo una vez mi abuelo, de uno depende si a uno le quitan la paz o la felicidad, porque uno tiene su límite, y si uno sale de ese límite, está invadiendo a otros, entonces de uno mismo depende si uno es feliz. (...) Eeehh, es como un espacio para convivir bien con

ellos (hablando de la familia), no sé, es como la felicidad, la compañía, el amor, pero yo digo que más que todo, la familia es apoyo, porque digamos uno en la calle puede ir diciendo, este fue mi amigo, este fue mi novio, esta fue mi compañera, pero uno nunca va a decir, él fue mi papá”

La apuesta que presenta Eimy en su narración y que ella nombra como felicidad, tiene que ver además con la apropiación, conocimiento y cultivo de las emociones. Así, las emociones pasarían a constituirse en unos factores que pueden proteger y sostener el repertorio de comportamientos, pensamientos y sentimientos que los seres humanos exhibimos en diversas circunstancias, que se tornarían críticas y desequilibrantes. De esta manera, en el cultivo de las emociones tal y como lo propone Nussbaum se da un lugar al florecimiento humano, identificando los recursos con los que las personas cuentan, las posibilidades de acción que se tienen y los capitales que permiten que los sujetos funcionen de un “modo plenamente humano”.

En Eimy fue necesario “tocar fondo”, sentir que bajo sus pies ya no había nada que la sostuviera, y en un juego transgresor, intenta cruzar el límite que separaría su cuerpo de la vida y la llevaría a la muerte; lo intenta, pero en el mismo instante logra encontrarse con toda su potencia y capacidad creadora, logra entender que lo que la sostiene no está afuera, está en ella, y tiene que ver con la forma en la que se posiciona ante la vida, de tal suerte que ahora piensa en una vida buena.

Linda Nataly: La felicidad es hermosa, la felicidad es es un sentimiento que nos hace demostrarle a la demás gente qué es lo que sentimos por dentro, y pues la felicidad se gana. (...) puesss hay gente que la quita, se la quitan, hay gente que se deja robársela por un momento, entonces es mejor tenerla siempre y no dejarse quitar. ...Las personas quitan la felicidad con palabras, con actos y con pensamientos. Pues con las palabras eeehhh, pues con muchas maneras se la deja quitar uno, porque pues ehhh uno tiene, uno tiene que, pues yo tengo un texto donde dice que primero que todo para tener la felicidad hay que tener la presencia de dios, la segunda es no envidiar a nadie, porque si uno envidia a

alguien pues no va a tener felicidad porque uno está pensando en la envidia, la otra era quiérete a sí mismo, si uno se quiere a si mismo pues va a querer a los demás, y al querer a los demás pues va a tener felicidad, la otra diceeeeeee, ah, date fuerza a sí mismo, es decir que yo me diga que soy inteligente, date fuerza a sí mismo, soy capaz, y si uno dice eso, es mejor actuarlo. (...) claro que la felicidad no se trata de que uno tenga plata, sino de tener a las personas que a uno lo quieren, no se trata de hacerle daño a los demás, se trata de ayudarlos, es muy grande como para describirlo.

Al igual que Eimy, Linda Nataly está segura que la vida buena se relaciona con la felicidad, y que ésta se encuentra dentro de nosotros pero no de una manera oculta, y precisamente por lo expuesta que puede estar, se corre el riesgo de perderla cuando se permite que otros y otras con sus actuaciones la arrebaten. La felicidad como posibilidad de acercarse a una vida buena, implica contar con unas condiciones valorativas que permitan comprender los límites que nuestras actuaciones tienen y de esa manera, poder establecer los límites a las interacciones e implicaciones que tenemos con el resto de la humanidad. Nussbaum, considera que para favorecer el florecimiento de las personas, es necesario que además de contar con unas claridades frente a las acciones que se lleven a cabo, tener entornos que fortalezcan los recursos intrínsecos con los que se cuenta para afrontar las vicisitudes de la vida.

Desde la perspectiva del enfoque de las capacidades, Nussbaum resalta el valor de las emociones como una capacidad indispensable para el funcionamiento humano. Para la autora, las emociones y el cultivo de estas, favorecen el reconocimiento del valor de los otros y de las cosas en nuestra vida, sin olvidar el valor de nosotros mismos; vincularnos con otras personas pero en el marco del cuidado y del respeto, de la gratitud, evitando experiencias de abuso, dolor y sufrimiento injustificados.

Contar con estas capacidades, ubica a los sujetos en un terreno donde pueden explotar al máximo sus humanas facultades además de vivir dignamente, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones sociales y políticas que les competen. Así, pensar en la

vida buena desde el enfoque de las capacidades requiere acudir al respeto por la pluralidad de los seres humanos, no desconociendo cada uno de los elementos que nos particularizan y nos hacen humanos y humanas y que pueden favorecer el florecimiento.

7.2 La vida buena como acceso a bienes... tener derechos.... Estudiar

Se infiere en las narraciones de las mujeres otro lugar desde el cual piensan en la vida buena, dicho lugar está relacionado con la obtención de algunos bienes materiales, el acceso a algunos servicios y a contar con la posibilidad de disfrutar de algunos derechos que saben ellas necesarios para vivir humanamente. Dentro de los horizontes que las menores trazan, identifican por ejemplo que al terminar el colegio (etapa aún de dependencia incluso del hogar) podrán aspirar a estudiar en la universidad y hacer algunas de las cosas que a ellas les gustan que por ahora deben postergar. Han planeado su vida, saben que tienen derechos y en medio de su narración los reclaman, planean recibirllos y gestionar desde sus posibilidades lo que sea necesario para que a través de estos puedan alcanzar una vida buena.

Shaira: yo quiero ser médica cirujana y actriz, me gusta la actuación porque o sea, me he dado cuenta, es que yo tengo una amiga que la mamá es actriz, y me he dado cuenta que la profesión es buena y a la vez es divertida, yo hago lo que a mí me gusta, yo siempre me ha gustado el teatro, me ha gustado bailar, me ha gustado estar en obras y siempre pues siempre lo he hecho bien, por eso me gusta.

Se encontrará que profesiones como medicina, enfermería, docencia, son las que en mayor medida refieren las jóvenes mujeres que les gustaría estudiar en un futuro; profesiones estas que están relacionadas con el cuidado de otros y otras, con la protección y con la vinculación real y directa a las necesidades de que las personas presentan. No se piensa en los recursos a través de los cuáles se accederá a la educación, no se deja la vida al azar, ninguna sintió duda frente a lo que sería su vida, por el contrario, son tantas las opciones que encuentran, son sabedoras de los recursos internos

que poseen, que se permiten optar entre la medicina y la actuación, para el caso de Shaira; se leen constructoras y agentes de su vida, y con plena certeza en el plano imaginativo se ubican en el lugar en el que desearían estar y con la palabra inicia un proceso de reclamación de sus derechos.

La actuación como posibilidad de disfrute y goce, de libertad, de alegría y de felicidad. Shaira proyecta su vida, buscando también cultivar sus emociones, cultivarse ella misma y proveerse espacios de crecimiento, de autocuidado, de estéticas protectoras y sanadoras. Es tan clara y generosa su aspiración a una vida buena que le permite pensar en sus semejantes sin descuidarse ella, sin sacrificarse, solo quiere vivir.

Otras narraciones se enfocan igual en el cuidado de otros y dan apertura a que las niñas deliberen sobre la forma como se posicionan ante los otros y las otras, y cómo, deben procurar acogerse, cuidarse, autoprotegerse de los mensajes poco gratos que envían quienes están a su alrededor y que terminan debilitando su autoconcepto y autoestima.

Mona Lisa: estudiar enfermería, no no, medicina no es que la enfermería es muy gas, mejor dicho, la enfermería es muy pesada, es más pesada que las demás cosas, yo quiero estudiar pediatría o doctora general (...) no sé qué voy a cumplir mis metas, ser una profesional en pediatría, y no darle tanta importancia a lo que la gente dice y piensa de mí (...) lo que pasa es que algunas personas sienten que... como te decía, muchas personas miran mis defectos, no miran ni lo bueno ni nada, y cada vez que cometo un error siempre lo miran, entonces pues, es que como que le doy mucha importancia a lo que piensen o digan de mí.

Para Nussbaum, deliberar, planear, asumir una postura y una decisión permite que los seres humanos lleven una vida activa, que actúen desde la autosuficiencia, enmarcados en el bien, esto los alejará de la incertidumbre y evitará que se dejen las cosas al azar.

Al igual que Mona Lisa y Shaira, Roxy también se inclina por profesiones relacionadas con el cuidado y protección a otros seres vivos, pero incluye ella el elemento del trabajo, del mundo del dinero como un bien que posibilita el acceso a determinados bienes y libertades que garantizará una cercanía a lo que la menor considera es una vida buena. Revelan en su narración la presencia en ellas de capacidades como la afiliación y la del cuidado del entorno y de otras especies, mostrando esto, que muy a pesar de las adversidades, tienen recursos que las orientan al bien.

Roxy: Luchar, o sea, estudiar también, y depende del trabajo que usted vaya a estudiar la carrera ahí depende como le pagan y ahí va ahorrando, paga la universidad y cuando saca la universidad pues ahí sí hace lo que quiera con su vida.(...) Veterinaria, y si no pues, enfermera, cosas que tengan que ver con curar, me gusta mucho curar y cuidar a otros

La posibilidad de vivir una vida buena, puede estar limitada de acuerdo a Nussbaum por algunas privaciones que impidan la actividad, referidas a amigos, familiares o a medios que en su ausencia impedirán totalmente la actividad excelente; es claro, cómo la vida de las personas se encuentra rodeada de un sinnúmero de vicisitudes que amenazan su devenir, y para que una vida se dé enmarcada en la excelencia necesita contar con recursos no solo internos sino externos, propicios para crear fugas, rupturas, resistencias que abren lugar a la apropiación de la vida.

Estas dos últimas narraciones, la de Aventura que se ubica en el lugar de profesora pero de niños que ella nombra como especiales y Bélgica que se posiciona en el plano de lo jurídico y la justicia, ayudan a reforzar lo ya expuesto anteriormente, habita de una manera muy marcada en las menores el deseo de ayudar, cuidar, pero también de sanar, de buscar la justicia, de reparar los daños que otros les han causado y consideran seguirán causando. Siendo ellas agentes activas de sus vidas, gestionando múltiples recursos para acceder a la educación, imaginan encontrarán el camino de la

libertad, de la restitución de todo aquello material y simbólico que se les ha arrebatado. No serán por siempre niñas, serán adultas fortalecidas, con el conocimiento de sus derechos, pero también de sus deberes.

Aventura: me gustaría ser profesora, me encantan los niños, me gustaría ser profesora de cualquier cosa, solo quiero trabajar con niños, aunque mi sueño más grande es trabajar con niños especiales y a mi hermana le gusta lo mismo, entonces ella va a hacer una fundación y la idea es que trabajemos juntas

Bélgica : bueno pues yo solo espero por ahora solo estudiar, terminar el colegio, entrar a la universidad, o sea no me gustaría, o sea, mi tía me dice que haga aunque sea una carrerita ahí simple acá, donde yo me pueda defender, pero en sí, lo que yo quiero estudiar es criminalística y medicina forense me gustaría estudiarla por allá en Miami o en Inglaterra, porque o sea, por ejemplo acá uno solo dice lo mató, bueno ya para la cárcel, no lo dejan investigar mucho a uno, entonces no me gusta, jajaja (...) Tendría que aprender bien inglés, y trabajar primero.

7.3 La vida buena como acceso a bienes... tener derechos.... La familia

Las características de las familias de las que provienen cada una de las menores y los eventos normativos y no normativos que atravesaban como sistema, fueron las que colocaron a las jóvenes mujeres en los lugares en los que se encuentran; y es sobre esos orígenes y recuerdos de familia sobre los que fundan sus aspiraciones a una vida buena, es decir, para algunas la materialización de una vida también estaría relacionada con la pertenencia a un sistema familiar, en el que puedan disfrutar de algunas libertades, cuidados, derechos, para ser en el mundo:

Linda Nataly: Pues una buena vida, sería con una familia, después pues una casa que sea bonita y que tendría hertas habitaciones para las personas y si yo quiero hacer una pijamada, pues podría porque habría espacio para mis amigas,

quisiera que me enseñaran pero de buena manera, no a los gritos, a la patanería, quisiera tener lo mío, mis propias cosas, mi propio cuarto, cama, mi propio todo.

En Roxy, habita la esperanza de poder encontrar en el seno de la familia que ella construirá el amor y la tranquilidad que aspira:

Roxy: No, esa no, la que yo quiero es normal con su casita, sus hijos, con su marido que la trate bien, que nunca la engañe, hay poquitos hombres que son así, son poquitos, entonces tener como dos hijos, bueno dos hijas, una niña y un niño, bueno lo que dios quiera que tenga y vivir con mi esposo, con una casa y un carrito, un pichirilito como le dicen, un carro como el de los taxis pero de otro color.

Reclamando un derecho fundamental como el de pertenecer a una familia, les da apertura a visualizar el inicio de una agencia en la que seguramente, podrán trabajar para mejorar sus condiciones de vida. Dado que tal y como lo plantea Sen (2001) al combatir la iniquidades a las que son expuestas las mujeres, al darle un reconocimiento a su poder y trabajar por su bienestar, por ejemplo independencia económica, “... traerá consecuencias trascendentales para las fuerzas y principios organizativos que rigen las divisiones en el seno de la familia y en la sociedad en su conjunto y puede influir, en particular, en los “derechos económicos” de las mujeres aceptados implícitamente” (p. 236).

Otro derecho que reclaman tácitamente, tiene que ver con el acceso a la educación, a tener diversas oportunidades de formación que garantizará no solo para ellas, sino para los más cercanos unas mejores condiciones de vida. En ocasiones, es tanta la preocupación que tienen por los otros y otras que postergan la tenencia de hijos o la constitución de una familia, porque se saben poseedoras de una historia o una información que puede entorpecer su rol de madres.

Eimy: No sé, porque que es que al ver todo lo que le ha pasado a mi mamá, como queeee...uhmmmm, ¿será que yo seré igual?. No no no nooo, tampoco tan allá, pero pues digamos no sé, es que tener hijos es un sacrificio muy grande, o sea, no es torturarse su vida porque un hijo es un don....pero es complicado, y digamos tendría mi hijo pero pues cuando, digamos, cuando tenga la mayor de mis metas ya alcanzadas

Bélgica: pues o sea, yo pienso en mi futuro y lo único que pienso es como en salir adelante y ayudar a mi familia, tener un buen trabajo y o sea no sé, eso de tener esposo, hijos, es como algo como como que tan, que ya no me llama la atención. (...) antes de que se muriera mi amiga, porque yo decía sí es bonito que uno tenga una familia, si es bonito eso, yo veía a los papás y veo que es una angustia, los papás sufren y yo pienso, se me va a morir un hijo y yo voy a quedar traumada para el resto de mi vida, entonces para qué. (...) yo sí..., de lo que sí..., de lo que más tengo claro, es que uno llega aquí es a sufrir, cuando me pasa eso, lo que yo pienso es que prefiero haber no nacido, no haber existido, quedarme en la nada a venir aquí a sufrir.

Para Eimy y Bélgica, el solo hecho de pensar en construir una familia, les obliga a evocar esos eventos que han resultado dolorosos y de los que difícilmente han logrado desprenderse; para Eimy el abandono de su mamá, para Bélgica, la muerte de su madre y de su amiga y amigo, así como el abandono de su papá y la violencia sexual que vivió en Venezuela, les hace preguntarse por el tipo de madre que serían a futuro.

Aventura: Quiero llegar a muy grande, (suspira), jajaja, no mentiras, quiero llegar a la universidad, quiero tener una carrera quiero ayudar a mis papás, comprarles una casa para que vivan ellos tranquilos, quiero tener una niña o un niño, que sea todo chiquito, quiero formar una familia

Eimy: sería una vida donde no hubieran problemas, jajajaja, donde todo lo que uno se propone lo cumpla, pero no con la vía fácil, sino realmente metiéndole la ficha a lo que uno quiere (...) Seguir rumbiando jajaja...pues o sea, disfrutar mi vida, pero pues pienso trabajar, pero no pienso trabajar acá en Colombia porque yo sé que acá no voy a hacer nada...en otros países, pues irme para Europa que yo sé que es un bueeeennn... ¿si? O sea, allá en Europa uno está bien económicamente y todo. Y pues comprar una casa para mis hermanos y para mí, y pues formar una familia.

Estudiar se constituye en la mayor oportunidad que a juicio de las menores, tendrían para acceder a una vida buena. Una mujer educada, con diversas oportunidades de empleo, de propiedad y educación, aportará de manera significativa a la economía de un país y el bienestar del resto de los miembros de la familia (Sen, 2001). Así pues, accediendo a sus derechos saben ellas es el medio más eficaz por el cual podrán aspirar a una vida buena.

8. CONSIDERACIONES FINALES O... ¿APERTURAS?

En el núcleo central de la concepción de nuestras sociedades está la idea de la igualdad humana. Todos los seres humanos tienen la misma valía y ese valor es inherente o intrínseco: no depende de la relación de una persona con respecto a otras (como el hecho de que sea la esposa de X o el vasallo de Y). Ese valor es universalmente igual: todos los seres humanos son merecedores de igual respeto o consideración, simplemente en virtud de su humanidad misma.

(Nussbaum; 2014 p. 164)

Por eso cada uno, sea quien sea, venga de donde venga, no tiene más remedio que configurar provisionalmente ‘espacios de protección’, frágiles ‘ámbitos de inmunidad’, frente a la irrupción amenazante de lo contingente y de lo imprevisible. Por nuestra condición finita y vulnerable, nos pasamos la vida buscando refugios físicos y simbólicos.

(Mèlich; 2010 p.14)

Para el momento en que se escribe este cierre, el periódico **El Tiempo**, en su edición del 11 de Diciembre de 2015, señala que “en los últimos seis años, 8.000 mujeres fueron asesinadas”; indicando además, “que entre los años 2009 y 2014 un promedio de cuatro mujeres fueron asesinadas por día en Colombia, la mayoría de ellas, en edades que no superaban los 32 años” (p. 3).

Por otro lado, al cumplirse 20 años de los compromisos que asumieron los 189 asistentes a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, China, se ha identificado que aún persisten y en ocasiones han aumentado las violencias, desigualdades e inequidades para las mujeres; el apartado que habla específicamente de violencia, se inicia con la siguiente frase: “Todavía sigue siendo un desafío para las mujeres y las niñas vivir una vida libre de violencia. Siguen enfrentando violencia física, sexual, psicológica, patrimonial, institucional y económica tanto en el ámbito público como en el privado...” (p. 10). Y todo esto ¿hasta cuándo?

Es necesario para mí decir que cada uno de los momentos que formaron este ejercicio investigativo, estuvieron cargados de grandes aprendizajes, algunas decepciones y muchas preocupaciones. Desde el mismo momento en que cada una de las niñas en el mayor acto de generosidad que he sido capaz de presenciar en mi vida, construyó su historia para mí, no ha sido posible que deje de pensarlas, pero sobre todo de admirarlas. Fue un número importante de hojas que resultaron luego de las transcripciones, pero para mí, se han convertido en un gran tesoro. Lo que cada hoja contiene es una vida, una vida vivida, construida, pensada, repensada, imaginada, derrotada, retomada, hecha; es una vida que está llena de experiencias y aprendizajes y lo único que requiere al decir de Nussbaum, son espacios para continuar floreciendo.

Intentando devolver un poco la generosidad que tanto las instituciones, como las menores tuvieron conmigo como investigadora, durante un tiempo realicé voluntariado con ellas, así, desde el semillero de investigación que acompaña, realizó trabajo psicológico con las jóvenes mujeres; viendo como Aventura y Linda Nataly se marcharon del hogar; la primera expulsada y la segunda se marchó de la ciudad para convivir con su mamá, las otras continuaron en el hogar. Disminuyeron las dificultades de comportamiento en el colegio y la convivencia al interior del hogar aunque con discusiones y roces, eran más fáciles de resolver y sobrellevar. Las sores, atribuían estos cambios a las bondades de la terapéutica psicológica; sin embargo, la apuesta de la investigadora, es que si bien, este trabajo psicoterapéutico en algo pudo ayudar, la verdadera razón por la que estas niñas, estaban logrando momentos armónicos, no tenía

que ver con ninguna de las investigadoras que trabajaron con ellas. Todo estaba relacionado con la comprensión que cada una había realizado de su lugar en el mundo, al reconstruir en su memoria sus experiencias y luego narrarlas, identificaron sus luchas, pasiones, dolores y por momentos sintieron que no son responsables de las violencias que han experimentado, pero sí lo son de las acciones que adelantan para construir para sí mismas una vida buena.

Los espacios que se erigieron, después de la construcción de las narrativas autobiográficas, podrían llamarse de intervención-investigación, ya que al reconocer los ires y venires que estas jóvenes mujeres han experimentado, era más potente para nosotras, privilegiar los espacios de re-conocimiento, dando un lugar importante a la experiencia. Lo anterior no va en contravía de las estrategias de intervención utilizadas en los diversos modelos psicológicos; por el contrario se constituyen en “otra” forma de relación, interacción y acompañamiento. Estas estrategias podrían considerarse como una alternativa más, para ser utilizadas por las instituciones estatales y paraestatales, encargadas de la protección de niñas, niños y adolescente a quienes se les ha vulnerado los derechos. Pensar en otras formas para restituir los derechos, que incluyan además del bienestar físico, espacios para el florecimiento, una escucha auténtica, donde la historia de cada persona cobre sentido y le permita lejos del diagnóstico y la estigmatización reconocer la responsabilidad, pero también las posibilidades de construir una vida buena.

Es claro que ha sido al contexto familiar al que se le ha situado en el lugar de responsable de la socialización y funcionalidad de las mujeres y hombres en la sociedad; así, a cada uno de sus miembros se le han asignado roles y responsabilidades; la literatura en disciplinas como la psicología, la pedagogía, la sociología, entre otras, detallan cada día con más precisión cuáles son las reglas, normas y posibilidades para cada miembro del sistema familiar; sin embargo, en contextos como el colombiano, cada vez se identifican formas diversas de vulnerar los derechos de hombres, mujeres, niños y niñas, en el escenario familiar.

En el ámbito social, la situación no es diferente, hablando específicamente de las mujeres, aumentan cada día los casos y las formas en las que se violentan sus cuerpos, su vida, su lugar de mujeres; son como lo menciona Segato, estructuras violentas, que se tecnifican y recrudecen, se expanden, se crean y recrean y logran eliminar, borrar, marcar, lesionar. Para las mujeres con las que se trabajó, nada resultó ser más riesgoso, que su propio entorno familiar; contextos que respondiendo a los mandatos del patriarcado, asignan a las mujeres lugares desiguales y tratos poco dignos; hacinándolas física y emocionalmente, reduciendo sus espacios para actuar y sentir. Lo que preocupa, es que por momentos estas mujeres, naturalizaban estos actos, terminaban aceptándolos y agradeciendo que una abuela, una madrastra, un padre, las amara, las aceptara y las golpeará. En ocasiones se sentían merecedoras de esos maltratos, culpables por haber nacido y en deuda por lo poco que han recibido.

Fue claro en la historia de estas mujeres que los roles y estereotipos asignados socialmente a mujeres y hombres, referidos a la maternidad y paternidad se mantienen. Así, ante la ausencia de una madre física o simbólicamente, el otro u otros que asumían este lugar, lo hacían sin compromiso, como un favor, colocando a las menores en un terreno de vulneración, de riesgo, en el cual experimentaban la desolación y el desarraigamiento. Más que hijas, han sido tratadas como obstáculos, impedimentos, limitaciones para que sus padres o madres puedan continuar la vida que desean. De otro lado quienes voluntaria o involuntariamente han asumido su cuidado, por diversas circunstancias no lo hacen de la manera que un ser humano de su edad lo requiere. Es así, que después de experimentar la violencia en sus múltiples expresiones, son institucionalizadas, representando estos hogares, otro camino a recorrer, figurando para algunas un desarraigamiento más y para otras, el cuidado y la protección que en sus familias no pudieron encontrar.

De esta manera, su vida transcurre por momentos en el hogar y en las casas de quienes las acogieron. Este transitar les impide tener la noción de un espacio propio, de un espacio en el que viven, en el que experimentan la intimidad, la protección. Como se mencionó en otros momentos, no se reclama una casa, no se reclama un cuarto con

objetos materiales específicos, lo que se pide a gritos silenciosos es contar con una intimidad protegida, con un espacio vital, con un espacio de permanencia propio, a ser en el mundo, a sentir que pertenecen.

En la situación de expropiación de mundo, aparece la forma como el cuerpo de estas mujeres ha sido tratado en el espacio doméstico. Ya que desde el cuerpo se van trazando lazos que interconectan su historia con las cicatrices, con la memoria, con el dolor que deja la violencia. Cada una de estas mujeres tiene de acuerdo a su historia una forma diferente de significarla, de narrarla y de vincularse con quienes han estado en aquellas situaciones que ellas refieren como violentas. Por un lado se encuentra la violencia física, que para ellas hace parte del ejercicio de la maternidad y la paternidad. Los padres y madres, tienen potestad sobre el cuerpo de sus hijas e hijos; este poder es adquirido desde el momento en que les suministran recursos económicos, les toleran desobediencias y malos comportamientos. De igual forma quienes asumen el cuidado de ellas sin tener por qué hacerlo (como por ejemplo las abuelas), adquieren el derecho de golpear a manera de retribución por los cuidados recibidos.

Así, para estas mujeres la violencia física en el espacio doméstico hace parte de la dinámica relacional, de la cotidianidad familiar; representa un recurso educativo necesario que no se debe cuestionar, que siempre va a estar ahí, ya que no identifican posibilidades de arrepentimiento.

La violencia sexual en algunos casos, aparece como un acto disciplinador, en donde el miembro de la familia que se siente amenazado, busca a través de un acto transgresor eliminar, física y simbólicamente a aquella que rompe con la armonía familiar. El acto sexual violento, les muestra su fragilidad, su escaso poder, su no pertenencia en la familia. Ya que después de la violación son ellas quienes deben irse, el resto de la familia se organiza de tal manera que el violador es apoyado, protegido, aplaudido secretamente. A través de su acto, logra sacar a la intrusa de la familia, retorna el orden y la armonía perdida. En otros casos, la violencia sexual apareció, antes de los primeros cinco años de vida de estas mujeres, lo que ha hecho que el miedo y el

dolor sean el referente en sus vidas. La certeza de que para ellas y para su dolor no hay justicia aumenta su sensación de desprotección, menguando su autoestima y el concepto que sobre sí misma y su lugar de mujeres tienen. Así, desde los planteamientos de Agamben (1998), es pensable que estas mujeres se encuentran en una condición de “*homo sacer*”, aquella a quien cualquiera puede matar, “sin cometer homicidio”, una vida expuesta a que se le de muerte, una vida objeto de violencia, una vida a la que se puede matar sin cometer ilícito; vidas sin valor, no dignas, vidas políticamente no apreciadas.

El desarraigo y la desprotección, ha promovido en las mujeres, formas otras de hacer frente a la situación de violencias que han experimentado; han creado otros horizontes posibles en los que se apropián de espacios, de escenarios, revelando para sí nuevas formas de ser y estar en el mundo. Buscan espacios para fugarse, para romper con el poder, para aparecer y crear, para luchar y vivir. Son acciones elaboradas, estratégicas, estructuradas, que dan apertura a operaciones de agenciamiento, de resistencias creativas, como producto del análisis y la comprensión que de su entorno han hecho.

Se identificó por ejemplo, la capacidad de estas mujeres para construir y cultivar amores personales; afectos que van dirigidos a quienes en algunos momentos las han golpeado o lastimado. Dicha forma de vinculación representa la vía a través de la cual pueden experimentar la compañía familiar, la posibilidad del cuidado, del afecto y del arraigo. Emerge así, en la preocupación, en la responsabilidad que se asume por el bienestar del otro u otra, un camino hacia el amor por el mundo, hacia las acciones políticas; se esbozan orientaciones al bien. En el acto del cuidado a otros, hay espacio para el autocuidado, de reconciliación con su historia con sus padres y/o madres, con ellas mismas.

De otro lado, la transgresión de la norma emerge como una resistencia tácita en los escenarios en los que estas mujeres habitan. Acciones como tomar dinero de la casa, se utiliza como reclamo ante la ausencia de privacidad y de límites con ellas y con sus

objetos en el espacio familiar; como se dijo en otro momento en este escrito, no se trata de naturalizar el acto de robar, por el contrario se trata de entender desde otra perspectiva que al traspasar los límites de lo permitido, las mujeres logran encontrar un equilibrio, revelando en la transgresión su existencia, dar cuenta de que viven.

Otros actos transgresores identificados en el colegio fueron, las formas contestarías, la burla, las conductas desafiantes e irrespetuosas frente a los docentes y las bromas para las y los compañeros, que en medio de las inequidades, las injusticias, logran estas jóvenes romper con las estructuras de interacción que aparecen inamovibles y sancionadoras, impuestas por las instituciones sociales a las que son confinadas, escuela y hogar.

El consumo de sustancias psicoactivas, tener novio a escondidas y en los momentos de mayor desesperación, desasosiego, melancolía, apropiarse de su cuerpo, lesionar su cuerpo, proporcionar dolor, siendo este el único sobre el que tienen por momentos control; aparecen como posibilidad de construir formas compresivas de lo que sucede y posibilidades mínimas, fugaces de mejorar la situación. En medio de las acciones que subvierten las normas y burlan los controles que sobre ellas imponen, aparecen visos de reflexión en los que pueden deliberar y reconocer lo “bueno” y lo “malo” de sus acciones, entre el llanto y la risa, construyen sus propias compresiones de los eventos y saben con claridad que en medio de sus situaciones, el único recurso con el que cuentan para romper, ese desarraigado es la capacidad de autocrear, la posibilidad de observancia a sí mismas, el espacio para deliberar y autónomamente elegir entre lo bueno y lo malo, tomando decisiones y asumiendo en la esfera de lo público, lo que construyen en su intimidad.

Para Mèlich

... los seres humanos fabricamos ‘ámbitos de inmunidad’, algo así como una especie de ‘máscaras’ que nos proporcionan alivio frente a la experiencia de lo indominable, frente a todo aquello imposible de resolver técnicamente. Las

máscaras son artefactos protectores, envolturas, receptáculos físicos o simbólicos que sirven de cobijo, son los referentes que nos proporcionan un ámbito estable en un universo en constante transformación (2010, p. 31).

La vida buena para cada una es diferente, pasa por la posibilidad de contar con adecuados ingresos económicos, estabilidad laboral, formación profesional, familia, hijos, felicidad. Otras por el contrario, vislumbran una vida buena haciendo comparaciones con la actual, considerando necesario otorgar un perdón y autoperdonarse, requiere olvidos, reparaciones, restituciones, reconciliaciones que mientras no sea viable gestionar y avanzar en ello, es posible que continúen atadas a un pasado que les permite existir, pero no vivir.

Sin embargo, a pesar de todo aquello que narran que las enfrenta con el dolor; muy a pesar de las lágrimas que brotan al escarbar en su memoria y poner en palabras lo que sienten, se identifican espacios para la esperanza, se identifican horizontes en los que aspiran a una vida mejor, a una vida tranquila, en la que lo que buscan es poder ayudar a otros y otras, que pueden ser sus familiares cercanos, o aquellos seres humanos que aún no conocen, pero podrían estar viviendo situaciones similares a las de ellas.

Para algunas de estas jóvenes mujeres por ejemplo, la posibilidad de una vida buena aparecerá al terminar el colegio, cuando tenga la posibilidad de estudiar y hacer las cosas que a ellas les gustan; la constitución de una familia para algunas de estas mujeres se convierte a futuro en la posibilidad de aspirar a una vida buena, para otras por el contrario, aunque la idea ronda por sus cabezas, las experiencias de vida les han invitado a repensar y rechazar la idea de la maternidad y la vida en pareja.

Se visualizan en un futuro, ayudando a otros, familiares o no, que requieran cuidado y protección. Pero también requieren cuidado para ellas, y éste se refleja en la necesidad de justicia que las habita, su futuro y su presente giran en torno a un pasado que las acompaña, a unos acontecimientos en los que brilla la ausencia de justicia. De esta manera el perdón lo configuran de diversas formas, y por momentos pareciera que

tienen claro cada una de las cosas que debieran pasar para poder otorgarlo; Así, para estas jóvenes mujeres la reparación va atravesada por la comprensión, por reconocer cuál es su lugar en estas experiencias, cuáles han sido y serán las posibilidades de acción y qué elaboraciones van construyendo frente a su propia historia.

En su camino hacia lo que desde sus posibilidades actuales pueden configurar como una vida buena, van creando mundos alternos, posibles, imaginan una familia, un carro, una profesión, una fundación para niños; en esos actos de creatividad imaginativa, consiguen construir acciones comprensivas y disminuir la distancia que se pueda percibir entre su situación actual y lo que en un futuro, marcado por un nuevo comienzo desean realizar.

...tanto el pasado (del presente) como el futuro (del presente) configuran el modo de ser con los demás, con el mundo y con nosotros mismos. Los seres humanos miramos hacia delante, hacia lo todavía no constituido, hacia lo utópico, pero no podemos dejar de mirar atrás, no podemos evitar girar nuestra cabeza hacia el pasado (Mèlich, 2010, p. 36).

Es necesario cerrar este trabajo con la pregunta ¿qué no les permite ahora tener una vida buena? Lo que emergió en muchas de las narraciones es la necesidad de justicia que las habita, su futuro y su presente giran en torno a un pasado que las acompaña, a unos eventos centrales como son la muerte, la violación, el abuso, la vulneración. Hasta ahora, ninguna ha tenido la experiencia de la justicia retributiva ni restaurativa, no han contado ni siquiera con la aceptación del hecho por parte de las y los agresores, no han tenido la experiencia de la reparación. Por momentos sus aspiraciones a una vida buena se ensombrecen al pensar en el dolor que han experimentado; los recuerdos se agolpan y su ser pide a gritos que alguien se haga responsable, que alguien asuma y pague por el dolor que han vivido, por las marcas que llevan dentro.

Sin embargo, sin ser conscientes de ello, no es el odio o la venganza lo que moviliza su vida, no es el sufrimiento de otros u otras lo que construyen como horizonte en su vivir. Por el contrario, es el perdón, como posibilidad de renovación, de esperanza de reconciliación.

El perdón como posibilidad en la vida, aparece y desaparece en el relato de las mujeres, ellas lo configuran de diversas formas, y por momentos pareciera que tienen claro cada una de las cosas que debieran pasar para poder otorgarlo. Al respecto Arendt (2005b), menciona que el perdón deviene como un acto de valentía, ya que al otorgarlo, se “intenta deshacer lo que ha sido hecho” (p. 29), consiguiéndose a partir del momento en que se otorga, identificar que todo ha acabado y se da inicio a un nuevo comienzo.

Advierte la autora que el perdón tiene poca relación con la comprensión, ya que ésta

... no tiene fin y, por lo tanto, no produce resultados ciertos; es el modo específicamente humano de vivir, porque cada individuo singular necesita reconciliarse con un mundo en el que ha nacido como un extraño y en el que, en la medida de su específica unicidad, siempre permanecerá como un extraño. La comprensión comienza con el nacimiento y acaba con la muerte (p. 30).

Así, para estas jóvenes mujeres la reparación va atravesada por la comprensión, por reconocer cuál es su lugar en estas experiencias, cuáles han sido y serán las posibilidades de acción y qué elaboraciones van construyendo frente a su propia historia. Para Arendt (2005b) en la comprensión, no se ubica un final, en este proceso van sucediendo cambios y modificaciones; a medida que estos van sucediendo, buscamos reconciliarnos con nuestra realidad, intentamos adaptarnos y sentirnos a gusto en el mundo. Aunque al finalizar estas conversaciones, la situación de estas niñas no ha tenido cambios importantes en cuanto a lo que les rodea, lo que queda claro, es que al poder contar su historia, se va colocando un orden al sinnúmero de acontecimientos que construyen su pasado inmediato, así a decir de Arendt, emerge su historia, su relato y

cada una decide cuándo inicia y cuándo termina. No significa esto, que cosas difíciles no puedan aparecer, eso no se sabrá aún, pero continuando con Arendt (2005b) se puede precisar que:

...Así como, en nuestras vidas particulares, nuestros peores miedos y nuestras mejores esperanzas no nos prepararán nunca adecuadamente para lo que pueda ocurrir –porque incluso si tiene lugar un acontecimiento previsto, todo cambia, y no podemos estar preparados para la inagotable literalidad de este “todo”-, así también, en la Historia humana, cada acontecimiento revela un escenario inesperado de acciones, sufrimientos y nuevas posibilidades, cuyo conjunto trasciende la suma total de todas las voluntades y el significado de todos los orígenes (p. 42)'.

Para Vargas (2008), poner en palabras una experiencia amplía su comprensión, otorga diversas perspectivas para mirar el mismo objeto o situación. Hablar o escribir lo que se siente y lo que se ha vivido, permite la emergencia de nuevos elementos que configuran dicha experiencia, permite aceptar los hechos sucedidos, teniendo claro que ya no se pueden cambiar.

En su camino hacia lo que desde sus posibilidades actuales pueden configurar como una vida buena, van creando mundos alternos, posibles, imaginan una familia, un carro, una profesión, una fundación para niños; en esos actos de creatividad imaginativa, consiguen construir acciones comprensivas y disminuir la distancia que se pueda percibir entre su situación actual y lo que en un futuro, marcado por un nuevo comienzo desean realizar:

...Este alejamiento de algunas cosas y este acercamiento a otras, forma parte del diálogo de la comprensión, para cuyos propósitos la experiencia directa establece un contacto demasiado próximo y el mero conocimiento levanta barreras artificiales. ...Sin este tipo de imaginación, que en realidad es la

comprensión (...) no seríamos capaces de soportar nuestra carga en el mundo. Es la única brújula interna que tenemos (Arendt, 2005b, p. 45).

Considera Vargas (2008) que la comprensión es una forma de reconciliación, ya que como se ha mencionado en otros momentos, permite aceptar la irrevocabilidad e irreversibilidad de las acciones y actividades humanas. Por otro lado, la reconciliación puede "...tener un efecto terapéutico, mediante el cual las experiencias de sufrimiento y de dolor son superadas y permiten el restablecimiento de la confianza de las víctimas en sí mismas y en el mundo, entendido éste como el tejido de relaciones interpersonales" (p. 111).

Para este autor, hablando metafóricamente, la cicatriz estará presente, pero al palparla no habrá recuerdos traumáticos y dolorosos; lo que sucedió no invade la vida de las personas, no genera malestar.

Vargas citando a Arendt, refiere que:

...el perdón se presenta como una acción interpersonal, como una reacción que anula los efectos de una acción negativa, es la capacidad de corregir lo fallido, así como la destrucción puede corregir lo realizado mediante la obra. El perdón corresponde a una capacidad humana y su ausencia significaría que el ser humano no se podría desvincular en modo alguno de los efectos de sus acciones pretéritas. El perdón como la acción está en la capacidad de los rasgos propios de la persona y pertenece al ámbito de su privacidad. Con todo, lo decisivo del perdón reside en que la mirada está dirigida no a la obra fallida, sino a la persona; pero, que la persona sea perdonada no significa que el acto perdió su carácter negativo y que la falta haya dejado de existir. Frente a la violencia y ante la presencia del mal, de la falta, Arendt presenta la disyuntiva del perdón o la venganza. El perdón siempre está dirigido a la persona, y anula los efectos de las acciones pasadas, su irrevocabilidad, te tal manera que abre la posibilidad para que en el futuro la convivencia sea posible; esto no quiere

decir que el perdón garantice la posibilidad de reconstruir una relación estrecha o íntima, pero si permite tener presente al otro, tolerar sus diferencias y aceptarlo en su ser personal (pp. 116-117).

En esta línea, se hace necesario preguntarse si para estas mujeres, ¿están transitando por la senda de la reconciliación? ¿Consideran ellas en realidad que avizoran nuevos comienzos?, ¿Para ellas se están gestando otros horizontes de acción? y ¿pueden ellas confiar en el mundo?

REFERENCIAS

- Agamben, G. (1998). *Homo sacer: un poder soberano y la nuda vida I*. Valencia: Pre-Textos
- Agoff, M. (2009). La abierta competencia entre el reconocimiento jurídico y la valoración social. El caso de la violencia de pareja. *Civitas Revista de Ciências Sociais*, 9(3), septiembre-diciembre, 2009, pp. 402-417. Recuperado el 4 de junio de 2011 en, <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=74213095005>
- Alvarado, S., Ospina, H., Quintero, M., Luna, M., Ospina, M y Patiño, J. (2012). *Las escuelas como territorios de paz. Construcción social del niño y la niña como sujetos políticos en contextos de conflicto armado*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Universidad de Manizales, CINDE.
- Álvarez, M. (2003). Violencia de Género y adolescencia, una propuesta de intervención educativa. *Otras Miradas*, 3(2), diciembre, 2003, pp. 96-110. Recuperado en Septiembre 28 de 2012 en, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18330204>
- Annas, J. (2004). Las mujeres y la calidad de vida. ¿Dos normas o una? En Nussbaum, M. y Sen, A. *La calidad de Vida*. Fondo de Cultura Económica. México
- Ansa, M. (2008). *Economía y felicidad: acerca de la relación entre bienestar material y bienestar subjetivo*. XI jornadas de Economía Crítica. Bilbao 27, 28 y 29 de marzo. Recuperado el 12 de diciembre de 2013 en, http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ec/ecocri/cas/Ansa_Eceiza.pdf
- Aranguren, J. (2008). El investigador ante lo indecible y lo inenarrable (una ética de la escucha), *Revista Nómadas*, 29, pp. 20-33.

Arendt, H. (2005a). *La condición humana*. ed. 3º reimpr. Buenos Aires: Paidós

Arendt, H. (2005b). *De la historia a la acción*. Barcelona: Paidós.

Arendt, H. (2002). *La vida del espíritu*. Buenos Aires: Paidós.

Arendt, H. (2001). *Hombres en tiempos de oscuridad*. Barcelona: Ed. Gedisa.

Arfuch, L. (2002). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Argentina: Ed. Fondo de Cultura Económica.

Arendt. *Razón y Palabra*. Número 78. Noviembre 2011-Enero de 2012. Recuperada en Agosto de 2012 en,
http://www.razonypalabra.org.mx/varia/N78/1a%20parte/12_DebanneMeirovich_V78.pdf

Aponte, E. y Femenías, M. (2008). Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres. Buenos Aires: Edulp, La Plata.

Aristóteles. (2005). *Ética Nicomaquea*. Bogotá: Ediciones Universales.

Arjona, G. (2013). *Democracia y liberalismo político. La perspectiva de Martha Nussbaum*. Colombia Internacional 78, mayo a agosto de 2013, pp. 145-180. Universidad de Los Andes Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado en Septiembre 08 de 2012 en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81228083006>

Bauman, Z. (2002). *Modernidad Liquida*. España: Fondo de Cultura Económica.

Badinter, E. (1993). *XY. La identidad Masculina*. Madrid: Alianza Editores.

Bachelard, G. (1965). *La poética del espacio*. Fondo de Cultura Económica. México

Beck, U. y Grande, E. (2006). *La Europa cosmopolita: Sociedad y política en la segunda modernidad*. Barcelona: Paidós.

Beltrán, M. (2009). *Construcciones de género en torno a prácticas violentas. Una revisión teórica*. V Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Benjamin, W. (1991). *El Narrador*. Madrid: Editorial Taurus.

Benatuil, D. (2004). El bienestar psicológico en adolescentes desde una perspectiva cualitativa. *Revista psicodebate 3. Psicología, Cultura y Sociedad*. Recuperado en Febrero 22 de 2015 en,
<http://www.palermo.edu/cienciassociales/publicaciones/pdf/Psico3/3Psico%2004.pdf>

Braidotti, R. (2000). *Sujetos Nómades. Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Buenos Aires: Paidós.

Bravo, F. (2009). Pluralismo y éticas de la vida buena. Del Filebo de Platón a la Ética a Nicómaco de Aristóteles. *Areté: Revista de Filosofía Vol. XXI, N° 2*, pp. 239-257. Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado en Noviembre 09 de 2014 en, <http://www.scielo.org.pe/pdf/arete/v21n2/a01v21n2>

Bolívar, A. y Domingo, J. (2006). La investigación Biográfica y narrativa en Iberoamérica: Campos del desarrollo y estado actual. *Forum Qualitative Sozialforschung/Forum:Qualitative Social Research, 7(4)*, Art. 2. Disponible en Recuperado el 17 de Noviembre de 2014

<http://www.qualitativeeresearch.net/index.php/fqs/article/viewArticle/161/357#g1#g>

Borioli, G. (2006). El discreto encanto de la biografía. Algunas consideraciones teóricas en torno de los sujetos y sus narrativas. *Diálogos pedagógicos. Año IV*, N° 7, abril 2006. Pág. 36-45. Recuperado en Julio 5 de 2015 en,
<http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/prueba/article/viewFile/406/pdf>

Butler, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

Cardozo, G., Dubini, P., Fantino, I. y Ardiles, R. (2011). Habilidades para la vida en adolescentes: diferencias de género, correlaciones entre habilidades y variables predictoras de la empatía. *Psicología desde el Caribe*, 28, pp. 107-132. Recuperado el 06 de Enero de 2016 en;
<http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/n28/n28a06.pdf>

Carosio, A. (2013). Feminicidio: Morir por ser mujeres. *Revista Sujeto, Subjetividad y Cultura*, 6, Octubre 2013, pp. 68-73. Esc. Psicología UARCIS, Santiago de Chile.

Castro, R. (2004). *Ética para un rostro de arena: Michel Foucault y el cuidado de la libertad*. Tesis de doctorado en filosofía. Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política II (Ética y Sociedad). Universidad Complutense de Madrid-Madrid. Recuperado el 12 de Noviembre de 2013 en:
<http://biblioteca.ucm.es/tesis/fsl/ucm-t28231.pdf>

Citro, S. (2010). Cuerpos plurales. (Coord) *Antropología de y desde los cuerpos*. Buenos Aires: Editorial Biblos Culturalia.

Cohen, S. (2013). *Mujeres maltratadas en la actualidad. Apuntes desde la clínica y el diagnóstico*. Buenos Aires: Paidós.

COLOMBIA. CONFLUENCIA NACIONAL DE REDES DE MUJERES (2007).

Informe sombra Colombia al comité de la CEDAW

Colombia. Ministerio de Salud. Resolución N° 008430 de 1993. Recuperada el Junio 16 de 2015 en, http://www.dib.unal.edu.co/promocion/etica_res_8430_1993.pdf

Cruz, M., Reyes, M. y Cornejo, M. (2012). Conocimiento Situado y el Problema de la Subjetividad del Investigador/a. *Cinta de Moebio*, 45, 253-274.

De Souza, L., Vasconcelos, M., Jucá, A., Gama, S, y Guimarães, J. (2009). Amor não correspondido: discursos de adolescentes que tentaram suicídio. *Ciênc. saúde coletiva*. 14(5), 1825-1834. Recuperado en Febrero 12 de 2015 en, <http://www.scielosp.org/pdf/csc/v14n5/24.pdf>

Diener, E. (1994). El bienestar subjetivo. *Intervención Psicosocial*, 3, 67-113.

Debanne, L. y Meirovich, V. (2011). *Nacer para comenzar. Acción y Libertad en Hannah Arendt. Razón y Palabra*, 78. Recuperado en Febrero 28 de 2014 de: http://www.razonypalabra.org.mx/varia/N78/1a_parte/12_DebanneMeirovich_V78.pdf

Domínguez, M. (2005). Equidad de Género en la educación ¿Qué hemos logrado las mujeres Colombianas? *Cuaderno del CES*, 13(12). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Estrada, A. (1997). Los estudios de Género en Colombia: Entre los limitantes y las posibilidades. En *Revista Nómadas: Género: Balances y Discurso*. Abril de

1997. Núm 6. Universidad Central. Recuperado el 10 de Diciembre de 2010 en,
<http://www.redalyc.org/pdf/1051/105118999004.pdf>

Femenías, M. (2008). "Violencia contra las mujeres: Urdimbres que marcan la trama", en Aponte, E. y Femenías, M. Articulaciones sobre la violencia contra las mujeres, Edulp, La Plata, pp. 13-53

Femenías, M., y Soza, P. (2009). Poder y violencia sobre el cuerpo de las mujeres. Sociologías. *Porto Alegre*, año 11, n. 21. Jan/jun. 2009, pp. 42-65.

Fraisse, G. (2003). La diferencia de sexos, una diferencia histórica. *Arenal: Revista Histórica de mujeres*. 10(1), pp. 41-58. Enero-Junio 2003. Recuperado el 20 de Agosto de 2012 en, <http://www.ugr.es/~arenal/articulo.php?id=57>

Foucault, M. (1987). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Foucault, M. (1994). *Hermenéutica del Sujeto*. Madrid: Ediciones la Piqueta.

Foucault, M. (2006). *La Hermenéutica del Sujeto*. México: Fondo de Cultura Económica.

Gallo, L. (2006). El ser-corporal-en-el-mundo como punto de partida en la fenomenología de la existencia corpórea. *Pensamiento Educativo*, 38 (Julio 2006), pp. 46-61. Recuperado el 20 de enero de 2015 en,
<http://www.pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/301/public/301-706-1-PB.pdf>

García-Retamero, R. (2006). Identidad de género y nivel de aspiraciones profesionales en alumnos universitarios. *Revista Mexicana de Psicología*, 23(2), diciembre, 2006, pp. 217-224. Sociedad Mexicana de Psicología A.C.Distrito Federal,

México. Recuperado el 12 de Mayo de 2010 en,
<http://www.redalyc.org/pdf/2430/243020649007.pdf>

Gaston, B. (1965). *La poética del espacio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Gaviria, M. (2012). *Pluralidad Humana en el Destierro Tejido de la memoria singular de cuerpos vividos en el destierro en Colombia*. Tesis de Doctorado en Ciencias sociales, niñez y juventud. Universidad de Manizales. CINDE.

Garriga, J. Y Noel, G. (2010). Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso. Colegio de Graduados en Antropología. Revista. PUBLICAR-Año VIII, No.IX- Junio de 2010. Recuperado el 13 de abril de 2016 en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/article/view/1191>

Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la modernidad*. 1a. ed. en Alianza Editores, Madrid.

Giraldo, R. (2008). La resistencia y la estética de la existencia en Michel Foucault. *Revista Entramado*, 4(2), 2008 (Julio - Diciembre). Universidad Libre, Cali Colombia. Recuperado el 10 de Enero de 2015 en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265420459008>

Gómez, V., Villegas, C., Barrera, F. y Cruz, J. E. (2007). Factores predictores de bienestar subjetivo en una muestra colombiana. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(2), 311-325.

González, M., Pérez, E. (2002). Ciencia tecnología y género. *Revista iberoamericana de ciencia tecnología sociedad e información*, (2) enero-abril. Recuperado el 15 de junio de 2016 en: <http://www.oei.es/historico/revistactsi/numero2/varios2.htm>

González, E. (2007). Una lectura actualizada de la ética aristotélica. La mirada de Martha Nussbaum. *Quaderns de filosofia i ciència* 37, 91-100. Recuperado el 13 de abril de 2016 en: http://www.uv.es/sfpv/quadern_textos/v37p91-100.pdf

González Rey, F. (2007). *Investigación cualitativa y subjetividad. Los procesos de la construcción de la información.* México: Mc Graw Hill.

Hernández, R., Fernández, C. y Batista, P. (2006). *Metodología de la Investigación.* México: McGraw Hill.

Harding, S. (1996). *Del problema de la mujer en la ciencia al problema de la ciencia en el feminismo.* Madrid: Ed. Morata.

Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo.* Madrid: Morata.

Hernández, A. (2002). *Familia, Ciclo vital y Psicoterapia Breve.* Santafé de Bogotá: Ed. El Buho.

Jiménez, R. (2006). Discursos Feministas y Condición Postmoderna. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas.* Año/vol.5, núm 001. Universidade de Santiago de Compostela. Recuperado el 18 de Enero de 2015 en, http://www.researchgate.net/publication/26476070_Discursos_feministas_y_condición_postmoderna?ev=auth_pub

Kaminsky G. (1994). *Procesos de Socialización.* México: Ed. Trillas.

Keller, E. (1991). *Reflexiones sobre género y ciencia.* Valencia: Alfons el Magnánimun.

Laca, F. y Mejía, J. (2007). Actitudes ante la violencia, bienestar subjetivo e individualismo en jóvenes Mexicanos. *Enseñanza e Investigación en Psicología,* año/vol. 12, número 002 Universidad Veracruzana Xalapa México pp 301 -313.

Lagarde, M. (2009). Claves feministas en torno al feminicidio construcción teórica, política y jurídica. En Molina, E. y San Miguel, N. *Universidad, Género y Desarrollo. Nuevas líneas de investigación en género y desarrollo*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Lagarde, M. (1996). *Género y Feminismo: Desarrollo Humano y Democracia*. Madrid: Horas y Horas.

Leal, R. (2006). La sociología interpretativa de Alfred Schütz. Reflexiones en torno a un planteamiento epistemológico cualitativo. *ALPHA N° 23*, Diciembre 2006 (201-213). Universidad de La Frontera. Departamento de Ciencias Sociales, Temuco, Chile. Recuperado en Noviembre 09 de 2012 en, http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22012006000200012&lng=en&nrm=iso&tlang=en

Luna, M. (2006). *La intimidad y la experiencia en lo público*. Tesis de Doctorado en Ciencias sociales, niñez y juventud. Universidad de Manizales. CINDE.

Luna, M. T. (2014). El sujeto-cuerpo: ideas para acercarse a la comprensión del cuerpo político que somos. En *Socialización y configuración de subjetividades: Construcción social de niños y niñas y jóvenes* (1st ed., pp. 121–138). Siglo del Hombre Editores S.A

Luna, M. (2014). *Lo político y la política: el punto de vista de Hannah Arendt. Reflexiones para aportar al sueño de vivir pacíficamente en un mundo compartido*. Ponencia presentada en la I Bienal Latinoamericana de Infancias y Juventudes. Democracia, Derechos Humanos y Ciudadanías. Noviembre 17 – 21

de 2014. Manizales-Colombia: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud –CINDE- Universidad de Manizales – CLACSO.

Lauretis, T. (1992). *Alicia ya no. Feminismo, Semiótica y Cine*. Madrid: Cátedra.

Luquin, A. (2004). *Espacio vacíos, narradores silenciados*. XV Congrés Valencià De Filosofia. València, Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació 1, 2 i 3 d'abril de 2004. pp 161- 172. Recuperado el 29 de abril de 2015 de, http://www.uv.es/sfpv/congressos_textos/congres15.pdf

Martínez, M. (2006). La investigación Cualitativa (Síntesis conceptual). *Revista IIPSI. Facultad de Psicología UNMSM*. 9(1), 123- 146 Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/brevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf

Mejía, J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones sociales. Año IV*, número 5, 2000. Recuperado en Enero 12 de 2015 en, http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_sociales/n5_2000/a08.pdf

Mélich, J. (2010). Ética de la Compasión. Editorial Herder. Barcelona

Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*. España: Editorial Planeta – De Agostini S.A.

Monárrez, J. (2004). *Elementos de análisis del feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez para su viabilidad jurídica*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional: Feminicidio, Derecho y Justicia, México, D. F., diciembre 8-9, 2004. H. Cámara de Diputados, Salón Protocolo, Edificio “C”. Recuperado el 08 de enero de 2015 de: <http://mujeresdeguatemala.org/wp->

[content/uploads/2014/06/Elementos-del-feminicidio-sexual-sist%C3%A9mico.pdf](#)

Monárrez, J. (2013). *Trama de una injusticia. Feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez*. México: Edición digital. Colegio de la Frontera Norte.

Naciones Unidas (1995). Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing

Nussbaum, M. (2014). Emociones políticas. ¿por qué el amor es importante para la justicia? Madrid: Paidós – Estado y Sociedad.

Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Madrid: Katz editores.

Nussbaum, M. y Sen, A. (2004). *La calidad de Vida*. México: Fondo de Cultura Económica.

Nussbaum, M. (2000). *Las mujeres y el desarrollo humano. En enfoque de las capacidades*. Barcelona: Editorial Herder.

Nussbaum, M. (1995). *La fragilidad del bien. Fortuna y ética en la tragedia y filosofía griega*. Madrid: Visor.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2012). *Violencia contra la mujer*. Recuperado el 09 de Noviembre de 2015 de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

Ons, S. (2009). *Violencia/s*. Buenos Aires: Paidós.

Pawlowicz, M y Zaldúa G. (2004). Proyectos de vida privados y públicos de mujeres adolescentes con y sin hijos. *Publicación científica de la Secretaría de Salud Pública*

Municipalidad de Rosario Argentina, 6(1 y 2). En Praxis Psicosocial Comunitaria en salud. Campos epistémicos y prácticas participativas. Buenos Aires: EUDEBA.

Paredes, E. (2007). *La Deconstrucción de la Violencia Simbólica en la Cultura Académica de la Institución de Educación Superior. Una perspectiva de Género.* Tesis Doctoral. Doctorado en Ciencias Sociales Niñez y Juventud. Cinde Universidad de Manizales.

Piedrahita, C. (2009). Subjetividad política en el feminismo de la diferencia sexual: deseo y poder. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud* 7(2): 1713-1729. Recuperado en Mayo 12 de 2016 en, <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/182/78>

Ricoeur, P. (1996). *Sí mismo como otro.* Madrid: Siglo XXI.

Ricoeur, P. (2011). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido.* Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

Rey, A. (2008). Habilidades prosociales, rasgos de personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres. *Acta colombiana de psicología*, 11(001), 107-118. Recuperado el marzo 28 de 2016 <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v11n1/v11n1a11.pdf>

Rey, C., Mateus, A. y Bayona, P. (2010). Malos tratos ejercidos por adolescentes durante el noviazgo: diferencias por sexo. *Revista Mexicana de Psicología*, 27(2), junio, pp. 169-181, Sociedad Mexicana de Psicología A.C. México. Recuperado en Mayo 12 de 2016 en, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243016324006>

Rivera, L., Allen, B., Rodríguez, G., Chávez, R. y Lazcano, E. (2006). Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24

años). *Salud Pública de México*, 48(2), 288-296. Instituto Nacional de Salud Pública Cuernavaca, México. Recuperado en Agosto 20 de 2016 en, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10604809>

Robin, R. (1996). *Identidad, memoria, relato. La imposible narración de sí mismo*. Buenos Aires: Serie Cuadernos de Posgrado, Facultad de Ciencias Sociales.

Rodríguez, V., Sánchez, C. y González, A. (2006). Creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja. *Portularia*, VI(2), 189-204. Universidad de Huelva Huelva, España. Recuperado en Abril 20 de 2016 en, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=161017317010>

Rubiano, Y. (2013). *Sentimientos morales, valores y acciones que orientan la relación de cuidado entre enfermeras(os) y personas que viven con VIH/SIDA en el ámbito hospitalario de Bogotá*. Tesis de Doctorado en Ciencias sociales, niñez y juventud. Universidad de Manizales. CINDE

Ruiz M, D., Estévez L, E., Murgui P, S. y Musitu O, G. (2009). Reputación Social y violencia relacional en adolescentes: el rol de la soledad, la autoestima y la satisfacción vital. *Psicothema*. 21(4). Recuperado en Julio 05 de 2016 en, <http://www.psicothema.com/pdf/3667.pdf>

Ruiz, S. (2011). *Retos de la administración Santos en la construcción de la Política Pública de Equidad de Género: la participación social y el cambio cultural en la población colombiana*. Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad. Recuperado el 18 de Agosto de 2015 en, <http://www.humanidadvigente.net/index.php/actualidad/mujeres/328-retos-de-la-administracion-santos-en-la-construccion-de-la-politica-publica-de-equidad-de-genero.html>

Salazar, J., Torres, T., Reynaldos, C., Figueroa, N. y Valencia, S. (2009). Perspectiva psicosocial en adolescentes acusados por delitos contra la salud y robo. *Revista Latinoamericana en Ciencias Sociales Niñez y Juventud*. 7(2), 1491-1512, Febrero 19 de 2016 en, <http://www.scielo.org.co/pdf/rcls/v7n2s1/v7n2s1a13.pdf>

Sanín, A. (1982). *Familia, terapia y sociedad*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Sánchez, C. (2003). *Hannah Arendt. El espacio de la política*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

Sánchez, V., Ortega, F., Ortega, R. y Viejo, C. (2008). Las relaciones sentimentales en la adolescencia: satisfacción, conflictos y violencia. *Escritos de Psicología*, 2(1), 97-109. Recuperado en marzo 29 de 2016
<http://scielo.isciii.es/pdf/ep/v2n1/original9.pdf>

Schutz, A. y Luckmann, T. (2003). *Las estructuras del mundo de la vida*. Argentina: Amorrortu.

Scott, J. (1997). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En *El Género: la construcción Cultural de la Diferencia Sexual*. UNAM, México.

Segato, R. (2011). *Leído en la mesa “Feminismos Poscoloniales y descoloniales: otras epistemologías”*, II Encuentro Mesoamericano de Estudios de Género y Feminismos, 4-6 mayo de 2011, Ciudad de Guatemala. Enviado por la autora para su publicación en *Herramienta*. Recuperado el 20 de febrero de 2015
<http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-49/femigenocidio-y-femicidio-una-propuesta-de-tipificacion>

Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología el psicoanálisis y los derechos humanos*. Argentina: Editorial Bernal.

Sen, A. (2001). *Desarrollo y Libertad*. Bogotá: Editorial Plante.

Soich, D. (2011). Guaridas, bombas caseras, autolesiones y engaños diversos: Antidisciplina obrera y resistencia corporal en una industria automotriz transnacional. En: Citro, Silvia (coord.). *Cuerpos Plurales. Antropología de y desde los cuerpos*. Buenos Aires: Biblos.

Sossa, A. (2011). Análisis desde Michel Foucault referentes al cuerpo, la belleza física y el consumo. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 10(28), 559-581. Recuperado el 20 de mayo de 2016 en, <http://www.scielo.cl/pdf/polis/v10n28/art26.pdf>

Torres, M. (2004). Violencia contra las mujeres y derechos humanos: aspectos teóricos y jurídicos. En Torres Falcón, Marta (Compiladora). *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*. México: El Colegio de México, Programa interdisciplinario de estudios de la mujer.

Tubert, S. (2003). *Del sexo al Género. Los equívocos de un concepto*. Madrid: Cátedra.

Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. Madrid: Ed. PPC.

Vacek, K., Coyle, L. y Vera, E. (2010) Stress, Self-Esteem, Hope, Optimism, and Well-Being in Urban, Ethnic Minority Adolescents *Journal of Multicultural Counseling and Development*. v38 n2 p99-111. Recuperado en Agosto 19 de 2016 en, <http://www.questia.com/library/1G1-222023778/stress-self-esteem-hope-optimism-and-well-being#articleDetails>

Valdez, J., González, N., González, S., Arce, V., Lechuga, P., Mancilla, I., Morales, L. y San Juan, A. (2011). Orientación que Transmiten los Padres a sus Hijos Adolescentes. *Rev. Mex. Orient. Educ*, 8(20), 02-09. Recuperado en Julio 27 de 2016 en, . <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/remo/v8n20/a02.pdf>

Vargas, J. (2008). Reconciliación como perdón una aproximación a partir de Hannah Arendt. *Praxis Filosófica*, 26, 111-129 Universidad del Valle Cali, Colombia. Recuperado en Julio 3 de 2016 en, <http://www.redalyc.org/pdf/2090/209014645006.pdf>

Vásquez, M. y Melo, C. (2006) Colombia. Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. *Informe de gestión periodo 2003 - 2005*. Bogotá: Observatorio de Asuntos de Género.

Vásquez, M., Melo, C. y Ospina, L (2008) Colombia. Consejeria presidencial para la equidad de la mujer. *Informe de gestión 2007*. Bogotá: Observatorio de Asuntos de Género

Vázquez, V. y Castro, R. (2008). ¿Mi novio sería capaz de matarme? Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Revista Latinoamericana en Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 6(2), 709-738. Recuperada en Octubre 06 de 2016 en, <http://www.scielo.org.co/pdf/rcls/v6n2/v6n2a08.pdf>

Velázquez, S. (2006). *Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires: Paidós.

Yory, C. (2007) (Coord). *Espacio público y formación de ciudadanía*. Bogotá: Editorial Pontifica Universidad Javeriana.

Zalaquett, C. (2012). Serie, Ciencia y género: lo legítimo y lo bastardo en epistemología científico-social. abril 2012, pp. 26-51. Recuperado el 05 de julio de 2016
www.izquierdas.cl 2012, ISSN 0718-5049, pp. 26-51
<http://www.redalyc.org/html/3601/360133453002/>